

AÑO.....**2011**.....

Poder Legislativo



LEGISLATURA DE SAN LUIS

Ley Nº. VIII-0762-2011

Expediente 018 F 070 /11

ASUNTO:..... Aprobar... el... Presupuesto... Municipal
Año 2011 de las Municipalidades de La Calera
y de Las Aguadas.-

.....

.....

.....

.....

.....

FECHA DE SANCION:..... 03 DE AGOSTO DE 2011.....

Consta de (-107) folios

(cg)



" LA CONSTITUCION ES LA MADRE DE LAS LEYES Y LA CONVIVENCIA "

H. Cámara de Diputados

SAN LUIS

H.C.D. Nº 018..... FOLIO 070 AÑO 2011 Fecha de presentación.....
H.C.D. Nº..... FOLIO..... AÑO..... Fecha de presentación.....

INICIADO POR: COMISIÓN DE FINANZAS Y OBRAS PÚBLICAS

ASUNTO: PROYECTO DE LEY REF A: APROBAR EL PRESUPUESTO
GRAL Y CÁLCULO DE RECURSOS 2011 MUNICIPALIDAD DE LA
CALERA³ (DPTO. BELGRANO)

TRAMITE

H. CAMARA DE DIPUTADOS

ENTRADA

Fecha:.....

Comisión de:.....

Fecha de despacho: 17 de mayo de 2011

Despacho Nº 121 M. Mayor del Orden del Día

PRIMERA SANCION

Fecha:.....

SEGUNDA SANCION

Fecha:.....

ULTIMA REVISION

Fecha:.....

H. CAMARA DE SENADORES

ENTRADA

Fecha:.....

Comisión de:.....

Fecha de despacho:.....

Despacho Nº..... del Orden del Día

PRIMERA SANCION

Fecha:.....

SEGUNDA SANCION

Fecha:.....

ULTIMA REVISION

Fecha:.....

SANCION Nº.....

POMULGADA EL.....

CONSTA DE..... FOLIOS.....



"LA CONSTITUCIÓN ES LA MADRE DE LAS LEYES Y LA CONVIVENCIA"

PODER LEGISLATIVO

**CAMARA DE DIPUTADOS DE LA
PROVINCIA DE SAN LUIS**

INICIADOR.: GLADYS BAILAC DE FOLLARI
Ministro Secretario de Estado de Inclusión y
Desarrollo Humano a cargo interinamente del
Ministerio de Gobierno Justicia y Culto

N° 1088

FOLIO: 162

LETRA: "B"

AÑO: 2010

DESP. LEG 618...FOLIO 125...AÑO 2010

ASUNTO: Nota N° 178 MGJyC-2010 de fecha 19-11-10. Ref.: Exp. N° 0000-2010-065800,
eleva Presupuesto del año 2011, correspondiente a la Municipalidad de La Calera.



EXP-0000-2010-065800

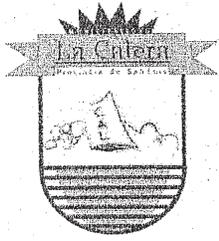


Prioridad Normal
Tipo VARIOS
Área PROGRAMA ASUNTOS MUNICIPALES
Extracto MUNICIPALIDAD DE LA CALERA E/ PRESUPUESTO AÑO 2011.-

Fecha de Activación 11-11-2010 01:42

Usuario de Creación ADRE, MARIANA CECILIA

Última Impresión MADRE-11-11-2010 13:43



MUNICIPALIDAD DE LA CALERA



Dpto. Belgrano

San Luis

La Calera, San Luis, 28 de Septiembre del 2010

SR. JEFE DE PROGRAMA DESARROLLO REGIONAL Y REL. INSTITUCIONALES
Presente:

De mi mayor consideración.

Por intermedio de la presente me dirijo a Ud. a los efectos de elevar PRESUPUESTO MUNICIPAL correspondiente al año 2011 del municipio que represento.

Sin más que comunicarle saludo a Ud.

Atentamente.

Teodoro Jacobo Guerra
Teodoro Jacobo Guerra
Secretario Municipal
La Calera - San Luis



Prof. Mabel Leyes
Prof. Mabel Leyes
INTENDENTE COMISIONADA
LA CALERA (SAN LUIS)

PROGRAMA ASUNTOS MUNICIPALES
MESA DE ENTRADA

ENTRO	AFUERA
Fecha: 11/10	Fecha:
Tora:	Tora:
Firma: <i>Ref</i>	Firma:



PRESUPUESTO 2011

Municipalidad de La Calera
Departamento Belgrano
San Luis





PROYECTO DE ORDENANZA N°01/2010

VISTO:

La necesidad de dictar la Ordenanza de Presupuesto General de Gastos y Calculo de Recursos del la Administración Comunal para el periodo comprendido entre el 1° de Enero al 31 de Diciembre del año 2011 correspondiente al Municipio de La Calera, y;

CONSIDERANDO:

Que el presupuesto es una herramienta básica de planificación anual de carácter operativo, a través de la cual se materializa en el corto plazo el cumplimiento de las políticas de desarrollo de la gestión.

Que es el medio a través del cual, se define el nivel de producción e inversión pública, que permite el control de los gastos de funcionamiento que se traducen en un aumento de inversiones en bienes de capital.

Que el Municipio es la Institución Pública, más cercana a la Comunidad y como tal debe contar con el presupuesto como herramienta de administración, que le permita satisfacer las necesidades y demandas de su población disminuyendo las acciones improvisadas.

Que la técnica de Presupuesto por Programa, es la mas adecuada para demostrar el cumplimiento de las políticas, planes de acción y producción de bienes y servicios de los Organismos Municipales, por que no solo se determinan las partidas para cada programa presupuestario sino que se determinan las metas físicas a alcanzar por cada uno de esos programas y las unidades de medida que permiten evaluar la eficiencia en la utilización de los recursos con respecto los objetivos propuestos.

Que así mismo, la técnica de presupuesto por programas, la limitación en los gastos corrientes y el fuerte compromiso en inversiones de capital, son un mecanismo que ha utilizado el Gobierno de la Provincia desde hace muchos años obteniendo resultados sumamente exitosos.

Que el presupuesto presentado permite informar a la Comunidad, no solo cuanto se gasta sino también permite identificar el destino de los recursos, especialmente lo aportado por cada vecino, en concepto de tasas como de los demás recursos tanto de origen provincial como nacional.

Que es objetivo del Municipio lograr una gestión eficiente en el uso de los recursos municipales, dar transparencia a las acciones de gobierno, cumplir con la normativa vigente en todos los aspectos y particularmente en lo administrativo, contable y presupuestario, planificar tanto los ingresos como gastos e inversiones, lograr el crecimiento del pueblo en lo social, en la infraestructura, en lo económico y cultural, ente otros.

Que una herramienta fundamental para el logro de los objetivos propuestos el la confección del presupuesto municipal para el año entrante no solo como una exigencia

[Signature]
Tecn...
Secretaría Municipal
La Calera - San Luis



[Signature]
Prof. Mabel Leyes
INTENDENTE COMISIONADA
LA CALERA (SAN LUIS)



legal sino como un elemento ordenador de la economía municipal, planificador del gasto y gestor del equilibrio financiero.

Que el presente Proyecto de Presupuesto se confeccionó y presentó contemplando las exigencias establecidas en el Capítulo III Art. 11 a 16 de la Ley XII - 0622 - 2008 que es el Régimen aplicable a los Comisionados Municipales y en el Título III de su Decreto Reglamentario N° 1525-MGJyC-2009.

POR ELLO:

**EL INTENDENTE COMISIONADO DE LA CALERA
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES
SANCIONA CON FUERZA DE
ORDENANZA:**

ORDENANZA N° 01/2011

Art.1°) Fijase la suma de PESOS UN MILLON CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL QUINIENTOS SETENTA Y SIETE CON 01/100 (\$ 1.152.577,01), el total de las erogaciones corrientes y de capital del Presupuesto General de la Administración Comunal del Municipio de LA CALERA para el Ejercicio 2011, con destino a la clasificación Económica que se indican a continuación, y analíticamente en las planillas anexas que forman parte integrante de la presente Ordenanza.

Clasificación Económica	Importe
Erogaciones Corrientes	\$ 481.670,73
Erogaciones de Capital	\$ 670.906,28
Total	\$ 1.152.577,01

Art.2°) Estimase la suma de PESOS UN MILLON CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL QUINIENTOS SETENTA Y SIETE CON 01/100 (\$ 1.152.577,01), las fuentes de financiamiento destinadas a atender las erogaciones a que se refiere el artículo precedente, de acuerdo con la distribución que se indica a continuación y al detalle que figura en las planillas anexas que forman parte de la presente ordenanza.

Teodoro Jacobo Guevara
Teodoro Jacobo Guevara
Secretario Municipal
La Calera - San Luis



Prof. Mabel Leyes
Prof. Mabel Leyes
INTENDENTE COMISIONADA
LA CALERA (SAN LUIS)



Recursos Municipales	\$.. 28.050,00
Recursos Provinciales	\$ 1.124.527,01
Recursos Nacionales	\$
Otros Recursos (Extraordinarios)	\$
Uso del Crédito	\$
Amortización Deuda Pública	\$
Total Fuente de Financiamiento	\$ 1.152.577,01



Art.3°) Como consecuencia de lo establecido en los artículos precedentes estimase el Balance y Resultado Financiero Preventivo para el Ejercicio 2010 de acuerdo al siguiente esquema y al detalle que figura en las planillas anexas que forman parte integrante de la presente Ordenanza:

1- Erogaciones Corrientes	\$ 481.670,73
2- Erogaciones de Capital	\$ 670.906,28
3- Recursos Municipales	\$ 28.050,00
4- Recursos Provinciales	\$ 1.124.527,01
5- Uso del Crédito	\$
6- Resultado Financiero	\$ 0,00

Art.4°) Las erogaciones condicionadas a fuentes de financiamiento especial, quedan supeditadas al ingreso de los fondos específicos destinados a su financiamiento, las que deberán ajustarse en cuanto a monto y oportunidad a los créditos asignados y a las cifras efectivamente percibidas.

Art.5°) Autorizar al Intendente Comisionado Municipal para introducir incrementos de erogaciones en el presupuesto de la Administración Municipal, en la medida que los mismos sean financiados con incrementos de recursos.

Art.6°) El Intendente Comisionado Municipal podrá disponer las reestructuraciones o modificaciones que considere necesarias, manteniendo el equilibrio presupuestario hasta un Veinte por ciento (20%) de la suma fijada en el Art. 1°).

Art.7°) El Intendente Comisionado Municipal está facultado a introducir incrementos de Erogaciones de Capital en el presupuesto de la Administración Municipal, en la medida que los mismos sean financiados con disminución de Activos Financieros.

Art.8°) Establecer el número de cargos de la Administración Pública Municipal en: SIETE (07) el número de cargos en la Planta Permanente para el Municipio, de acuerdo al detalle de las planilla anexas que forman parte de la presente Ordenanza. El Intendente Comisionado Municipal no podrá aumentar el número total de cargos; pero si podrá disponer modificaciones en la distribución de los mismos. Se autorizan los incrementos en las partidas de personal por adhesión a normas provinciales que establezcan incrementos de sueldos o por cumplimiento de lo establecido en el Estatuto del Empleado respectivo y demás leyes u ordenanzas pertinentes.


Teodoro Jancos Guevara
 Secretario Municipal
 La Galera - San Luis




Mabel Leyes
 INTENDENTE COMISIONADA
 LA GALERA (SAN LUIS)



Art. 9°) El Personal de la Planta Permanente de la Administración Pública Municipal no podrá ser designado o contratado con imputación a partidas de personal temporario, salvo renuncia a su cargo en la planta antes citada.

Art.10°) Autorízase al Intendente Comisionado Municipal a modificar el presupuesto general, incorporando las partidas específicas necesarias o incrementando las ya previstas, cuando deba realizar erogaciones como consecuencia de la aplicación de Leyes, Decretos, Convenios y Acuerdos con el Gobierno Nacional o Provincial. Dicha autorización estará limitada por los aportes que a tales efectos disponga el Gobierno Nacional o Provincial. Se encuentran comprendidas en lo dispuesto en el presente Artículo las partidas con destino a obras municipales u obras delegados provinciales o nacionales financiadas con aportes del Gobierno Nacional o Provincial.

Art.11°) Facultar al Intendente Comisionado Municipal a colocar, transitoriamente las disponibilidades en efectivo del Tesoro Municipal, en operaciones Bancarias remuneradas o en otras alternativas financieras de inversión. El Intendente Comisionado Municipal deberá informar al Programa Asuntos Municipales en forma trimestral sobre estas colocaciones.

d Art.12°) Cúmplase.-



Amulaco
RR

Teodoro Guayana
Secretario Municipal
La Calera - San Luis

Mabel Loyos
INTENDENTE COMISIONADA
LA CALERA (SAN LUIS)



Municipalidad de La Calera
Presupuesto Año 2.011
Políticas Presupuestarias

El Presupuesto 2.011 es el plan de gobierno para el año 2.011, es la norma legal que una vez aprobada por la Cámara de Diputados, nos autoriza a gastar lo que fue previsto para el período mencionado. Esa allí donde se asignan los recursos necesarios para lograr ese plan. Es de resaltar que la Municipalidad de Talitá no abandonará su rol de ocupadora de fuerza de trabajo de nuestra localidad, debido a la alta tasa de desempleo que existe.

Esta gestión destinará realizará inversiones para el mantenimiento y conservación de bienes de capital: edificios, calles, balneario, cementerio, plaza, etc.-

Esta gestión ha realizado una planificación para el año 2.011 con participación relativa en la composición del gasto público municipal de las inversiones en bienes de capital, evitando un grave proceso de descapitalización, en materia de inversión pública.

Se destinará en gasto corriente un 41,79% y en inversiones de capital un porcentaje de del total. 58,21%

Programa N° 11

Actividades Centrales

1.1 Administración Ejecutiva Municipal. Intendente Comisionado Municipal

El Intendente Comisionado tendrá a su cargo la Administración General de la Municipalidad y la ejecución de las ordenanzas.

Uno de los objetivos principales de su gestión será el cumplimiento de la Ley N° XII-0622-2008 de RÉGIMEN DE INTENDENTES, a tales efectos, y conforme a sus deberes y atribuciones, dispondrá lo necesario para el cumplimiento de la gestión que le compete.

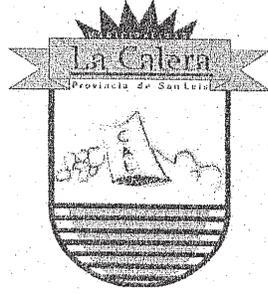
Esta gestión trabajará rindiendo cuentas de toda la obra pública por gestión Municipal.



[Signature]
 Teodoro J. Guevara
 Secretario Municipal
 La Calera - San Luis



[Signature]
 Prof. Mabel Loyola
 INTENDENTE COMISIONADA
 LA CALERA (SAN LUIS)



Programa N° 14

Actividad Común

2. Coordinación Administrativa

Departamento Administración, Servicios y Obras Públicas.

Este departamento lleva adelante diversas actividades, ya que no sólo realiza tareas propias del área administrativo contable, controla la recaudación por tasas y servicios, la coparticipación recibida y seguimiento de las erogaciones, sino que también administra, coordina y controla la prestación de los servicios públicos y la ejecución de las obras públicas por gestión Municipal.

Programa N° 16.50

Obras Públicas Municipales con Recursos Propios

Las obras se ejecutarán son las siguientes:

- Refacciones edificio municipal
- Mejoras en el acceso a la localidad
- Remodelación plaza pública, forestación e iluminación
- Construcción cordón cuneta y veredas
- Mantenimiento Hostería Municipal
- Reparación de veredas
- Construcción nichos cementerio local
- Mantenimiento Polideportivo Municipal
- Señalización en los accesos a la localidad

Programa N° 17

Servicios Públicos Generales

Este programa tiene su gran sustento en los vecinos, quienes deberán asumir un gran nivel de responsabilidad al pagar las tasas y servicios municipales.

Teodoro Jacinto Guavara
Secretario Municipal
La Calera - San Luis



Prof. Mabel Leyes
INTENDENTE COMISIONADA
LA CALERA (SAN LUIS)





El objetivo de este programa es:

- Mantenimiento preventivo en las calles
- Recolección de residuos
- Abovedamiento de las calles de tierra.
- Compactación y enripiado de algunas calles de tierra para evitar su deterioro por las excesivas lluvias.
- Señalización de la vía pública
- Limpieza y conservación plaza y arbolado urbano
- Mantenimiento y reparación de alumbrado público

Programa N° 18

Cultura, Turismo y Deportes

Este programa intenta que los jóvenes de nuestra localidad se integren a distintas actividades deportivas y culturales.

Para el año 2.011 se ha presupuestado la realización de diferentes eventos culturales y artísticos, desde peñas folklóricas hasta bailes familiares para mantener vigentes nuestras tradiciones. También está previsto la realización del mayor espectáculo de nuestra localidad: festival de Los Pueblos 2.011.

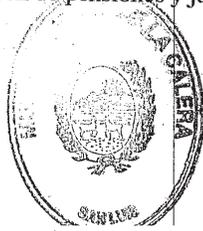
PROGRAMA N° 19

Acción Social

Este programa prevé brindar ayuda social a las personas de escasos recursos, quienes ya están censadas, con problemas para cubrir diferentes necesidades tales como adquisición de medicamentos, traslados a otros centros de salud, tratamientos médicos, y otras ayudas económicas.

Está destinado a brindar apoyo aquellos sectores con mayor vulnerabilidad social. También se cubre el gasto en gestión de pensiones y jubilaciones.

Jacobo Guevara
Teodoro Jacobo Guevara
Secretario Municipal
La Calera - San Luis



Mabel Lopez
Prof. Mabel Lopez
INTENDENTE COMISIONADA
LA CALERA (SAN LUIS)



Programa N° 20

Proyecto "Lucha contra el Cambio Climático"

Acuerdo Villa de Merlo 2006 firmado con el Gobierno de la Provincia de San Luis.

Adhesión al Protocolo de Kyoto.

El Municipio de Talita asumió el compromiso de colaborar con el mantenimiento de la forestación efectuada por el Gobierno de San Luis, incluso con la firma del Acuerdo de la Villa de Merlo se crean nuevos incentivos que permiten reorganizar nuestro trabajo, en post de una mejor lucha por el medio ambiente.

Se prevee comprar diferentes especie de árboles y plantas para continuar embelleciendo nuestro pueblo.-

Programa N° 21

Proyecto Digitales

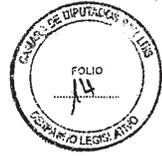
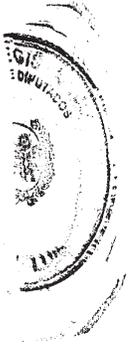
A través de este Programa se tiene previsto mejorar el sistema de comunicaciones digitales, tanto desde la red de Wifi como de la telefonía móvil, de la cual prácticamente la señal es inexistente.

Esto permitirá a los vecinos, de nuestra comunidad, los estudiantes y a quienes nos visitan acceder en forma gratuita a Internet inalámbrica y la telefonía celular.



[Signature]
Teodoro Jacobo Guevara
Secretario Municipal
La Calera - San Luis

[Signature]
Prof. Mabel Lopez
INTENDENTE COMISIONADA
LA CALERA (SAN LUIS)



Municipalidad de LA CALERA

PRESUPUESTO

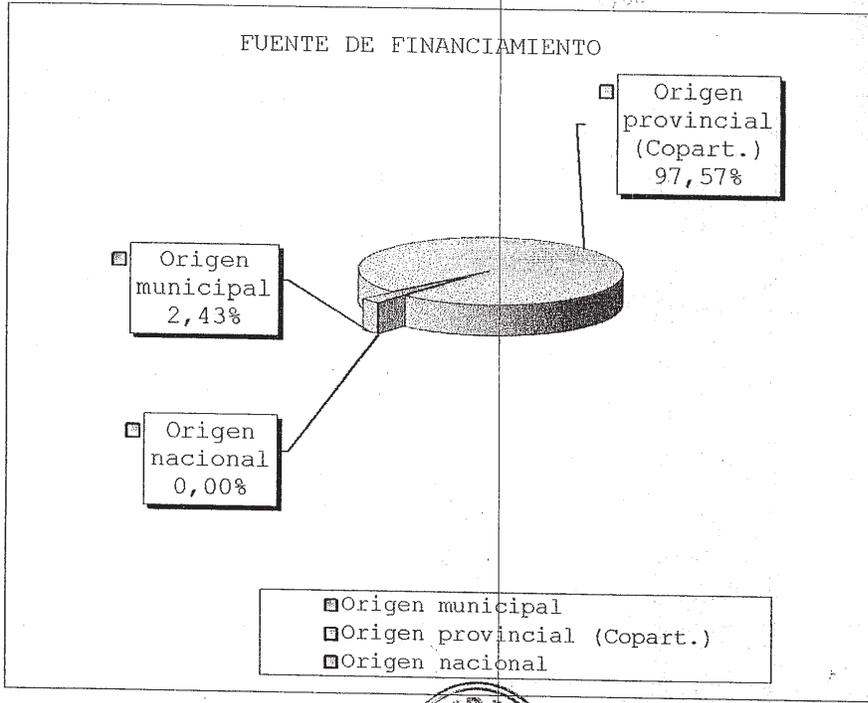
2011

V. 1

FUENTES DE FINANCIAMIENTO POR SU PROCEDENCIA

Fuentes de financiamiento	Importes	Porcentajes
Origen municipal	\$ 28.050,00	2,43%
Origen provincial (Copart.)	\$ 1.124.527,01	97,57%
Origen nacional	\$ 0,00	0,00%
Totales	\$ 1.152.577,01	100,00%

FUENTE DE FINANCIAMIENTO



Teodoro Jacobo Guerrero
Secretario Municipal
La Calera - San Luis



Prof. Mabel Leyes
INTENDENTE COMISIONADA
LA CALERA - SAN LUIS



Municipalidad de LA CALERA

PRESUPUESTO

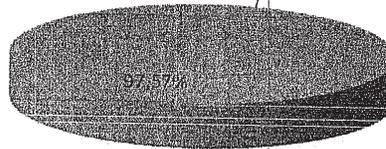
2011

Cuadro general

Recursos	Importes	Erogaciones	Importes	%
Tributarios	\$ 1.124.527,01	# Corrientes	\$ 481.670,73	41,79%
No tributarios	\$ 28.050,00	# Capital	\$ 670.906,28	58,21%
Total	\$ 1.152.577,01	Total	\$ 1.152.577,01	100,00%
Resultado = \$ 0,00		Equilibrado		

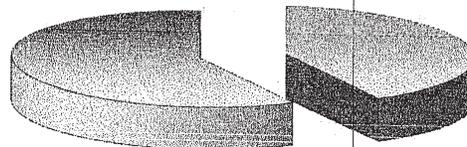
Recursos

▣ Tributarios ▣ No tributarios



EROGACIONES

▣ Capital
58,21%



▣ Corrientes
41,79%

Teodoro Jacobo Guevara
Secretario Municipal
La Calera - San Luis



Prof. María Luján
INTENDENTE COMISIONADA
LA CALERA (SAN LUIS)



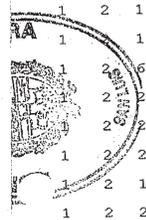
INGRESO ESPERADO DE RECURSOS
(en pesos)

JURISDICCION: Municipalidad de LA CALERA

Presupuesto Año 2.011
Fecha: 10/09/2010

Presupuesto Año 2.011

CODIGOS	DENOMINACION	Recursos	Recursos	Recursos	Recursos	Total Recursos Año 2.011
		1° Trimestre	2° Trimestre	3° Trimestre	4° Trimestre	
1 1 4 0	Coparticipación de impuestos	\$ 254.131,75	\$ 254.131,75	\$ 254.131,75	\$ 254.131,75	\$ 1.016.527,01
1 1 4 1	Fondo Federal Solidario	\$ 27.000,00	\$ 27.000,00	\$ 27.000,00	\$ 27.000,00	\$ 108.000,00
1 1 1 15	Tasas Servicios Municipales	\$ 1.000,00	\$ 1.000,00	\$ 1.000,00	\$ 1.000,00	\$ 4.000,00
1 2 1 6	Tasas Inspección Veterinaria	\$ 375,00	\$ 375,00	\$ 375,00	\$ 375,00	\$ 1.500,00
1 2 2 8	Cementerio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
1 2 1 4	Tasa Habilitación Comercios e I	\$ 1.000,00	\$ 1.000,00	\$ 1.000,00	\$ 1.000,00	\$ 4.000,00
2 2 3	Publicidad y Propaganda	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
2 2 1	Espectáculos Públicos	\$ 125,00	\$ 125,00	\$ 125,00	\$ 125,00	\$ 500,00
1 2 2 15	Derecho de Construcción	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
1 2 2 5	Ocupación y usos de espacios pú	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
1 2 2 14	Derecho de Inspección y Transp	\$ 225,00	\$ 225,00	\$ 225,00	\$ 225,00	\$ 900,00
1 2 1 7	Pesas y Medidas	\$ 37,50	\$ 37,50	\$ 37,50	\$ 37,50	\$ 150,00
1 1 1 14	Tasas Municipales Vencidas	\$ 500,00	\$ 500,00	\$ 500,00	\$ 500,00	\$ 2.000,00
1 1 1 6	Multas y Otros	\$ 375,00	\$ 375,00	\$ 375,00	\$ 375,00	\$ 1.500,00
1 2 2 20	Derecho de Feria y Remate de He	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
1 2 2 11	Carnet de Conductor	\$ 375,00	\$ 375,00	\$ 375,00	\$ 375,00	\$ 1.500,00
1 2 2 99	Otras tasas y derechos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
1 2 2 16	Tasas agua potable	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
1 2 2 19	Concesión terrenos Cementerio	\$ 125,00	\$ 125,00	\$ 125,00	\$ 125,00	\$ 500,00
1 2 2 18	Concesión Nichos	\$ 375,00	\$ 375,00	\$ 375,00	\$ 375,00	\$ 1.500,00
3 9 3 0	Superavit año 2008	\$ 2.500,00	\$ 2.500,00	\$ 2.500,00	\$ 2.500,00	\$ 10.000,00
1 2 2 21	Otros Recursos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
2 2 2 1		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
2 2 2 2		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
2 2 2 3		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
2 2 2 4		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
2 2 2 5		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
2 2 2 6		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Totales		\$ 288.144,25	\$ 288.144,25	\$ 288.144,25	\$ 288.144,25	\$ 1.152.577,01



Teodoro Jacobo Guevara
Secretario Municipal
La Calera - San Luis

Mabel Lopez
INTENDENTE COMISIONADA
LA CALERA (SAN LUIS)



CUADRO DE RECURSOS HUMANOS

Presupuesto Año 2.011

JURISDICCION:

Municipalidad de LA CALERA

Fecha: 10/09/2010

Categorías	Cantidad	Remuneración Bruta mensual	Asignaciones		Remuneración Bruta anual (incluye SAC)
			Familiares		
Autoridades Superiores					
Intendents Comisionado Municipal	1				
Básico:		\$ 638,48			\$ 7.661,76
Adicionales		\$ 1.564,61			\$ 18.775,32
S.A.C.		\$ 1.564,61			\$ 1.564,61
Asig. Fliares					\$ -
Asig. Fliares anuales (Ayuda escolar anual)			\$		\$ -
Contrib. Patronales		\$ 312,18			\$ 4.058,31
					\$ 32.060,00
Secretario Municipal	1				
Básico:		\$ 327,84			\$ 3.934,08
Adicionales		\$ 819,26			\$ 9.831,12
S.A.C.		\$ 1.147,10			\$ 1.147,10
Asig. Fliares		\$ 70,00			\$ 70,00
Asig. Fliares anuales (Ayuda escolar anual)		120	\$	120,00	\$ 120,00
Contrib. Patronales		\$ 162,54			\$ 2.113,07
					\$ 17.215,37
Personal Administrativo					
Administrativo A	2				
Básico:		\$ 777,84			\$ 9.334,08
Adicionales		\$ 1.478,68			\$ 17.744,16
S.A.C.		\$ 1.478,68			\$ 1.478,68
Asig. Fliares mensuales		\$ 160,00			\$ 2.080,00
Asig. Fliares anuales (Ayuda escolar anual)			\$	170,00	\$ 170,00
Contrib. Patronales		\$ 319,75			\$ 4.156,74
					\$ 34.963,66
Personal obrero trabajos públicos					
Trabajos Públicos	3				
Básico:		\$ 1.350,00			\$ 16.200,00
Adicionales		\$ 675,70			\$ 8.108,40
S.A.C.		\$ 2.025,70			\$ 2.025,70
Asig. Fliares mensuales					\$ -
Asig. Fliares anuales (Ayuda escolar anual)					\$ -
Contrib. Patronales		\$ 287,04			\$ 3.731,54
					\$ 30.065,64
Total cargos	7				\$ 114.304,67
			Total Anual		\$ 114.304,67

Teodoro Jacinto Gutiérrez
Secretario Municipal
La Calera - San Luis



Mabel Lopez
INTENDENTE COMISIONADA
LA CALERA (SAN LUIS)



RESUMEN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS
(EN PESOS)

Presupuesto Año 2.011
Fecha: 10/09/2010

JURISDICCION:

Municipalidad de LA CALERA

PROGRAMA N° 11

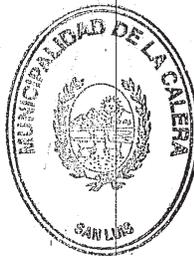
ACTIVIDADES CENTRALES

ADMINISTRACIÓN EJECUTIVA MUNICIPAL

Fuente de financiamiento	Código de clasificación por objeto	Denominación del inciso	Programado año 2.011 \$
1.1	111	Básico D. E.	\$ 7.661,76
1.1	117	Adicionales D.E.	\$ 18.775,32
1.1	114	Sueldo Anual Complementario D.E.	\$ 2.203,09
1.1	116	Aporte Patronal Jubilatorio D.E.	\$ 2.912,71
1.1	118	Obra Social DOSEP D.E.	\$ 1.145,61
1.1	119	Seguros A.R.T. y D. 1.567/74 D.E.	\$ 723,20
1.1	141	Asignaciones Familiares	\$ -
1.1	299	Bs. Consumo	\$ 5.000,00
1.1	349	Servicios	\$ 15.000,00
			\$ -
		Total	\$ 53.421,69



Teodoro Jacobo Guevara
Teodoro Jacobo Guevara
Secretario Municipal
La Calera - San Luis



Prof. María Lorena
Prof. María Lorena
INTENDENTE COMISIONADA
LA CALERA (SAN LUIS)



RESUMEN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

(EN PESOS)

Presupuesto Año 2.011
Fecha: 10/09/2010



JURISDICCION: Municipalidad de LA CALERA

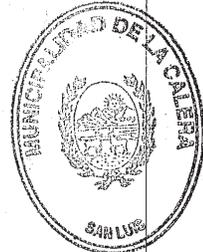
PROGRAMA N° 14
D. ...

DEPARTAMENTO ADMINISTRACION Y O.P.
ACTIVIDAD COMÚN

Fuente de financiamiento	Código de clasificación por objeto	Denominación del inciso	PROGRAMADO 2011 \$
1.1	111	Básico S.G. y H.	\$ 13.268,16
1.1	117	Adicionales S.G. y H.	\$ 27.575,28
1.1	114	Sueldo Anual Complementario S.G. y H.	\$ 3.403,62
1.1	116	Aporte Patronal Jubilatorio S.G. y H.	\$ 4.499,93
1.1	118	Obra social DOSEP S.G. y AH.	\$ 1.769,88
1.1	119	Seguros A.R.T. y D. 1.567/74	\$ 1.113,38
1.1	141	Asignaciones Familiares S.G. y A.	\$ 1.393,60
1.1	231	Gastos papelería y otros g. administración	\$ 3.500,00
1.1	314	Servicios telefónicos	\$ 18.000,00
1.1	299	Otros bienes de consumo	\$ 5.000,00
1.1	379	Otros servicios	\$ 120.000,00
1.1	382	Impuestos varios	\$ 3.000,00
1.1	256	Combustibles y lubricantes	\$ 8.000,00
			\$ -
			\$ -
Total			\$ 210.523,84



Teodoro Jacobo Guevara
Secretario Municipal
La Calera - San Luis



Prof. Mabel Loyes
INTENDENTE COMISIONADA
LA CALERA (SAN LUIS)



RESUMEN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS
GASTOS POR INCISO
(EN PESOS)

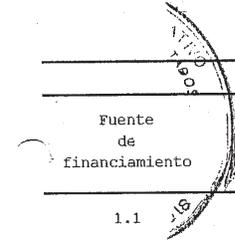


Formulario N°: 6
Presupuesto Año 2.011
Fecha: 10/09/2010

JURISDICCION: Municipalidad de LA CALERA

PROGRAMA N° 17 Servicios Públicos Generales

Fuente de financiamiento	Código de clasificación por objeto	Denominación del inciso	Programado año 2.011 \$
1.1	111	Básico T.P.	\$ 16.200,00
1.1	117	Adicionales T.P.	\$ 8.108,40
1.1	114	Sueldo Anual Complementario T.P.	\$ 2.025,70
1.1	116	Aporte Patronal Jubilatorio T.P.	\$ 2.678,18
1.1	118	Obra Social DOSEP T.P.	\$ 1.053,36
1.1	119	Seguros A.R.T. y D. 1.567/74 T.P.	\$ 659,55
1.1	141	Asignaciones Familiares T.P.	\$ -
1.1	256	Combustibles y lubricantes T.P.	\$ 8.000,00
1.1	259	Otros productos T.P.	\$ 2.500,00
1.1	291	Elementos de limpieza T.P.	\$ 2.000,00
1.1	299	Otros bienes de consumo T.P.	\$ 4.500,00
1.1	311	Servicios de energía eléctrica T.P.	\$ 10.000,00
1.1	349	Otros servicios T.P.	\$ 25.000,00
1.1	296	Repuestos y accesorios T.P.	\$ 8.000,00
1.1	332	Mantenimiento y reparac. de vehiculos T.P.	\$ 10.000,00
1.1	717	Pago a cta. energía elec. EDESAL acta compromiso 10/09/20	\$ -
1.1	719	Amortización Deuda FONMIL "Asfalto"	\$ -
1.1	721	Amortización Deuda FOPROVI	\$ -
1.1	720	Impuesto al Agua Cruda	\$ 2.000,00
Total			\$ 102.725,19



Teodoro Quezada
Secretario Municipal
La Calera - San Luis



Prof. Mabel Leyes
INTENDENTE COMISIONADA
LA CALERA (SAN LUIS)



RESUMEN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

(EN PESOS)

Presupuesto Año 2.011

Fecha: 10/09/2010

JURISDICCION

Municipalidad de LA CALERA

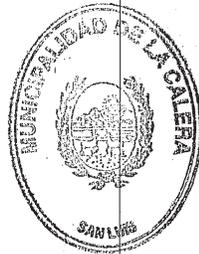
PROGRAMA N° 6.50

OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES CON RECURSOS PROPIOS

Fuente de financiamiento	Código de clasificación por objeto	Denominación del inciso	Programado año 2.011 \$
1.1.	265	Cemento, cal, arena o.p.r.p.	\$ 85.000,00
1.1.	261	Productos de arcilla, cerámica, ladrillo:	\$ 75.000,00
1.1.	271	Productos ferrosos (hierro, alambre, est:	\$ 73.000,00
1.1.	263	Materiales p/ construcc. varios	\$ 133.906,28
1.1.	256	Combustibles y lubricantes	\$ 35.000,00
1.1.	340	Servicios Técnicos, Profesionales y otros	\$ 70.000,00
1.1.	275	Herramientas y máquinas menores	\$ 40.000,00
1.1.	349	Otros servicios	\$ 60.000,00
1.1.	279	Otros productos	\$ 25.000,00
1.1.	411	Terrenos	\$ 4.500,00
1.1.	350	Relevamiento catastral de localidad	\$ 5.000,00
			\$
Total			\$ 606.406,28



Toddar Guevara
Secretario Municipal
La Calera - San Luis



Prof. Mabel Loyes
INTENDENTE COMISIONADA
LA CALERA (SAN LUIS)



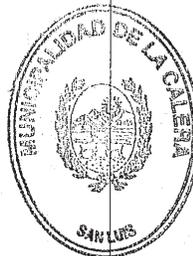
**RESUMEN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS
GASTOS POR INCISO
(EN PESOS)**

Presupuesto Año 2.011
Fecha: 10/09/2010

JURISDICCION: **Municipalidad de LA CALERA**
PROGRAMA N° 18 **Cultura, Turismo y Deportes**

Fuente de financiamiento	Código de clasificación por objeto	Denominación del inciso	Unidad de Medida	Precio Cant. Unitari.	Programado año 2.011 \$
1.2.	353	Imprenta y publicaciones			\$ 10.000,00
1.1.	259	Otros productos alimentarios			\$ 5.000,00
1.2.	369	Eventos culturales			\$ 7.000,00
1.2.	349	Otros servicios			\$ 20.000,00
1.2.	399	Transferencias a otras instituciones			\$ 5.000,00
1.2.	219	Otros productos			\$ 20.000,00
1.2.	368	Festival de los Pueblos (subsido)			\$ 16.000,00
Total					\$ 83.000,00

Teodoro J. Guevara
Secretario Municipal
La Calera - San Luis



Prof. Mabel Loyes
INTENDENTE COMISIONADA
LA CALERA (SAN LUIS)



RESUMEN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS
GASTOS POR INCISO
(EN PESOS)

Formulario N°: 6

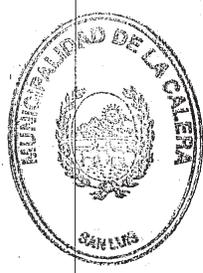
JURISDICCION: Municipalidad de LA CALERA
PROGRAMA N° 19 ACCION SOCIAL

Presupuesto Año 2.011
Fecha: 10/09/2010.

Fuente de financiamiento	Código de clasificación por objeto	Denominación del inciso	Unida de Medida	Preci Cantidades Unita	Programado año 2.011 \$
1.2.	252	Productos farmacéuticos			\$ 12.000,00
1.2.	347	Asesoramiento en pensiones			\$ 2.000,00
1.2.	514	Ayuda social a personas de e. r.			\$ 12.000,00
1.2.	371	Pasajes y traslados personas e.r.			\$ 6.000,00
Total					\$ 32.000,00



Teodoro Jasso Guevara
Teodoro Jasso Guevara
Secretario Municipal
La Calera - San Luis



Mabel Loyola
Mabel Loyola
PRESIDENTE COMISIONADA
LA CALERA (SAN LUIS)



RESUMEN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

(EN PESOS)

Presupuesto Año 2.011
Fecha: 10/09/2010

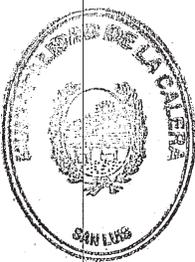
JURISDICCION: Municipalidad de LA CALERA

PROGRAMA N° 20.00 Proyecto "Lucha contra el Cambio Climático"
(en adhesión protocolo Kyoto - Acuerdo Villa de Merlo 06/2006)

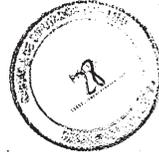
Ítem de financiamiento	Código de clasificación por objeto	Denominación del inciso	Programado año 2.011 \$
1.1.	279	Reforestación y cuidado de arbolado	\$ 20.000,00
1.1.	349	Otros Servicios (riego plantas)	\$ 6.000,00
Total			\$ 26.000,00



Teodoro
Teodoro Jacobo Guevara
Secretaría Municipal
La Calera - San Luis



Mabel
Prof. Mabel Leyes
INTENDENTE COMISIONADA
LA CALERA (SAN LUIS)



RESUMEN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

(EN PESOS)

Presupuesto Año 2.011
Fecha: 10/09/2010

JURISDICCION: Municipalidad de LA CALERA
PROGRAMA N° 21.00 Proyectos Digitales - Wifi

Multiplicador de financiamiento	Código de clasificación por objeto	Denominación del inciso	Programado año 2.011 \$
1.1.	439	Equipos varios: Antena para Wifi	\$ 35.000,00
1.1.	349	Otros Servicios	\$ 3.500,00
Total			\$ 38.500,00



Tecun...
Secretario Municipal
La Calera - San Luis



Prof. Mabel Lopez
INTENDENTE COMISIONADA
LA CALERA (SAN LUIS)



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS
 MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA Y CULTO



"Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo"



REF.: EXPEDIENTE Nº 0000-2010-065800

Proyecto de Presupuesto Año 2011 Municipio de LA CALERA

INFORME TÉCNICO – CONTABLE

Descripción de la tarea realizada:

La revisión realizada comprende una verificación, de subtotales, de razonabilidad y clasificación de cuentas; excluyendo todo análisis de oportunidad del gasto o de procedencia en la inclusión –o bien jerarquización de uno u otro proyecto, en tanto que dichas cuestiones son materias de conveniencia, orden y mérito administrativo consecuencia de decisiones políticas llevadas a cabo en la órbita municipal. Comparativamente con el presupuesto para el año en curso se estima un incremento del 52.20%.

En este sentido, no existen observaciones significativas.

En cuanto al cumplimiento de la Ley XII-0622-2008:

- En lo referente al artículo Nº 11 de la ley XII-0622-2008, si bien no se cumplió con la fecha establecida, la demora no afectó en forma alguna el normal trámite legalmente estipulado, motivo por el cual esta área no manifiesta tener ningún tipo de objeción al respecto.
- Se cumplió con la pauta del artículo número 13, inciso 1 de la ley XII-0622-2008, que establece que el presupuesto deberá ser formulado bajo la técnica de presupuesto por programas.
- Se cumplió con la pauta del artículo 13 inciso 2 de la ley XII-0622-2008, que establece que el gasto corriente del ejercicio no deberá superar el cincuenta por ciento (50%) del total de presupuesto.
- Se cumplió con la pauta del artículo 13 inciso 5 de la ley XII-0622-2008, que establece que la formulación del presupuesto deberá ajustarse a un estricto equilibrio fiscal, no autorizándose gastos sin la previa fijación de los recursos para su financiamiento.





GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS
 MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA Y CULTO



PROGRAMA ASUNTOS
 MUNICIPALES

"Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo"



BICENTENARIO
 También San Luis



En cuanto a la composición del presupuesto, valores y exposición:

Presupuesto de Recursos:

Se cotejó el monto de la coparticipación expuesto en el presupuesto, con el monto de la coparticipación informado oportunamente por el Programa Administración de Finanzas y Gestión de Recursos del Ministerio de Hacienda, resultando en consecuencia una igualdad entre ambos. El resto de los recursos presupuestados para el ejercicio 2011 fue comparado con el resto de los recursos presupuestados correspondientes al año en curso, atento a que a la fecha del presente informe solo es exigible la presentación del balance ejecutado en el 1er 2do y 3er trimestre de 2010, no observándose en este sentido ningún tipo de desviación significativa.

Presupuesto de Gastos:

La planta de personal autorizada se fija en 7 empleados, (jerárquicos o no), misma cantidad que la presupuestada en el ejercicio actual. Como control final se audito la cantidad de empleados que el municipio informa mediante DDJJ ante la Contaduría General de la Provincia, arrojando como resultado que la comuna declara actualmente 7 empleados, numero que se condice con el presupuestado en el año 2010 y con el presupuestado en el año 2011. Respecto a este tema no existen otras observaciones que realizar.

Como se desprende del articulado de la ordenanza, el Municipio no podrá aumentar el numero total de cargos, pero si podrá disponer modificaciones en la distribución de los mismos, criterio similar a aquel orientador de la Provincia, debido a que limita la cantidad de personal del municipio, a aquella fijada de antemano en el presupuesto.

Entiéndase que el anulado que aparece en algunas fojas, solamente anula el sello Municipal cuya juntura esta mal realizada, no afectando en forma alguna al contenido del proyecto de ordenanza.

Es cuanto se puede informar con respecto a los aspectos técnicos y contables del proyecto de presupuesto del Municipio de LA CALERA para el año 2011.

Por lo expuesto precedentemente, esta Área Contable manifiesta que NO TIENE OBJECIONES que formular al respecto y por lo tanto sugiere, salvo mejor criterio, se proceda de acuerdo a lo establecido en el Artículo 5, Capítulo II ORDENANZAS, de la Ley XII- 0622-2008.

San Luis, 17 de Noviembre de 2010.-

CPN Alberto Ferraro
 Jefe Area Auditoría
 y Fiscalización Presupuestaria Municipal
 Programa Asuntos Municipales



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS
 MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA Y CULTO
 Programa de Asuntos Municipales



"Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo"



Cde. Exp. 0000-2010-065800 MUNICIPALIDAD DE LA CALERA E/ PRESUPUESTO AÑO 2011.-

Con el informe que antecede, el que hago propio,
 Pasen las presentes actuaciones al **Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto** para
 su conocimiento y prosecución del trámite.

Sirva la presente de atenta nota de elevación
SAN LUIS, 18 de Noviembre de 2010


JOSE LUIS GAUNA
 Jefe de Programa
 Asuntos Municipales





*Ministerio de Gobierno,
Justicia y Culto
San Luis*



"Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo"

178

Nota N°

MGJYC-2010.-

San Luis,

19 NOV 2010

A la Señora Vice Presidente de la Honorable
Cámara de Diputados de la Provincia de San Luis
SEÑORA GRACIELA CONCEPCIÓN MAZZARINO
SU DESPACHO

Me dirijo a Usted a en mi carácter de Ministro Secretario
de Estado de Inclusión y Desarrollo Humano, a cargo interinamente del
Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto a fin de remitirle los Presupuesto del
Año 2011 de los Municipios que a continuación se detallan:

- Municipalidad de La Calera EXP-0000-2010-065800
- Municipalidad de Las Aguadas EXP-0000-2010-067411

Sin otro particular saludo a Usted muy
atentamente.-



Glady's Bailac
GLADYS BAILAC de FOLLARI
Ministro Secretario de Estado
de Gobierno, Justicia y Culto
GOBIERNO de la PROVINCIA
de SAN LUIS





Gloria eterna a los héroes de Malvinas"



"La Constitución es la Madre de las Leyes y la Convivencia"



Poder Legislativo

Cámara de Diputados

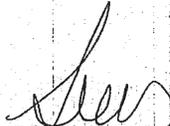
Mesa de Entradas

San Luis, 23 de noviembre de 2010

SEÑORA
VICE PRESIDENTE 1º
A CARGO DE LA PRESIDENCIA
DE LA CAMARA DE DIPUTADOS
LIC. GRACIELA CONCEPCIÓN MAZZARINO
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a efectos de elevar para su conocimiento y consideración y a los fines que estime corresponder Expte. N° 1088 -F. 162 - L "B" Nota N° 178 MGJyC-2010 de fecha 19-11-10 remitida por la señora Gladys Bailac de Follari-Ministro Secretario de Estado de Inclusión y Desarrollo Humano a cargo interinamente del Ministerio de Gobierno Justicia y Culto. Ref.: Exp. N° 0000-2010-065800, eleva Presupuesto del año 2011, correspondiente a la Municipalidad de La Calera. Consta de TREINTA Y UNO (31) fojas útiles incluida la presente.

Sin otro particular saludo a Usted
atentamente.


Liliana Gil

Mesa de Entrada



.../// Cde. a Expte. N° 1088 Folio 162 Letra "B" Año 2010.
E. 0000-2010-065800-Presupuesto Año 2011 Municipalidad de La Calera.

--- Pase a Secretaría Legislativa para su conocimiento y ser incluido en sumario de próxima sesión.

--- SAN LUIS, 23 de noviembre de 2010.



Lic. Graciela Concepción Mazzarino
Presidente a/c
Honorable Cámara de Diputados
San Luis

H. CAMARA DE DIPUTADOS
DESPACHO DE SECRETARIA LEGISLATIVA
Fecha: 23.11.10 Hora: 12:01
Fojas: TREINTA y dos (32)
FIRMA

Legisl. - Registro Notas Varias
Entró 23 / 11 / 10
Destino: A Conocimiento
Calió: / / Volvió: / /
Archivo:
Firma



SUMARIO

CÁMARA DE DIPUTADOS

29 SESIÓN ORDINARIA – 32 REUNIÓN – 24 DE NOVIEMBRE DE 2010

ASUNTOS ENTRADOS:

I- PROPOSICIÓN DE HOMENAJES:

1.- Con fundamentos de los señores Diputados autores integrantes del Interbloque Frente Partido Justicialista y Partidos Aliados y el señor Diputado Carlos Alberto Ponce del Bloque Más Vocación Sanluiseña, referido a: Rendir homenaje en conmemoración del 100 aniversario de la fundación de la Escuela N° 286 "Juan Bautista Alberdi", de la localidad de Laguna Larga, Departamento San Martín. Expediente N° 205 Folio 1090 Año 2010. (mvr)

A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN

2.- Con fundamentos de los señores Diputados autores integrantes del Interbloque Frente Partido Justicialista y Partidos Aliados y el señor Diputado Carlos Alberto Ponce del Bloque Más Vocación Sanluiseña, referido a: Rendir homenaje a los 100 años de la fundación de la Escuela N° 285 "Granadero Domingo Ortiz", de la localidad de Las Chacras, Departamento San Martín. Expediente N° 206 Folio 1091 Año 2010. (mvr)

A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN

II - MENSAJES, PROYECTOS Y COMUNICACIONES DEL PODER EJECUTIVO:

1.- Nota N° 48-PE-2010 (19-11-10) mediante la cual adjunta Proyecto de Ley referido a: Regularización de Inmuebles Rurales. Expediente N° 088 Folio 062 Año 2010. (mvr)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES

III- COMUNICACIONES OFICIALES:

a) De la Cámara de Senadores:

1.- Nota N° 296-HCS-10 (17-11-10) mediante la cual adjunta copia auténtica de Declaración N° 31-HCS-10 referida a: Declarar de Interés Legislativo "El Traslado de los Restos del Coronel Mayor José Santos Ortiz y su esposa Inés Veléz Sarsfield" a la localidad de Renca -- departamento Chacabuco, provincia de San Luis. Expediente Interno N° 608 Folio 179 Año 2010. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A SUS ANTECEDENTES

2.- Nota N° 300-HCS-10 (17-11-10) mediante la cual adjunta copia auténtica de Resolución N° 61-HCS-10 referida a: Implementar un Programa que se denominará "Noche de Serenafas Cuyanas on line", a llevarse a cabo en lugares y fechas a determinar para la difusión de la cultura popular y de las bellezas paisajísticas de nuestra Provincia. Expediente Interno N° 612 Folio 180 Año 2010. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

3.- Nota N° 290-HCS-10 (17-11-10) mediante la cual adjunta copia auténtica de Sanción Legislativa N° II-0738-2010 referida a: Escuela Pública Digital. Expediente Interno N° 613 Folio 181 Año 2010. (mvr)

A CONOCIMIENTO Y A SUS ANTECEDENTES (Legajo de Ley N° II-0738-2010)

4.- Nota N° 292-HCS-10 (17-11-10) mediante la cual adjunta copia auténtica de Sanción Legislativa N° V-0740-2010 referida a: Modelo para la Determinación del Índice Relativo de los Inmuebles Rurales. Expediente Interno N° 614 Folio 181 Año 2010. (mvr)

A CONOCIMIENTO Y A SUS ANTECEDENTES (Legajo de Ley N° V-0740-2010)

5.- Nota N° 294-HCS-10 (17-11-10) mediante la cual adjunta copia auténtica de Sanción Legislativa N° VIII-0741-2010 referida a: Régimen de Fomento Destinado al "Pueblo Nación Ranquel" de la Provincia de San Luis. Expediente Interno N° 615 Folio 181 Año 2010. (mvr)

A CONOCIMIENTO Y A SUS ANTECEDENTES (Legajo de Ley N° VIII-0741-2010)

b) De otras Instituciones:

1.- Nota S/Nº (17/11/10) del señor Diputado Provincial Delfor José Sergnese, Secretario de la Comisión Bicameral de Ordenamientos de textos de Leyes Provinciales vigentes, referido a: **Informa nuevo Ordenamiento del Texto de la Ley VI-0152-2004, Código Procesal Criminal, remite Acta Nº 7 de la Comisión.** (MdE 1073 F. 160/10 Letra "S"). Expediente Interno Nº 611 Folio 180 Año 2010. (kpg)

A CONOCIMIENTO

2.- Oficio Nº 653-STJSL-SJ-10 (15/11/10) del doctor Oscar Eduardo Gatica, Presidente del Superior Tribunal de Justicia referido a: Autos caratulados "Fernández Ramona, Julia c/municipalidad de La Toma - demanda contencioso Administrativa" Expte. Nº 15-F-05- TRAMIX Nº 186957. (MdE 1075 F. 160/10 Letra "G"). Expediente Interno Nº 616 Folio 182 Año 2010. (mvr)

A CONOCIMIENTO AL ARCHIVO

3.- Nota S/Nº (19-11-10) del señor José Luis Gauna, Jefe de Programa de Asuntos Municipales, mediante la cual eleva Expediente Nº 0000-2010-067810 Proyecto de Ordenanza referido a: **Sueldo Año 2011, correspondiente a la municipalidad de La Vertiente.** (MdE 1076 F.160/10 Letra "G"). Expediente Interno Nº 617 Folio 182 Año 2010: (mvr)

A CONOCIMIENTO Y EN LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

4.- Nota S/Nº (18-11-10) del señor José Luis Gauna, Jefe de Programa de Asuntos Municipales, mediante la cual eleva Expediente Nº 0000-2010-067498 Proyecto de Ordenanza referido a: **Ordenanza Tarifaria Año 2011, correspondiente a la municipalidad de Las Aguadas.** (MdE 1077 F.160/10 Letra "G"). Expediente Interno Nº 618 Folio 182 Año 2010. (mvr)

A CONOCIMIENTO Y EN LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

5.- Nota S/Nº (17-11-10) del señor José Luis Gauna, Jefe de Programa de Asuntos Municipales, mediante la cual eleva Expediente Nº 0000-2010-061741 Proyecto de Ordenanza referido a: **Declaración de Emergencia Económica, correspondiente a la municipalidad de Arizona.** (MdE 1078 F.160/10 Letra "G"). Expediente Interno Nº 619 Folio 182 Año 2010. (mvr)

A CONOCIMIENTO Y EN LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

6.- Nota S/Nº (17-11-10) del señor José Luis Gauna, Jefe de Programa de Asuntos Municipales, mediante la cual eleva Expediente Nº 0000-2010-051711 Proyecto de Ordenanza referido a: **Emergencia Económica, correspondiente a la municipalidad de Fortuna.** (MdE 1079 F.160/10 Letra "G"). Expediente Interno Nº 620 Folio 183 Año 2010. (mvr)

A CONOCIMIENTO Y EN LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

7.- Nota S/Nº (17-11-10) del señor José Luis Gauna, Jefe de Programa de Asuntos Municipales, mediante la cual eleva Expediente Nº 0000-2010-048946 Proyecto de Ordenanza referido a: **Construcción Sendas Peatonales Elevadas, correspondiente a la municipalidad de Papagayos.** (MdE 1080 F.161/10 Letra "G"). Expediente Interno Nº 621 Folio 183 Año 2010. (mvr)

A CONOCIMIENTO Y EN LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES



8.- Nota S/Nº (17-11-10) del señor José Luis Gauna, Jefe de Programa de Asuntos Municipales, mediante la cual eleva Expediente Nº 0000-2010-04268 Proyecto de Ordenanza referido a: Participación en cobro de Multas a la Potestad Local, correspondiente a la municipalidad de Juan Llerena. (MdE 1081 F.161/10 Letra "G"). Expediente Interno Nº 622 Folio 183 Año 2010. (mvr)

A CONOCIMIENTO Y EN LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

9.- Nota S/Nº (17-11-10) del señor José Luis Gauna, Jefe de Programa de Asuntos Municipales, mediante la cual eleva Expediente Nº 0000-2010-041308 Proyecto de Ordenanza referido a: Ordenamiento Urbanístico, correspondiente a la municipalidad de Lavaisse. (MdE 1082 F.161/10 Letra "G"). Expediente Interno Nº 623 Folio 183 Año 2010. (mvr)

A CONOCIMIENTO Y EN LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

10.-Nota S/Nº (17-11-10) del señor José Luis Gauna, Jefe de Programa de Asuntos Municipales, mediante la cual eleva Expediente Nº 0000-2010-046370 Proyecto de Ordenanza referido a: Nombre de Calles, correspondiente a la municipalidad de Juan Llerena. (MdE 1083 F.161/10 Letra "G"). Expediente Interno Nº 625 Folio 183 Año 2010. (mvr)

A CONOCIMIENTO Y EN LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

11.-Nota S/Nº (17-11-10) del señor José Luis Gauna, Jefe de Programa de Asuntos Municipales, mediante la cual eleva Expediente Nº 0000-2010-064915 Proyecto de Ordenanza referido a: Curso de Capacitación Senderismo, correspondiente a la municipalidad de Potrero de Los Funes. (MdE 1084 F.161/10 Letra "G"). Expediente Interno Nº 624 Folio 183 Año 2010. (mvr)

A CONOCIMIENTO Y EN LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

12.-Nota S/Nº (16-11-10) del señor José Luis Gauna, Jefe de Programa de Asuntos Municipales, mediante la cual eleva Expediente Nº 0000-2010-025051 Proyecto de Ordenanza referido a: Tasas por factibilidad y habilitación de antenas de comunicaciones y sus estructuras portantes, correspondiente a la municipalidad de Nogolí. (MdE 1085 F.161/10 Letra "G"). Expediente Interno Nº 626 Folio 184 Año 2010. (mvr)

A CONOCIMIENTO Y EN LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

13.-Nota S/Nº (16-11-10) del señor José Luis Gauna, Jefe de Programa de Asuntos Municipales, mediante la cual eleva Expediente Nº 0000-2010-024548 Proyecto de Ordenanza referido a: Regularización Antenas que circundan el Ejido Municipal, correspondiente a la municipalidad de Fortuna. (MdE 1086 F.161/10 Letra "G"). Expediente Interno Nº 627 Folio 184 Año 2010. (mvr)

A CONOCIMIENTO Y EN LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

14- Nota Nº 178-MGJyC-2010 (19-11-10) de la señora Gladys Bailac de Follari Ministra de Inclusión Social A/C del Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, remite Expediente Nº 0000-2010-065800 correspondiente al Presupuesto Año 2011 de la Municipalidad de La Calera, departamento Belgrano. (MdE 1088 F. 162/10 Letra "B"). Expediente Interno Nº 628 Folio 185 Año 2010. (mvr)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

15- Nota N° 178-MGJyC-2010 (19-11-10) de la señora Gladys Bailac de Follari Ministra de Inclusión Social A/C del Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, remite Expediente N° 0000-2010-067411 correspondiente al Presupuesto Año 2011 de la Municipalidad de Las Agüadas, departamento San Martín. (MdE 1089 F. 162/10 Letra "B"). Expediente Interno N° 629 Folio 185 Año 2010. (mvr)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

16- Nota S/N° (23/11/10) del señor Diputado Provincial Delfor José Sergnese, Secretario de la Comisión Bicameral de Ordenamientos de textos de Leyes Provinciales vigentes, referido a: Remite textos ordenados de Leyes aprobadas por esta Comisión en formato digital. (MdE 1090 F. 162/10 Letra "S"). Expediente Interno N° 630 Folio 185 Año 2010. (mvr)

A CONOCIMIENTO

IV- PETICIONES Y ASUNTOS PARTICULARES:

1.- Nota S/N° (11/11/10) del señor Domingo Magaldi, Presidente de el Club Sportivo Mercedes, mediante la cual adjunta el Comunicado de Prensa, con motivo de la Subasta de su Sede Social, ocurrida el día 10 de noviembre de 2010 y solicita audiencia con carácter de urgente. (MdE 1059 F. 158/10 Letra "M"). Expediente Interno N° 609 Folio 180 Año 2010. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL

2.- Nota S/N° noviembre de 2010, del señor Jorge Olguín, Presidente de Asociación de Defensa de Usuarios y Consumidores (ADEUCO) y la doctora Marina Ziliotto del Instituto contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI) – Delegación San Luis, referida a: Eleva petición con el objeto de designar Defensor del Pueblo de la provincia de San Luis, en el marco de lo establecido en la Ley N° VI-0167-2004 (5780 *R), y solicita se modifique la Ley que regula el funcionamiento de dicha Institución. (MdE 1071 F. 159/10 Letra "O"). Expediente Interno N° 610 Folio 180 Año 2010. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES

V- PROYECTOS DE LEY:

I.- Con fundamentos de los señores Diputados autores integrantes del Interbloque Frente Partido Justicialista y Partidos Aliados, referido a: Conformación de una Comisión Especial para la ubicación y localización de los Restos del Granadero Juan Bautista Baigorria. Expediente N° 089 Folio 062 Año 2010. (mvr)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL

VI- PROYECTOS DE RESOLUCIÓN:

I.- Con fundamentos de los señores Diputados integrantes del Bloque Movimiento Ciudadano y el señor Diputado José Luis Rodríguez del Bloque Mas Vocación Sanluisense referido a: Convócase a la Ministro de Estado de Medio Ambiente, licenciada Diana Hissa a una reunión con la comisión de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Desarrollo Sustentable de esta Cámara, a una reunión informativa sobre el desarrollo inmobiliario "Diques San Luis". Expediente N° 203 Folio 1089 Año 2010. (cg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y DESARROLLO SUSTENTABLE

VII- PROYECTOS DE DECLARACIÓN:

I.- Con fundamentos de los señores Diputados integrantes del Bloque Radical Participativo Sanluisense referido a: Declara de Interés Legislativo el XV encuentro de Arquitectura y Urbanismo" a realizarse del 27 de noviembre al 5 de diciembre en la Villa de Merlo. Expediente N° 207 Folio 1091 Año 2010. (cg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL

VIII- PROYECTOS DE SOLICITUD DE INFORMES:

- 1- Con fundamentos de los señores Diputado autores integrantes del Bloque Movimiento Radical Participativo Sanluiseño referido a: Solicitar al Ministro de Seguridad de la Provincia, informe sobre el funcionamiento del sistema carcelario de la ciudad de Villa Mercedes. Expediente N° 204 Folio 1090 Año 2010. (cg)
A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL

IX- DESPACHOS DE COMISIONES:

- 1- De la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca en el Expediente N° 086 Folio 061 Año 2010 Proyecto de Ley referido a: Ley de Protección Fitozoosanitaria. Miembro Informante Diputado Arnaldo Schulze. (mvr)

DESPACHO N° 84/10 – MAYORÍA – AL ORDEN DEL DÍA

- 2- De la Comisión de Legislación General en el Expediente N° 201 Folio 1089 Año 2010 Proyecto de Declaración referido a: Declarar de Interés Legislativo los actos de Repatriación de los restos del Primer gobernador constitucional de San Luis don José Santos Ortiz y de su señora esposa Inés Velez Sarsfiel, que se realizará el día 25 de noviembre de 2010. Miembro Informante Diputado Héctor Adolfo Romero Alaniz. (mvr)

DESPACHO N° 85/10 – UNANIMIDAD – AL ORDEN DEL DÍA

X- ORDEN DEL DÍA:

a) MOCIÓN DE PREFERENCIA PARA LA SESIÓN DEL DÍA DE LA FECHA Y SESIONES SUBSIGUIENTES CON DESPACHO DE COMISIÓN:

- 1- Expediente N° 086 Folio 061 Año 2010 Proyecto de Ley referido a: Ley de Protección Fitozoosanitaria. (dm)

DESPACHO N° 84/10 – MAYORÍA -

- 2- Expediente N° 201 Folio 1089 Año 2010 Proyecto de Declaración referido a: Declarar de Interés Legislativo los actos de Repatriación de los restos del Primer gobernador constitucional de San Luis don José Santos Ortiz y de su señora esposa Inés Velez Sarsfiel, que se realizará el día 25 de noviembre de 2010. (dm)

DESPACHO N° 85/10 – UNANIMIDAD -

b) DE LA SESIÓN DE LA FECHA:

- 1- DESPACHO N° 83/10 – UNANIMIDAD –

De la Comisión de Transporte, Industria, Comercio y Mercosur en el Expediente N° 051 Folio 049 Año 2010 Proyecto de Ley referido a: Modificación de la Ley Provincial N° I-0021-2004 (5472*R) "Aplicación de Ley Nacional N° 24.240 "Defensa del Consumidor". Miembro Informante Diputado Demetrio Augusto Alume. (kpg)

XI- LICENCIAS:

DESPACHO LEGISLATIVO

23/11/10 13:45 hs

(mvr - kpg)



SESION DEL 24 DE Noviembre DE 2010

DESTINADO A LA COMISION

Finanzas Publicas y Economicas

RAMON LAZARO ROSALES
COORDINADOR DE COMISIONES
H. CAMARA DE DIPUTADOS
SAN LUIS



"LA CONSTITUCIÓN ES LA MADRE DE LAS LEYES Y LA CONVIVENCIA"

PODER LEGISLATIVO

**CAMARA DE DIPUTADOS DE LA
PROVINCIA DE SAN LUIS**

INICIADOR.: GLADYS BAILAC DE FOLLARI
Ministro Secretario de Estado de Inclusión y
Desarrollo Humano a cargo interinamente del
Ministerio de Gobierno Justicia y Culto

Nº 1089

FOLIO: 162

LETRA: "B"

AÑO: 2010

DESP. LEG 632...FOLIO 162...AÑO 2010

ASUNTO: Nota Nº-178 MGJyC-2010 de fecha 19-11-10. Ref.: Exp. Nº 0000-2010-06741
eleva Presupuesto del año 2011, correspondiente a la Municipalidad de La
Aguadas.



EXP-0000-2010-067411

Prioridad Normal

Tipo PRESUPUESTOS

Área PROGRAMA ASUNTOS MUNICIPALES

Extracto MUNICIPALIDAD DE LAS AGUADAS E/ PRESUPUESTO AÑO 2011.-----

Fecha de Activación 18-11-2010 10:24

Usuario de Creación ADRE, MARIANA_CECILIA

Última Impresión MADRE-18-11-2010 10:25



**MUNICIPALIDAD DE
LAS AGUADAS**



PRESUPUESTO 2011



MUNICIPALIDAD DE LAS AGUADAS
Departamento San Martín
Provincia de San Luis



"Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo"

LAS AGUADAS, Noviembre 8 de 2010



**Al Señor Jefe de Programa de
Asuntos Municipales**

Sr. José Luis Gauna

S _____ / _____ D

Remito adjunto, Proyecto de Ordenanza N° _____ /2010, Presupuesto año 2011 y soporte magnético, para los trámites correspondientes.

Sirva la presente como atenta nota de remisión.



[Handwritten signature]

CARLOS RAFAEL ALBELO
SECRETARIO MUNICIPAL
LAS AGUADAS (S.L.)



[Handwritten signature]

RAMON EULOGIO CRUZ
Intendente Comisionado Municipal
Las Aguadas - San Luis



MUNICIPALIDAD DE LAS AGUADAS
Departamento San Martín
Provincia de San Luis



"Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo"

PROYECTO DE ORDENANZA N° /2010



VISTO:

La necesidad de dictar la Ordenanza de Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos del la Administración Comunal para el período comprendido entre el 1° de Enero al 31 de Diciembre del año 2011 correspondiente al Municipio de Las Aguadas. y;

CONSIDERANDO:

Que el presupuesto es una herramienta básica de planificación anual de carácter operativo, a través de la cual se materializa en el corto plazo el cumplimiento de las políticas de desarrollo de la gestión.

Que es el medio a través del cual, se define el nivel de producción e inversión pública, que permite el control de los gastos de funcionamiento que se traducen en un aumento de inversiones en bienes de capital.

Que el Municipio es la Institución Pública, más cercana a la Comunidad y como tal debe contar con el presupuesto como herramienta de administración, que le permita satisfacer las necesidades y demandas de su población disminuyendo las acciones improvisadas.

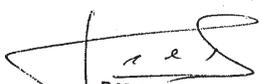
Que la técnica de Presupuesto por Programa, es la más adecuada para demostrar el cumplimiento de las políticas, planes de acción y producción de bienes y servicios de los Organismos Municipales, porque no solo se determinan las partidas para cada programa presupuestario sino que se determinan las metas físicas a alcanzar por cada uno de esos programas y las unidades de medida que permiten evaluar la eficiencia en la utilización de los recursos con respecto los objetivos propuestos.

Que así mismo, la técnica de presupuesto por programas, la limitación en los gastos corrientes y el fuerte compromiso en inversiones de capital, son un mecanismo que ha utilizado el Gobierno de la Provincia desde hace muchos años obteniendo resultados sumamente exitosos.

Que el presupuesto presentado permite informar a la Comunidad, no solo cuanto se gasta sino también permite identificar el destino de los recursos, especialmente lo aportado por cada vecino, en concepto de tasas como de los demás recursos tanto de origen provincial como nacional.

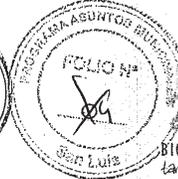

CARLOS RAFAEL ALBELO
SECRETARIO MUNICIPAL
LAS AGUADAS (S.L.)




RAMON EULOGIO CRUZ
Intendente Comisionado Municipal
Las Aguadas - San Luis



MUNICIPALIDAD DE LAS AGUADAS
 Departamento San Martín
 Provincia de San Luis



"Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo"

Que es objetivo del Municipio lograr una gestión eficiente en el uso de los recursos municipales, dar transparencia a las acciones de gobierno, cumplir con la normativa vigente en todos los aspectos y particularmente en lo administrativo, contable y presupuestario, planificar tanto los ingresos como gastos e inversiones, lograr el crecimiento del pueblo en lo social, en la infraestructura, en lo económico y cultural, ente otros.

Que una herramienta fundamental para el logro de los objetivos propuestos es la confección del presupuesto municipal para el año entrante no solo como una exigencia legal sino como un elemento ordenador de la economía municipal, planificador del gasto y gestor del equilibrio financiero.

Que el presente Proyecto de Presupuesto se confeccionó y presentó contemplando las exigencias establecidas en el Capítulo III Art. 11 a 16 de la Ley XII - 0622 - 2008 que es el Régimen aplicable a los Comisionados Municipales y en el Título III de su Decreto Reglamentario Nº 1525-MGJyC-2009.

POR ELLO:

**EL INTENDENTE COMISIONADO DE LAS AGUADAS
 EN USO DE SUS ATRIBUCIONES
 SANCIONA CON FUERZA DE
 ORDENANZA:**

ORDENANZA Nº _____ /2010

Art.1º) Fijase la suma de PESOS UN MILLON VEINTIDOS MIL TRECIENTOS CINCUENTA Y DOS CON 98 CENTAVOS (\$ 1.022.352,98), el total de las erogaciones corrientes y de capital del Presupuesto General de la Administración Comunal del Municipio de LAS AGUADAS para el Ejercicio 2011, con destino a la clasificación Económica que se indican a continuación, y analíticamente en las planillas anexas que forman parte integrante de la presente Ordenanza.

Clasificación Económica	Importe
Erogaciones Corrientes	\$ 402.352,97
Erogaciones de Capital	\$ 620.000,00
Total	\$ 1.022.352,98

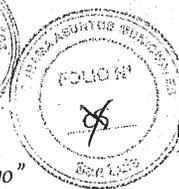
[Signature]
CARLOS RAFAEL ALBELO
 SECRETARIO MUNICIPAL
 LAS AGUADAS (S.L.)



[Signature]
RAMON EULOGIO CRUZ
 Intendente Comisionado Municipal
 Las Aguadas - San Luis



MUNICIPALIDAD DE LAS AGUADAS
Departamento San Martín
Provincia de San Luis



"Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo"

Art.2º) Estimase la suma de PESOS UN MILLON VEINTIDOS MIL, TRECIENTOS CINCUENTA Y DOS CON 98 CENTAVOS (\$ 1.022.352,98), las fuentes de financiamiento destinadas a atender las erogaciones a que se refiere el artículo precedente, de acuerdo con la distribución que se indica a continuación y al detalle que figura en las planillas anexas que forman parte de la presente ordenanza.

Fuente de Financiamiento según su Procedencia	Importe
Recursos Municipales	\$ 103.498,00
Recursos Provinciales	\$ 918.854,98
Recursos Nacionales	\$ -
Otros Recursos (Extraordinarios)	\$ -
Uso del Crédito	\$ -
Amortización Deuda Pública	\$ -
Total Fuente de Financiamiento	\$ 1.022.352,98

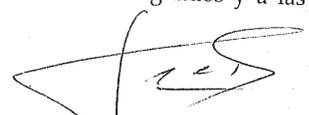
Art.3º) Como consecuencia de lo establecido en los artículos precedentes estíbase el Balance y Resultado Financiero Preventivo para el Ejercicio 2011 de acuerdo al siguiente esquema y al detalle que figura en las planillas anexas que forman parte integrante de la presente Ordenanza:

Cuadro de Balance y Resultado Financiero Preventivo	Importe
1- Erogaciones Corrientes	\$ 402.352,98
2- Erogaciones de Capital	\$ 620.000,00
3- Recursos Municipales	\$ 1.022.352,98
5- Otros Recursos (Extraordinarios)	\$ -
6- Uso del Crédito	\$ -
7- Resultado Financiero	\$ 0,00

Art.4º) Las erogaciones condicionadas a fuentes de financiamiento especial, quedan supeditadas al ingreso de los fondos específicos destinados a su financiamiento, las que deberán ajustarse en cuanto a monto y oportunidad a los créditos asignados y a las cifras efectivamente percibidas.


CARLOS RAFAEL ALBELO
SECRETARIO MUNICIPAL
LAS AGUADAS (S.L.)




RAMON EULOGIO CRUZ
Intendente Comisionado Municipal
Las Aguadas - San Luis



MUNICIPALIDAD DE LAS AGUADAS
 Departamento San Martín
 Provincia de San Luis



"Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo"

Art.5º) Autorizar al Intendente Comisionado Municipal para introducir incrementos de erogaciones en el presupuesto de la Administración Municipal, en la medida que los mismos sean financiados con incrementos de recursos.

Art.6º) El Intendente Comisionado Municipal podrá disponer las reestructuraciones o modificaciones que considere necesarias, manteniendo el equilibrio presupuestario hasta un Veinte por ciento (20%) de la suma fijada en el Art. 1º).

Art.7º) El Intendente Comisionado Municipal está facultado a introducir incrementos de erogaciones de Capital en el presupuesto de la Administración Municipal, en la medida que los mismos sean financiados con disminución de Activos Financieros.

Art.8º) Establecer el número de cargos de la Administración Pública Municipal en: DOS (02) el número de cargos en la Planta Permanente y DOS (02) Planta Temporaria, para el Municipio, de acuerdo al detalle de las planilla anexas que forman parte de la presente Ordenanza. El Intendente Comisionado Municipal no podrá aumentar el número total de cargos; pero si podrá disponer modificaciones en la distribución de los mismos. Se autorizan los incrementos en las partidas de personal por adhesión a normas provinciales que establezcan incrementos de sueldos o por cumplimiento de lo establecido en el Estatuto del Empleado respectivo y demás leyes u ordenanzas pertinentes.

Art. 9º) El Personal de la Planta Permanente de la Administración Pública Municipal no podrá ser designado o contratado con imputación a partidas de personal temporario, salvo renuncia a su cargo en la planta antes citada.

Art.10º) Autorizase al Intendente Comisionado Municipal a modificar el presupuesto general, incorporando las partidas específicas necesarias o incrementando las ya previstas, cuando deba realizar erogaciones como consecuencia de la aplicación de Leyes, Decretos, Convenios y Acuerdos con el Gobierno Nacional o Provincial. Dicha autorización estará limitada por los aportes que a tales efectos disponga el Gobierno Nacional o Provincial. Se encuentran comprendidas en lo dispuesto en el presente Artículo las partidas con destino a obras municipales u obras delegados provinciales o nacionales financiadas con aportes del Gobierno Nacional o Provincial.

Art.11º) Facultar al Intendente Comisionado Municipal a colocar, transitoriamente las disponibilidades en efectivo del Tesoro Municipal, en operaciones Bancarias remuneradas o en otras alternativas financieras de inversión. El Intendente Comisionado Municipal deberá informar al Programa Asuntos Municipales en forma trimestral sobre estas colocaciones.

CARLOS RAFAEL ALBELO
 SECRETARIO MUNICIPAL
 LAS AGUADAS (S.L.)



[Handwritten signature]

RAMON EULOGIO CRUZ
 Intendente Comisionado Municipal
 Las Aguadas - San Luis



MUNICIPALIDAD DE LAS AGUADAS
Departamento San Martín
Provincia de San Luis



2010
BICENTENARIO
de la Revolución de Mayo

"Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo"



Art.12º) Cúmplase.-



CARLOS RAFAEL ALBELO
SECRETARIO MUNICIPAL
LAS AGUADAS (S.L.)



RAMON EULOGIO CRUZ
Intendente Comisionado Municipal
Las Aguadas - San Luis



MUNICIPALIDAD DE LAS AGUADAS
Departamento San Martín
Provincia de San Luis



"Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo"

POLÍTICA DEL PRESUPUESTO DE LA JURISDICCIÓN

PRESUPUESTO AÑO 2011

Jurisdicción: MUNICIPALIDAD DE LAS AGUADAS

Las principales políticas presupuestarias y acciones que desean llevar para el periodo 2011 son:

PROGRAMA 01-01 • ACTIVIDAD CENTRAL

- ◆ En el área administrativa se incorporará tecnología y la capacitación necesarias del personal, para optimizar el desarrollo de la actividad del municipio, que se encuentra en continuo crecimiento.
- ◆ Se intensificará la campaña tendiente a incrementar los ingresos tributarios municipales, a través de mecanismos más rápidos y eficaces de cobros, como así también la implementación de convenios con los contribuyentes que se encuentren en mora, a los efectos de mejorar los recursos genuinos.

PROGRAMA 18-00 • TURISMO CULTURA Y DEPORTE

- ◆ Con la creación del Centro de Inclusión Digital, se intensificará la capacitación de los pobladores de la localidad, en distintos ámbitos teniendo a la actividad Turística como meta final, principal generadora de trabajo digno para los habitantes de la zona.
- ◆ Las actividades direccionadas a la formación de distintos talleres y la capacitación con diversos cursos, tienen como objetivo, crear ámbitos donde los habitantes de Las Aguadas y zona de influencia, puedan canalizar sus capacidades creativas y deportivas (Escuela de Fútbol y de Voley); orientadas por profesionales, generando valores como la solidaridad, el trabajo en equipo, el esfuerzo, el logro de metas a mediano y largo plazo, contribuyendo en la integración y la convivencia.
- ◆ Se dará impulso a distintos eventos, a fin de promover las bellezas naturales con las que cuenta nuestra localidad, y dar a los visitantes una opción turística en cualquier época del año, para lo cual se refaccionará el Balneario-Camping Municipal, el Polideportivo, la Plaza principal y se ampliará la Hostería.
- ◆ La construcción del "Paseo de los Artesanos" en donde se ubicaba el ex-Centro Cívico, resulta de gran importancia, debido a que esta actividad, otorgará beneficios a la comuna, aumentando los ingresos de la misma, sumando atractivo turístico y generando fuente de trabajo a sus habitantes.


CARLOS RAFAEL ALBELO
SECRETARIO MUNICIPAL
LAS AGUADAS (S.L.)




RAMÓN EULOGIO CRUZ
Intendente Comisionado Municipal
Las Aguadas - San Luis



MUNICIPALIDAD DE LAS AGUADAS
Departamento San Martín
Provincia de San Luis



"Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo"

PROGRAMA 17-00 • SERVICIOS MUNICIPALES



- ♦ Con el propósito de brindar buen abastecimiento de agua potable, nos ocuparemos del mantenimiento de la red.
La refacción y mantenimiento del cementerio municipal, será otra de las labores, que desempeñaremos durante el año 2011.
- ♦ Optimizar los servicios básicos, con la adquisición de diversas maquinarias como tractor, pala niveladora, desmalezadora de hélice y moto guadañas, aplicadas en el mantenimiento y conservación de espacios verdes.

PROGRAMA 19-00 • ACCION SOCIAL

- ♦ Delinear campañas de ACCIÓN SOCIAL, determinando las necesidades básicas insatisfechas de la comunidad, y así llegar a cubrir a los más necesitados, con provisión de medicamentos, alimentos, abrigo, traslados, entrega de materiales para la construcción, colaboración con la entrega de materiales escolares al inicio del año, ayuda económica, gestión de pensiones no contributivas, etc.

PROGRAMA 16 • OBRAS Y BIENES DE CAPITAL

- 16-50 • REFACCION SUM
- 16-51 • FORESTACION
- 16-52 • SALA VELATORIA
- 16-53 • ESCUELA DIGITAL
- 16-54 • AGUA POTABLE
- 16-55 • REFACCION DE BALNEAREO
- 16-56 • Bs. De Capital

CARLOS RAFAEL ALBELO
SECRETARIO MUNICIPAL
LAS AGUADAS (S.L.)



RAMON EULOGIO CRUZ
Intendente Comisionado Municipal
Las Aguadas - San Luis



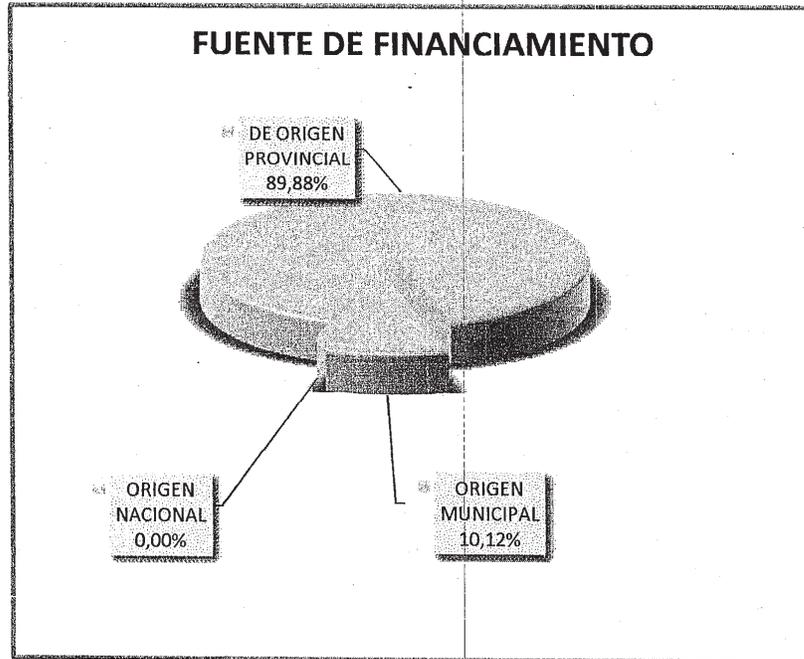
MUNICIPALIDAD DE LAS AGUADAS - DEPARTAMENTO SAN MARTIN

Presupuesto Año 2011

FUENTE DE FINANCIAMIENTO POR SU PROCEDENCIA



FUENTE DE FINANCIAMIENTO	IMPORTE(\$)	PORCENTAJE(%)
DE ORIGEN PROVINCIAL	918.854,98	89,88%
ORIGEN MUNICIPAL	103.498,00	10,12%
ORIGEN NACIONAL	0,00	0,00%
	1.022.352,98	100%



CARLOS RAFAEL ALBELO
SECRETARIO MUNICIPAL
LAS AGUADAS (S.L.)



RAMON EULOGIO CRUZ
Intendente Comisionado Municipal
Las Aguadas - San Luis



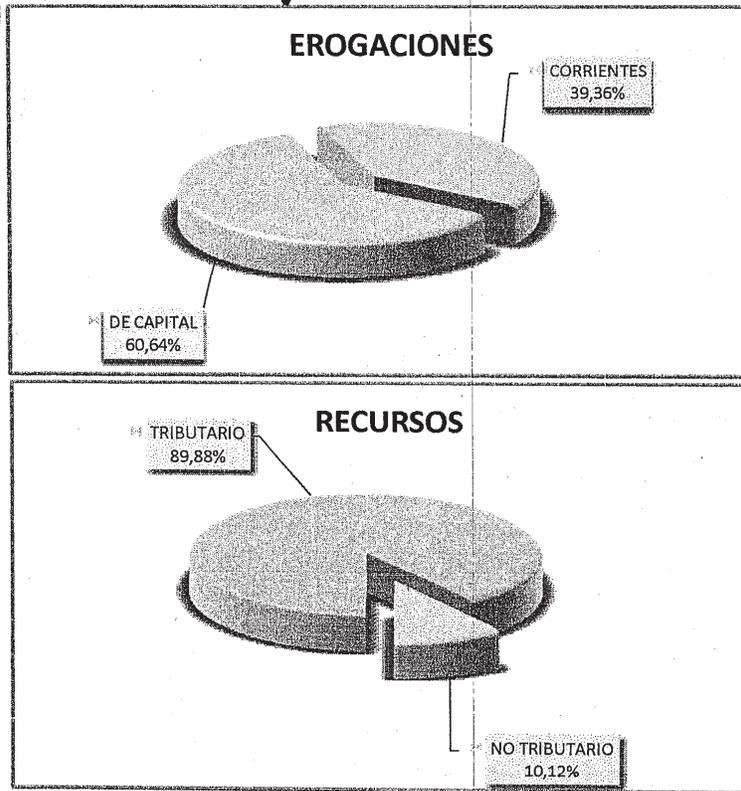
MUNICIPALIDAD DE LAS AGUADAS - DEPARTAMENTO SAN MARTIN

Presupuesto Año 2011

CUADRO GENERAL



EROGACIONES IMPORTE EN (\$)		RECURSOS IMPORTE EN (\$)	
CORRIENTES	402.352,97	TRIBUTARIO	918.854,98
DE CAPITAL	620.000,00	NO TRIBUTARIO	103.498,00
TOTAL	1.022.352,97	TOTAL	1.022.352,98



[Signature]
CARLOS RAFAEL ALBELO
 SECRETARIO MUNICIPAL
 LAS AGUADAS (S.L.)

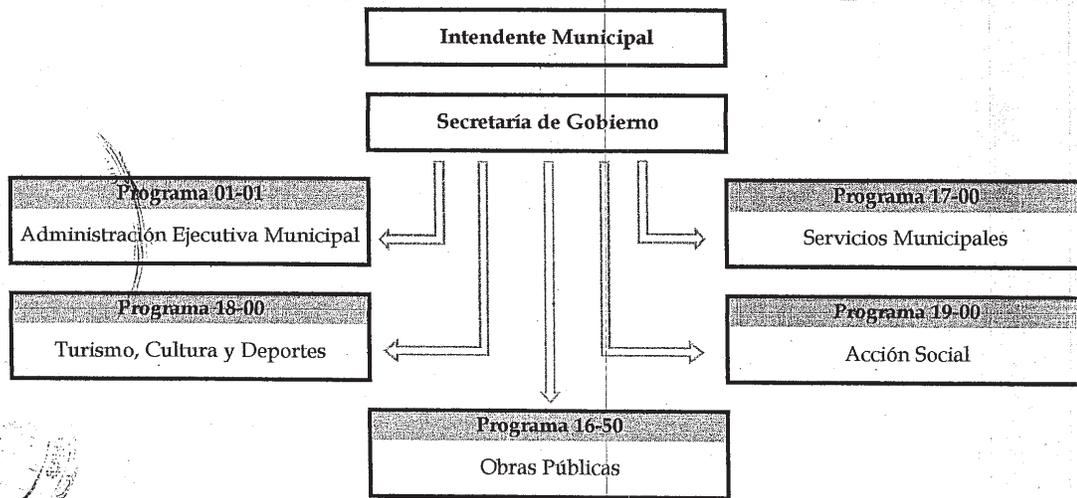
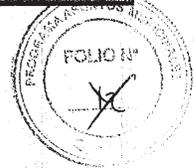


[Signature]
RAMON EULOGIO CRUZ
 Intendente Comisionado Municipal
 Las Aguadas - San Luis



MUNICIPALIDAD DE LAS AGUADAS - DEPARTAMENTO SAN MARTIN

ORGANIGRAMA



[Handwritten signature]

CARLOS RAFAEL ALBELO
SECRETARIO MUNICIPAL
LAS AGUADAS (S.L.)



[Handwritten signature]

RAMON EULOGIO CRUZ
Intendente Comisionado Municipal
Las Aguadas - San Luis



MUNICIPALIDAD DE LAS AGUADAS - DEPARTAMENTO SAN MARTIN

PROGRAMACIÓN DE LOS RECURSOS
En pesos

Formulario N° 2a. **13**
Presupuesto Año 2011
Fecha: 10/09/2010

CODIGO Clasificador por Rubros	DENOMINACION	INSTRUMENTO LEGAL	TIPO DE MONEDA	PROGRAMADO AÑO 2011
--------------------------------	--------------	-------------------	----------------	---------------------

INGRESOS TRIBUTARIOS				
1-1-4-00	Coparticipación de impuestos	Ley N° XII-0351-2004 5.537 *R*	pesos	728.993,06
1-1-4-01	Fondo Federal Solidario	Ley N° XII-0351-2004 5.537 *R*	pesos	189.861,92
SUB TOTAL TRIBUTARIO				918.854,98

INGRESOS NO TRIBUTARIOS				
1-2-1-03	Inspeccion de Seguridad e Higiene	Ordenanza Tarifaria	"	1.500,00
1-2-1-04	Habilitaciones de Comercio e Industrias	Ordenanza Tarifaria	"	8.400,00
1-2-1-06	Inspeccion Veterinaria	Ordenanza Tarifaria	"	3.000,00
1-2-1-07	Inspeccion de Pesas y Medidas	Ordenanza Tarifaria	"	800,00
1-2-1-14	Tasas Municipales Vencidas	Ordenanza Tarifaria	"	6.500,00
1-2-1-15	Tasa Servicio Municipales	Ordenanza Tarifaria	"	7.800,00
1-2-2-02	Venta Ambulante	Ordenanza Tarifaria	"	500,00
1-2-2-05	Ocupacion y Uso de Espacio Publico	Ordenanza Tarifaria	"	480,00
1-2-2-08	Cementerio	Ordenanza Tarifaria	"	900,00
1-2-2-11	Carnet de Conductor	Ordenanza Tarifaria	"	7.000,00
1-2-2-15	Derecho de Construccion	Ordenanza Tarifaria	"	54.698,00
1-2-2-18	Concesión Nichos Cementerio	Ordenanza Tarifaria	"	1.000,00
1-4-1-01	Venta de Maquinaria y Equipos	Ordenanza Tarifaria	"	2.500,00
2-1-1-03	Venta de Otrós Bienes Parcelas de Cementerio	Ordenanza Tarifaria	"	800,00
2-2-6-0	Multas y Otros Derechos	Ordenanza Tarifaria	"	500,00
2-2-6-1	Intereses y Recargos	Ordenanza Tarifaria	"	500,00
3-9-3-01	Superávit 2010		"	6.620,00
SUBTOTAL NO TRIBUTARIOS				103.498,00

TOTAL \$ 1.022.352,98

(8) DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA:
Se tomo como base lo recaudado entre el periodo 01/01/10 al 30/08/10

CARLOS RAFAEL ALBELO
SECRETARIO MUNICIPAL
LAS AGUADAS (S.L.)



RAMON EULOGIO CRUZ
Intendente Comisionado Municipal
Las Aguadas - San Luis



MUNICIPALIDAD DE LAS AGUADAS - DEPARTAMENTO SAN MARTIN

Formulario N° 2b

INGRESO ESPERADO DE RECURSOS

(en pesos)

JURISDICCION: Municipalidad de Las Aguadas - Departamento San Martin - San Luis

Presupuesto Año 2011

10/09/2010

CODIGO (Segun clasificador por rubros)	DENOMINACION	1° trimestre	2° trimestre	3° trimestre	4° trimestre	PROGRAMADO AÑO 2011
1-1-4-00	Coparticipación de impuestos	\$ 182.248,27	\$ 182.248,27	\$ 182.248,27	\$ 182.248,27	\$ 728.993,06
1-1-4-01	Fondo Federal Solidario	\$ 47.465,48	\$ 47.465,48	\$ 47.465,48	\$ 47.465,48	\$ 189.861,92
1-2-1-03	Inspeccion de Seguridad e Higiene	\$ 375,00	\$ 375,00	\$ 375,00	\$ 375,00	\$ 1.500,00
1-2-1-04	Habilitaciones de Comercio e Industrias	\$ 2.100,00	\$ 2.100,00	\$ 2.100,00	\$ 2.100,00	\$ 8.400,00
1-2-1-06	Inspeccion Veterinaria	\$ 750,00	\$ 750,00	\$ 750,00	\$ 750,00	\$ 3.000,00
1-2-1-07	Inspeccion de Pesas y Medidas	\$ 200,00	\$ 200,00	\$ 200,00	\$ 200,00	\$ 800,00
1-2-1-14	Tasas Municipales Vencidas	\$ 1.625,00	\$ 1.625,00	\$ 1.625,00	\$ 1.625,00	\$ 6.500,00
1-2-1-15	Tasa Servicio Municipales	\$ 1.950,00	\$ 1.950,00	\$ 1.950,00	\$ 1.950,00	\$ 7.800,00
1-2-2-02	Venta Ambulante	\$ 125,00	\$ 125,00	\$ 125,00	\$ 125,00	\$ 500,00
1-2-2-05	Ocupacion y Uso de Espacio Publico	\$ 120,00	\$ 120,00	\$ 120,00	\$ 120,00	\$ 480,00
1-2-2-08	Cementerio	\$ 225,00	\$ 225,00	\$ 225,00	\$ 225,00	\$ 900,00
1-2-2-11	Carnet de Conductor	\$ 1.750,00	\$ 1.750,00	\$ 1.750,00	\$ 1.750,00	\$ 7.000,00
1-2-2-15	Derecho de Construccion	\$ 13.674,50	\$ 13.674,50	\$ 13.674,50	\$ 13.674,50	\$ 54.698,00
1-2-2-18	Concesión Nichos Cementerio	\$ 250,00	\$ 250,00	\$ 250,00	\$ 250,00	\$ 1.000,00
1-4-1-01	Venta de Maquinaria y Equipos	\$ 625,00	\$ 625,00	\$ 625,00	\$ 625,00	\$ 2.500,00
2-1-1-03	Venta de Otros Bienes Parcelas de Cementerio	\$ 200,00	\$ 200,00	\$ 200,00	\$ 200,00	\$ 800,00
2-2-6-0	Multas y Otros Derechos	\$ 125,00	\$ 125,00	\$ 125,00	\$ 125,00	\$ 500,00
2-2-6-1	Intereses y Recargos	\$ 125,00	\$ 125,00	\$ 125,00	\$ 125,00	\$ 500,00
3-9-3-01	Superávit 2010	\$ 1.655,00	\$ 1.655,00	\$ 1.655,00	\$ 1.655,00	\$ 6.620,00

TOTALES RECURSOS ESPERADOS \$ 253.683,25 \$ 253.483,25 \$ 253.483,25 \$ 253.483,25 \$ 1.022.352,98

CARLOS RAFAEL ALBELO SECRETARIO MUNICIPAL LAS AGUADAS (S.L.)



RAMON EULOGIO CRUZ Intendente Comisionado Municipal Las Aguadas - San Luis



MUNICIPALIDAD DE LAS AGUADAS - DEPARTAMENTO SAN MARTIN

Formulario N° 14

EROGACIONES
(en pesos)

JURISDICCION: Municipalidad de Las Aguadas - Departamento San Martin - San Luis

UNIDAD EJECUTORA:

Presupuesto Año 2011
10/09/2010

FINALIDAD

CAPITAL

PROGRAMADO AÑO 2011

Programas - Departamento Obras Públicas

OBRA 16-50	REFACCION SUM	\$	100.000,00
OBRA 16-51	FORESTACION	\$	60.000,00
OBRA 16-52	SALA VELATORIA	\$	60.000,00
OBRA 16-53	ESCUELA DIGITAL	\$	120.000,00
OBRA 16-54	AGUA POTABLE	\$	120.000,00
OBRA 16-55	REFACCION DE BALNEAREO	\$	160.000,00
TOTAL DE EROGACIONES DE CAPITAL		\$	620.000,00

FINALIDAD

CORRIENTES

PROGRAMADO AÑO 2011

Programas

ADMINISTRACION	AREA GOBIERNO • 01-01	\$	196.588,38
ADMINISTRACION	SERVICIOS SOCIALES • 17-00	\$	125.764,59
ADMINISTRACION	SERVICIOS SOCIALES • 18-00	\$	55.000,00
ADMINISTRACION	SERVICIOS SOCIALES • 19-00	\$	25.000,00
TOTAL DE EROGACIONES CORRIENTES		\$	402.352,97

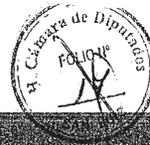
TOTAL DE EROGACIONES DE CAPITAL + CORRIENTES

\$ 1.022.352,97

CARLOS RAFAEL ALBELO
SECRETARIO MUNICIPAL
LAS AGUADAS (S.L.)



RAMON EULOGIO CRUZ
Intendente Comisionado Municipal
Las Aguadas - San Luis



MUNICIPALIDAD DE LAS AGUADAS - DEPARTAMENTO SAN MARTIN

STRUCTURA PROGRAMATICA DE LA JURISDICCION O UNIDAD DE ORGANIZACION

JURISDICCION: Municipalidad de Las Aguadas - Departamento San Martin - San Luis
UNIDAD EJECUTORA: OBRAS PUBLICAS Presupuesto Año 2011
10/09/2010

PROGRAMA O CATEGORIA EQUIVALENTE: PROGRAMA 16
PROYECTO: OBRAS DE INFRAESTRUCTURA

REFERACION SUM	OBRA 16-50	Obra enfocada a la realizacion del Salon Multiuso para la realizacion de eventos.-
FORESTACION	OBRA 16-51	Tiene como objetivo la plantacion de espedis arboleas en calles para facilitar el embellecimiento, como tambien en lugares peatonal.
SALA VELATORIA	OBRA 16-52	Acondicionamiento y lugar para la realizacion de evento religioso
ESCUELA DIGITAL	OBRA 16-53	Es proyecto estrategico para la localidad y en la politica del Gobierno de la Provincia de estar en la era informatica con una orientacion tematica.
AGUA POTABLE	OBRA 16-54	Este proyecto de obra hace vital importancia, en el mismo se preveer el vital liquido al paraje TALA VERDE

CARLOS RAFAEL ALBELO
SECRETARIO MUNICIPAL
LAS AGUADAS (S.L.)



RAMON EULOGIO CRUZ
Intendente Comisionado Municipal
Las Aguadas - San Luis



MUNICIPALIDAD DE LAS AGUADAS - DEPARTAMENTO SAN MARTIN

CATEGORIAS EQUIVALENTES
(EN PESOS)

Formulario N° 5

Presupuesto Año 2011

JURISDICCION: **Municipalidad de Las Aguadas - Departamento San Martin - San Luis**

UNIDAD EJECUTORA: **10/09/2010**

FINALIDAD	FUNCION	DENOMINACION DE LOS PROGRAMAS o CATEGORIAS EQUIVALENTES	PROGRAMADO AÑO 2011
-----------	---------	---	---------------------

Servicios Sociales	3,9,1	REFACCION SUM	\$ 100.000,00
Servicios Sociales	3,9,1	FORESTACION	\$ 60.000,00
Servicios Sociales	3,9,1	SALA VELATORIA	\$ 60.000,00
Servicios Sociales	3,9,1	ESCUELA DIGITAL	\$ 120.000,00
Servicios Sociales	3,9,1	AGUA POTABLE	\$ 120.000,00
Servicios Sociales	3,9,1	REFACCION DE BALNEAREO	\$ 160.000,00

TOTAL DE EGRESOS DE CAPITAL			\$ 620.000,00
------------------------------------	--	--	----------------------

[Signature]
CARLOS RAFAEL ALBELO
SECRETARIO MUNICIPAL
LAS AGUADAS (S.L.)



[Signature]
RAMON EULOGIO CRUZ
Intendente Comisionado Municipal
Las Aguadas - San Luis



MUNICIPALIDAD DE LAS AGUADAS - DEPARTAMENTO SAN MARTIN

Formulario N° 6

RESUMEN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS
GASTOS POR INCISO
(EN PESOS)

OBRA 16-50 REFACCION SUM

Presupuesto Año 2011

JURISDICCION: Municipalidad de Las Aguadas - Departamento San Martín - San Luis
 Administración Ejecutiva Municipal

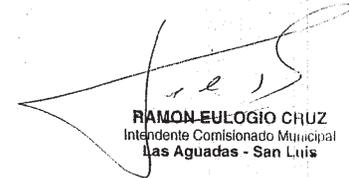
10/09/2010

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CODIGO DE CLASIFICACIÓN DEL OBJETO	DENOMINACION	PROGRAMADO AÑO 2011
1,2	0-2-0-00	Bienes de Consumo	\$ 40.000,00
1,2	0-3-0-00	Servicios No Personales	\$ 50.000,00
1,2	0-4-0-00	Bienes de Uso	\$ 10.000,00

TOTAL PROGRAMA 16-50 \$ 100.000,00


CARLOS RAFAEL ALBELO
 SECRETARIO MUNICIPAL
 LAS AGUADAS (S.L.)




RAMON EULOGIO CRUZ
 Intendente Comisionado Municipal
 Las Aguadas - San Luis



MUNICIPALIDAD DE LAS AGUADAS - DEPARTAMENTO SAN MARTIN

Formulario N°: 6

RESUMEN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS
GASTOS POR INCISO
(EN PESOS)

OBRA 16-51 FORESTACION

Presupuesto Año 2011

JURISDICCIÓN: Municipalidad de Las Aguadas - Departamento San Martin - San Luis
Administración Ejecutiva Municipal

10/09/2010

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CODIGO DE CLASIFICACIÓN DEL OBJETO	DENOMINACION	PROGRAMADO AÑO 2011
1,2	0-2-0-00	Bienes de Consumo	\$ 22.800,00
1,2	0-3-0-00	Servicios No Personales	\$ 36.000,00
1,2	0-4-0-00	Bienes de Uso	\$ 1.200,00

TOTAL PROGRAMA 16-51 \$ 60.000,00


CARLOS RAFAEL ALBELO
SECRETARIO MUNICIPAL
LAS AGUADAS (S.L.)




RAMON EULOGIO CRUZ
Intendente Comisionado Municipal
Las Aguadas - San Luis



MUNICIPALIDAD DE LAS AGUADAS - DEPARTAMENTO SAN MARTIN

RESUMEN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS
GASTOS POR INCISO
(EN PESOS)

Formulario N° 48

OBRA 16-52 SALA VELATORIA

Presupuesto Año 2011

JURISDICCION: Municipalidad de Las Aguadas - Departamento San Martín - San Luis
Administración Ejecutiva Municipal

10/09/2010

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CODIGO DE CLASIFICACIÓN DEL OBJETO	DENOMINACION	PROGRAMADO AÑO 2011
1,2	0-2-0-00	Bienes de Consumo	\$ 21.000,00
1,2	0-3-0-00	Servicios No Personales	\$ 27.000,00
1,2	0-4-0-00	Bienes de Uso	\$ 12.000,00
TOTAL PROGRAMA 16-52			\$ 60.000,00

[Signature]
CARLOS RAFAEL ALBELO
SECRETARIO MUNICIPAL
LAS AGUADAS (S.L.)



[Signature]
RAMÓN EULOGIO CRUZ
Intendente Comisionado Municipal
Las Aguadas - San Luis



MUNICIPALIDAD DE LAS AGUADAS - DEPARTAMENTO SAN MARTIN

Formulario N°: 6

RESUMEN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS
GASTOS POR INCISO
(EN PESOS)

OBRA 16-53 ESCUELA DIGITAL

JURISDICCION: **Municipalidad de Las Aguadas - Departamento San Martin - San Luis**
Administración Ejecutiva Municipal

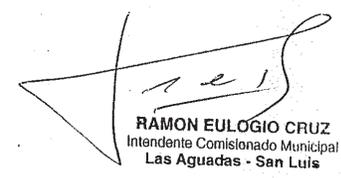
Presupuesto Año 2011
10/09/2010

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CODIGO DE CLASIFICACIÓN DEL OBJETO	DENOMINACION	PROGRAMADO AÑO 2011
1,2	0-2-0-00	Bienes de Consumo	\$ 42.000,00
1,2	0-3-0-00	Servicios No Personales	\$ 54.000,00
1,2	0-4-0-00	Bienes de Uso	\$ 24.000,00

TOTAL PROGRAMA 16-53 \$ 120.000,00


CARLOS RAFAEL ALBELO
 SECRETARIO MUNICIPAL
 LAS AGUADAS (S.L.)




RAMON EULOGIO CRUZ
 Intendente Comisionado Municipal
 Las Aguadas - San Luis



MUNICIPALIDAD DE LAS AGUADAS - DEPARTAMENTO SAN MARTIN



Formulario N°: 6

RESUMEN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS
GASTOS POR INCISO
(EN PESOS)

OBRA 16-54 AGUA POTABLE

Presupuesto Año 2011

JURISDICCION: Municipalidad de Las Aguadas - Departamento San Martin - San Luis
Administración Ejecutiva Municipal

10/09/2010

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CODIGO DE CLASIFICACIÓN DEL OBJETO	DENOMINACION	PROGRAMADO AÑO 2011
1,2	0-2-0-00	Bienes de Consumo	\$ 4.800,00
1,2	0-3-0-00	Servicios No Personales	\$ -
1,2	0-4-0-00	Bienes de Uso	\$ 115.200,00
TOTAL PROGRAMA 16-53			\$ 120.000,00

[Signature]
CARLOS RAFAEL ALBELO
 SECRETARIO MUNICIPAL
 LAS AGUADAS (S.L.)

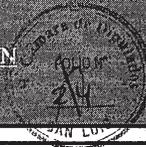


[Signature]
RAMON EULOGIO CRUZ
 Intendente Comisionado Municipal
 Las Aguadas - San Luis



W LUIS

MUNICIPALIDAD DE LAS AGUADAS - DEPARTAMENTO SAN MARTIN



Formulario N.º 6

RESUMEN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS
GASTOS POR INCISO
(EN PESOS)

OBRA 16-55 REFACCION DE BALNEAREO

Presupuesto Año 2011

JURISDICCION: Municipalidad de Las Aguadas - Departamento San Martin - San Luis
Administración Ejecutiva Municipal

10/09/2010

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CODIGO DE CLASIFICACIÓN DEL OBJETO	DENOMINACION	PROGRAMADO AÑO 2011
1,2	0-2-0-00	Bienes de Consumo	\$ 6.400,00
1,2	0-3-0-00	Servicios No Personales	\$ -
1,2	0-4-0-00	Bienes de Uso	\$ 153.600,00

TOTAL PROGRAMA 16-53 \$ 160.000,00

CARLOS RAFAEL ALBELO
SECRETARIO MUNICIPAL
LAS AGUADAS (S.L.)



RAMON EULOGIO CRUZ
Intendente Comisionado Municipal
Las Aguadas - San Luis



MUNICIPALIDAD DE LAS AGUADAS - DEPARTAMENTO SAN MARTIN

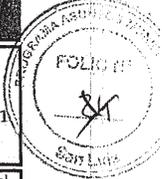
CUADRO DE RECURSOS HUMANOS
(EN PESOS)

Formulario N° 4

JURISDICCION: Municipalidad de Las Aguadas - Departamento San Martin - San Luis
UNIDAD EJECUTORA:

Presupuesto Año 2011

10/09/2010



Categorías	Cantidad Cargos	Remuneración Bruta Mensual	Asignaciones Familiares	Remuneración Bruta Anual (Incluye SAC)
Autoridades Superiores				
Intendente Comisionado Municipal 1				
Básico:		\$ 4.581,16		\$ 54.973,92
Adicionales		\$ 1.588,13		\$ 19.057,56
S.A.C.		\$ 4.581,16		\$ 4.581,16
Asig. Fliares			\$ 30,00	\$ 360,00
Asig. Fliares anuales (Ayuda escolar anual)			\$ -	\$ -
Contrib. Patronales - Jubilación		\$ 666,24		\$ 7.994,91
Contrib. Patronales - DOSEP		\$ 262,04		\$ 3.144,51
Seguros		\$ 26,40		\$ 316,80
				\$ 90.428,85
Secretario de Gobierno y Hacienda 1				
Básico:		\$ 3.273,21		\$ 39.278,52
Adicionales		\$ 910,00		\$ 10.920,00
S.A.C.		\$ 3.273,21		\$ 3.273,21
Asig. Fliares			\$ 600,00	\$ 7.200,00
Asig. Fliares anuales (Ayuda escolar anual)			\$ -	\$ -
Contrib. Patronales - Jubilación		\$ 453,17		\$ 5.438,07
Contrib. Patronales - DOSEP		\$ 222,80		\$ 2.673,59
Seguros		\$ 26,40		\$ 316,80
				\$ 69.100,19
Personal Administrativo				
Administrativo Categoría "C" 0				
Básico:		\$ -		\$ -
Adicionales		\$ -		\$ -
S.A.C.		\$ -		\$ -
Asig. Fliares mensuales			\$ -	\$ -
Asig. Fliares anuales (Ayuda escolar anual)			\$ -	\$ -
Contrib. Patronales - Jubilación		\$ -		\$ -
Contrib. Patronales - DOSEP		\$ -		\$ -
Seguros		\$ -		\$ -
				\$ -
Personal obrero trabajos públicos 1				
Básico:		\$ 1.158,48		\$ 13.901,76
Adicionales		\$ 800,00		\$ 9.600,00
S.A.C.		\$ 1.158,48		\$ 1.158,48
Asig. Fliares mensuales			\$ -	\$ -
Asig. Fliares anuales (Ayuda escolar anual)			\$ -	\$ -
Contrib. Patronales - Jubilación		\$ 209,00		\$ 2.507,95
Contrib. Patronales - DOSEP		\$ 82,20		\$ 986,41
Seguros		\$ 26,40		\$ 316,80
				\$ 28.471,40
Personal obrero trabajos públicos contratado 1				
Básico:		\$ 1.158,48		\$ 13.901,76
Adicionales		\$ 800,00		\$ 9.600,00
S.A.C.		\$ 1.158,48		\$ 1.158,48
Asig. Fliares mensuales			\$ -	\$ -
Asig. Fliares anuales (Ayuda escolar anual)			\$ -	\$ -
Contrib. Patronales - Jubilación		\$ 209,00		\$ 2.507,95
Contrib. Patronales - DOSEP		\$ 82,20		\$ 986,41
Seguros		\$ 26,40		\$ 316,80
				\$ 28.471,40
Total Cargos	4			Total Anual \$ 216.471,83


CARLOS RAFAEL ALBELO
SECRETARIO MUNICIPAL
LAS AGUADAS (S.L.)




RAMÓN EULOGIO CRUZ
Intendente Comisionado Municipal
Las Aguadas - San Luis



MUNICIPALIDAD DE LAS AGUADAS - DEPARTAMENTO SAN MARTIN

ESTRUCTURA PROGRAMATICA DE LA JURISDICCION O UNIDAD DE ORGANIZACION

Formulario N° 3

Presupuesto Año 2011

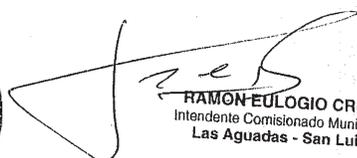
JURISDICCION: Municipalidad de Las Aguadas - Departamento San Martin - San Luis
UNIDAD EJECUTORA: GENERAL

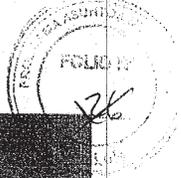
10/09/2010

PROGRAMA O CATEGORIA EQUIVALENTE	SUBPROGRAMA	PROYECTO	DENOMINACION
ACTIVIDAD CENTRAL 01-01	0	0	AREA DE GOBIERNO
PROGRAMA 17-00	0	0	SERVICIOS PUBLICOS
PROGRAMA 18-00	0	0	TURISMO, DEPORTE Y CULTURA
PROGRAMA 19-00	0	0	ACCION SOCIAL


CARLOS RAFAEL ALBELO
 SECRETARIO MUNICIPAL
 LAS AGUADAS (S.L.)




RAMON EULOGIO CRUZ
 Intendente Comisionado Municipal
 Las Aguadas - San Luis



MUNICIPALIDAD DE LAS AGUADAS - DEPARTAMENTO SAN MARTIN

RESUMEN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS
GASTOS POR INCISO
(EN PESOS)
Formulario N°: 6
JURISDICCION: Municipalidad de Las Aguadas - Departamento San Martin - San Luis
PROGRAMA 01-01 • ACTIVIDAD CENTRAL AREA DE GOBIERNO - \$ 196.588,38

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CODIGO DE CLASIFICACION POR OBJETO	DENOMINACION DEL INCISO	PROGRAMADO AÑO 2011
1,1	0-1-1-01	Básico	\$ 94.252,44
1,1	0-1-1-02	Suplementos	\$ 29.977,56
1,1	0-1-1-81	Sueldo Anual Complementario	\$ 7.854,37
1,1	0-1-1-12	Contribución Patronal	\$ 13.432,98
1,1	0-1-1-13	DOSEP	\$ 5.818,09
1,1	0-1-1-05	Salario Familiar	\$ 7.560,00
1,1	0-3-5-04	ART	\$ 3.910,90
1,1	0-2-0-00	Bienes de Consumo	\$ 10.134,61
1,1	0-3-0-00	Servicios No Personales	\$ 21.958,33
1,1	0-7-0-00	Servicio de la Deuda	\$ 1.689,10

TOTAL DE 01-01 • ACTIVIDAD CENTRAL AREA DE GOBIERNO \$ 196.588,38

CARLOS RAFAEL ALBELO
SECRETARIO MUNICIPAL
LAS AGUADAS (S.L.)



RAMON EULÓGIO CRUZ
Intendente Comisionado Municipal
Las Aguadas - San Luis



MUNICIPALIDAD DE LAS AGUADAS - DEPARTAMENTO SAN MARTIN

RESUMEN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS
GASTOS POR INCISO
(EN PESOS)

Formulario N°: 6

JURISDICCION: Municipalidad de Las Aguadas - Departamento San Martin - San Luis
PROGRAMA 17-00 • SERVICIOS MUNICIPALES

\$ 125.764,59

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CODIGO DE CLASIFICACION POR OBJETO	DENOMINACION DEL INCISO	PROGRAMADO AÑO 2011
1,1	0-1-2-01	Básico	\$ 13.901,76
1,1	0-1-2-02	Suplementos	\$ 9.600,00
1,1	0-1-2-81	Sueldo Anual Complementario	\$ 1.158,48
1,1	0-1-2-12	Aporte Patronal Jubilatorio	\$ 2.507,95
1,1	0-1-2-13	DOSEP	\$ 986,41
1,1	0-1-2-05	Salario Familiar	\$ -
1,1	0-3-5-04	ART	\$ 1.461,09
1,1	0-2-0-00	Bienes de Consumo	\$ 25.960,20
1,1	0-3-0-00	Servicios No Personales	\$ 62.496,79
1,1	0-5-0-00	Transferencias	\$ 4.807,45
1,1	0-7-0-00	Servicios de la Deuda	\$ 2.884,47
TOTAL 17-00 • SERVICIOS MUNICIPALES			\$ 125.764,59

CARLOS RAFAEL ALBELO
SECRETARIO MUNICIPAL
LAS AGUADAS (S.L.)



RAMON EULOGIO CRUZ
Intendente Comisionado Municipal
Las Aguadas - San Luis



MUNICIPALIDAD DE LAS AGUADAS - DEPARTAMENTO SAN MARTIN

Formulario N°: 6

RESUMEN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS
GASTOS POR INCISO
 (EN PESOS)

JURISDICCION: Municipalidad de Las Aguadas - Departamento San Martin - San Luis
 PROGRAMA 18-00 • TURISMO, CULTURA Y DEPORTE \$ 55.000,00

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CODIGO DE CLASIFICACION POR OBJETO	DENOMINACION DEL INCISO	PROGRAMADO AÑO 2011
1,1	0-2-0-00	Bienes de Consumo	\$ 22.000,00
1,1	0-3-0-00	Servicios No Personales	\$ 27.500,00
1,1	0-5-0-00	Transferencias	\$ 5.500,00
1,1	0-7-0-00	Servicios de la Deuda	\$ -

TOTAL 18-00 • TURISMO, CULTURA Y DEPORTE \$ 55.000,00

ES
Ed

[Signature]
CARLOS RAFAEL ALBELO
 SECRETARIO MUNICIPAL
 LAS AGUADAS (S.L.)



[Signature]
RAMON EULOGIO CRUZ
 Intendente Comisionado Municipal
 Las Aguadas - San Luis



MUNICIPALIDAD DE LAS AGUADAS - DEPARTAMENTO SAN MARTIN

**RESUMEN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS
GASTOS POR INCISO
(EN PESOS)**

Formulario N°: 6

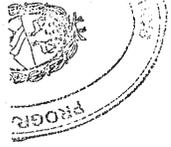
JURISDICCION: Municipalidad de Las Aguadas - Departamento San Martin - San Luis

PROGRAMA 19-00 • ACCION SOCIAL \$ **25.000,00**



FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CODIGO DE CLASIFICACION POR OBJETO	DENOMINACION DEL INCISO	PROGRAMADO AÑO 2011
1,1	0-2-0-00	Bienes de Consumo	\$ 9.800,00
1,1	0-3-0-00	Servicios No Personales	\$ 4.750,00
1,1	0-5-0-00	Transferencias	\$ 10.450,00
1,1	0-7-0-00	Servicios de la Deuda	\$ -

TOTAL 19-00 • ACCION SOCIAL \$ 25.000,00



[Signature]
CARLOS RAFAEL ALBELC
 SECRETARIO MUNICIPAL
 LAS AGUADAS (S.L.)



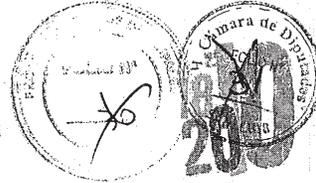
[Signature]
HAMON EULOGIO CRUZ
 Intendente Comisionado Municipal
 Las Aguadas - San Luis



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SANLUIS
MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA Y CULTO



PROGRAMA ASUNTOS
MUNICIPALES



BICENTENARIO
también SAN LUIS

"Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo"

REF.: EXPEDIENTE N° 0000-2010-067411

Proyecto de Presupuesto Año 2011 Municipio de LAS AGUADAS

INFORME TÉCNICO – CONTABLE

Descripción de la tarea realizada:

La revisión realizada comprende una verificación, de subtotales, de razonabilidad y clasificación de cuentas; excluyendo todo análisis de oportunidad del gasto o de procedencia en la inclusión –o bien jerarquización de uno u otro proyecto, en tanto que dichas cuestiones son materias de conveniencia, orden y mérito administrativo consecuencia de decisiones políticas llevadas a cabo en la órbita municipal. Comparativamente con el presupuesto para el año en curso se estima un incremento del 52.07%.

En este sentido, no existen observaciones significativas.

En cuanto al cumplimiento de la Ley XII-0622-2008:

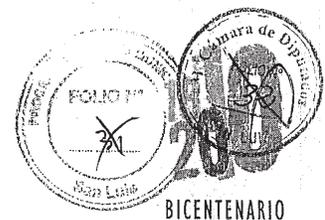
- En lo referente al artículo N° 11 de la ley XII-0622-2008, si bien no se cumplió con la fecha establecida, la demora no afectó en forma alguna el normal trámite legalmente estipulado, motivo por el cual esta área no manifiesta tener ningún tipo de objeción al respecto.
- Se cumplimentó con la pauta del artículo número 13, inciso 1 de la ley XII-0622-2008, que establece que el presupuesto deberá ser formulado bajo la técnica de presupuesto por programas.
- Se cumplimentó con la pauta del artículo 13 inciso 2 de la ley XII-0622-2008, que establece que el gasto corriente del ejercicio no deberá superar el cincuenta por ciento (50%) del total de presupuesto.
- Se cumplimentó con la pauta del artículo 13 inciso 5 de la ley XII-0622-2008, que establece que la formulación del presupuesto deberá ajustarse a un estricto equilibrio fiscal, no autorizándose gastos sin la previa fijación de los recursos para su financiamiento.



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS
MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA Y CULTO



PROGRAMA ASUNTOS
MUNICIPALES



BICENTENARIO
también San Luis

"Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo"

En cuanto a la composición del presupuesto, valores y exposición:

Presupuesto de Recursos:

Se cotejó el monto de la coparticipación expuesto en el presupuesto, con el monto de la coparticipación informado oportunamente por el Programa Administración de Finanzas y Gestión de Recursos del Ministerio de Hacienda, resultando en consecuencia una igualdad entre ambos. El resto de los recursos presupuestados para el ejercicio 2011 fue comparado con el resto de los recursos presupuestados correspondientes al año en curso, atento a que a la fecha del presente informe solo es exigible la presentación del balance ejecutado en el 1er 2do y 3er trimestre de 2010, no observándose en este sentido ningún tipo de desviación significativa.

Presupuesto de Gastos:

La planta de personal autorizada se fija en 4 empleados, (jerárquicos o no), misma cantidad que la presupuestada en el ejercicio actual. Como control final se audito la cantidad de empleados que el municipio informa mediante DDJJ ante la Contaduría General de la Provincia, arrojando como resultado que la comuna declara actualmente 4 empleados, numero que se condice con el presupuestado en el año 2010 y con el presupuestado en el año 2011. Respecto a este tema no existen otras observaciones que realizar.

Como se desprende del articulado de la ordenanza, el Municipio no podrá aumentar el numero total de cargos, pero si podrá disponer modificaciones en la distribución de los mismos, criterio similar a aquel orientador de la Provincia, debido a que limita la cantidad de personal del municipio, a aquella fijada de antemano en el presupuesto.

Es cuanto se puede informar con respecto a los aspectos técnicos y contables del proyecto de presupuesto del Municipio de LAS AGUADAS para el año 2011.

Por lo expuesto precedentemente, esta Área Contable manifiesta que NO TIENE OBJECIONES que formular al respecto y por lo tanto sugiere, salvo mejor criterio, se proceda de acuerdo a lo establecido en el Artículo 5, Capítulo II ORDENANZAS, de la Ley XII- 0622-2008.

San Luis, 18 de Noviembre de 2010.-

CPN Alberto Ferraro
Jefe Área Auditoría
y Fiscalización Presupuestaria Municipal
Programa Asuntos Municipales



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS
 MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA Y CULTO
 Programa de Asuntos Municipales



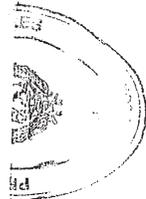
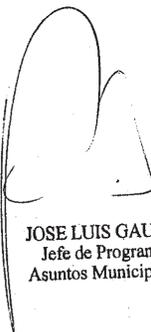
"Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo"



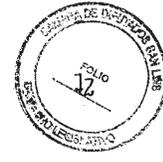
Ode. Exp. 0000-2010-065800 MUNICIPALIDAD DE LAS AGUADAS E/ PRESUPUESTO AÑO 2011.-

Con el informe que antecede, el que hago propio,
 Pasen las presentes actuaciones al **Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto** para
 su conocimiento y prosecución del trámite.

Sirva la presente de atenta nota de elevación
SAN LUIS, 18 de Noviembre de 2010

JOSE LUIS GAUNA
 Jefe de Programa
 Asuntos Municipales



*Ministerio de Gobierno,
Justicia y Culto
San Luis*



"Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo"

178

Nota N°

MGJyC-2010.-

San Luis,

19 NOV 2010

A la Señora Vice Presidente de la Honorable
Cámara de Diputados de la Provincia de San Luis
SEÑORA GRACIELA CONCEPCIÓN MAZZARINO
SU DESPACHO

Me dirijo a Usted a en mi carácter de Ministro Secretario
de Estado de Inclusión y Desarrollo Humano, a cargo interinamente del
Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto a fin de remitirle los Presupuesto del
Año 2011 de los Municipios que a continuación se detallan:

- Municipalidad de La Calera EXP-0000-2010-065800
- Municipalidad de Las Aguadas EXP-0000-2010-067411

Sin otro particular saludo a Usted muy
atentamente.-



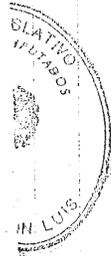
Glady Bailac
GLADYS BAILAC de FOLLARI
Ministro Secretario de Estado
de Gobierno, Justicia y Culto
GOBIERNO de la PROVINCIA
de SAN LUIS



Gloria eterna a los héroes de Malvinas"



"La Constitución es la Madre de las Leyes y la Convivencia"



Poder Legislativo

Cámara de Diputados

Mesa de Entradas

San Luis, 23 de noviembre de 2010

SEÑORA
VICE PRESIDENTE 1°
A CARGO DE LA PRESIDENCIA
DE LA CAMARA DE DIPUTADOS
LIC. GRACIELA CONCEPCIÓN MAZZARINO
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a efectos de elevar para su conocimiento y consideración y a los fines que estime corresponder Expte. N° 1089 -F. 162 - L "B" Nota N° 178 MGJyC-2010 de fecha 19-11-10 remitida por la señora Gladys Bailac de Follari-Ministro Secretario de Estado de Inclusión y Desarrollo Humano a cargo interinamente del Ministerio de Gobierno Justicia y Culto. Ref.: Exp. N° 0000-2010-067411, eleva Presupuesto del año 2011, correspondiente a la Municipalidad de Las Aguadas. Consta de TREINTA Y CINCO (35) fojas útiles incluida la presente.

Sin otro particular saludo a Usted atentamente.

Liliana Gil

Mesa de Entrada



CAMARA DE DIPUTADOS – SAN LUIS
MESA DE ENTRADA

Fecha: 23/11/10 **Hora:** 09:15 **N° 1089 Folio:** 162 **año:** 2010
Presentó: José Magallanes **Documento:** 14.144.855
Domicilio: MGJyC **Localidad:** San Luis
Provincia: San Luis
Firma: *[Signature]* **Aclaración:** L. Gil

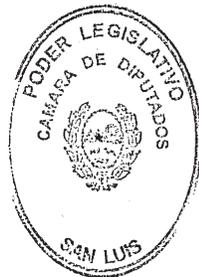
CAMARA DE DIPUTADOS – SAN LUIS

Destino: Presidencia
Entregó: 23/11/10 **Recibió:**
Firma: *[Signature]* **Hora:**
Aclaración: L. Gil **Firma:**



.../// Cde. a Expte. N° 1089 Folio 162 Letra "B" Año 2010.
 E. 0000-2010-067411-Presupuesto Año 2011 Municipalidad de Las Aguadas.

- Pase a Secretaría Legislativa para su conocimiento y ser incluido en sumario de próxima sesión.
- SAN LUIS, 23 de noviembre de 2010.



Lic. Graciela Concepción Mazzerino
 Presidente a/c
 Honorable Cámara de Diputados
 San Luis

[Handwritten signature]

H. CAMARA DE DIPUTADOS
 PODER EJECUTIVO DE SECRETARIA LEGISLATIVA
 Fecha: 23.11.10 Hora: 12:01
 TREINTAYSEIS (36) *[Signature]*
 FIRMA

- Registro, Notas, Votos
 1698 FIBS/10 Entro 23/11/10
 Destino: A Conocimiento
 Calificó: _____ Votó: _____
 Archivar: _____
 Firma

"La Constitución es la Madre de las Leyes y la Convivencia"

SUMARIO

CÁMARA DE DIPUTADOS

29 SESIÓN ORDINARIA – 32 REUNIÓN – 24 DE NOVIEMBRE DE 2010

ASUNTOS ENTRADOS:

I. PROPOSICIÓN DE HOMENAJES:

- 1.- Con fundamentos de los señores Diputados autores integrantes del Interbloque Frente Partido Justicialista y Partidos Aliados y el señor Diputado Carlos Alberto Ponce del Bloque Más Vocación Sanluisiense, referido a: Rendir homenaje en conmemoración del 100 aniversario de la fundación de la Escuela N° 286 "Juan Bautista Alberdi", de la localidad de Laguna Larga, Departamento San Martín. Expediente N° 205 Folio 1090 Año 2010. (mvr)

A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN

- 2.- Con fundamentos de los señores Diputados autores integrantes del Interbloque Frente Partido Justicialista y Partidos Aliados y el señor Diputado Carlos Alberto Ponce del Bloque Más Vocación Sanluisiense, referido a: Rendir homenaje a los 100 años de la fundación de la Escuela N° 285 "Granadero Domingo Ortiz", de la localidad de Las Chacras, Departamento San Martín. Expediente N° 206 Folio 1091 Año 2010. (mvr)

A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN

II. MENSAJES, PROYECTOS Y COMUNICACIONES DEL PODER EJECUTIVO:

- 1.- Nota N° 48-PE-2010 (19-11-10) mediante la cual adjunta Proyecto de Ley referido a: Regularización de Inmuebles Rurales. Expediente N° 088 Folio 062 Año 2010. (mvr)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES

III. COMUNICACIONES OFICIALES:

a) De la Cámara de Senadores:

- 1.- Nota N° 296-HCS-10 (17-11-10) mediante la cual adjunta copia auténtica de Declaración N° 31-HCS-10 referida a: Declarar de Interés Legislativo "El Traslado de los Restos del Coronel Mayor José Santos Ortiz y su esposa Inés Veléz Sarsfield" a la localidad de Renca -- departamento Chacabuco, provincia de San Luis. Expediente Interno N° 608 Folio 179 Año 2010. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A SUS ANTECEDENTES

- 2.- Nota N° 300-HCS-10 (17-11-10) mediante la cual adjunta copia auténtica de Resolución N° 61-HCS-10 referida a: Implementar un Programa que se denominará "Noche de Serenatas Cuyanas on line", a llevarse a cabo en lugares y fechas a determinar para la difusión de la cultura popular y de las bellezas paisajísticas de nuestra Provincia. Expediente Interno N° 612 Folio 180 Año 2010. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

- 3.- Nota N° 290-HCS-10 (17-11-10) mediante la cual adjunta copia auténtica de Sanción Legislativa N° II-0738-2010 referida a: Escuela Pública Digital. Expediente Interno N° 613 Folio 181 Año 2010. (mvr)

A CONOCIMIENTO Y A SUS ANTECEDENTES (Legajo de Ley N° II-0738-2010)

- 4.- Nota N° 292-HCS-10 (17-11-10) mediante la cual adjunta copia auténtica de Sanción Legislativa N° V-0740-2010 referida a: Modelo para la Determinación del Índice Relativo de los Inmuebles Rurales. Expediente Interno N° 614 Folio 181 Año 2010. (mvr)

A CONOCIMIENTO Y A SUS ANTECEDENTES (Legajo de Ley N° V-0740-2010)

- 5.- Nota N° 294-HCS-10 (17-11-10) mediante la cual adjunta copia auténtica de Sanción Legislativa N° VIII-0741-2010 referida a: Régimen de Fomento Destinado al "Pueblo Nación Ranquel" de la Provincia de San Luis. Expediente Interno N° 615 Folio 181 Año 2010. (mvr)

A CONOCIMIENTO Y A SUS ANTECEDENTES (Legajo de Ley N° VIII-0741-2010)

b) De otras Instituciones:

- 1.- Nota S/Nº (17/11/10) del señor Diputado Provincial Delfor José Sergnese, Secretario de la Comisión Bicameral de Ordenamientos de textos de Leyes Provinciales vigentes, referido a: Informa nuevo Ordenamiento del Texto de la Ley VI-0152-2004, Código Procesal Criminal, remite Acta Nº 7 de la Comisión. (MdE 1073 F. 160/10 Letra "S"). Expediente Interno Nº 611 Folio 180 Año 2010. (kpg)

A CONOCIMIENTO

- 2.- Oficio Nº 653-STJSL-SJ-10 (15/11/10) del doctor Oscar Eduardo Gatica, Presidente del Superior Tribunal de Justicia referido a: Autos caratulados "Fernández Ramona Julia c/municipalidad de La Tomia - demanda contencioso Administrativa" Expte. Nº 15-F-05- TRAMIX Nº 186957. (MdE 1075 F. 160/10 Letra "G"). Expediente Interno Nº 616 Folio 182 Año 2010. (mvr)

A CONOCIMIENTO AL ARCHIVO

- 3.- Nota S/Nº (19-11-10) del señor José Luis Gauna, Jefe de Programa de Asuntos Municipales, mediante la cual eleva Expediente Nº 0000-2010-067810 Proyecto de Ordenanza referido a: Sueldo Año 2011, correspondiente a la municipalidad de La Vertiente. (MdE 1076 F.160/10 Letra "G"). Expediente Interno Nº 617 Folio 182 Año 2010. (mvr)

A CONOCIMIENTO Y EN LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

- 4.- Nota S/Nº (18-11-10) del señor José Luis Gauna, Jefe de Programa de Asuntos Municipales, mediante la cual eleva Expediente Nº 0000-2010-067498 Proyecto de Ordenanza referido a: Ordenanza Tarifaria Año 2011, correspondiente a la municipalidad de Las Aguadas. (MdE 1077 F.160/10 Letra "G"). Expediente Interno Nº 618 Folio 182 Año 2010. (mvr)

A CONOCIMIENTO Y EN LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

- 5.- Nota S/Nº (17-11-10) del señor José Luis Gauna, Jefe de Programa de Asuntos Municipales, mediante la cual eleva Expediente Nº 0000-2010-061741 Proyecto de Ordenanza referido a: Declaración de Emergencia Económica, correspondiente a la municipalidad de Arizona. (MdE 1078 F.160/10 Letra "G"). Expediente Interno Nº 619 Folio 182 Año 2010. (mvr)

A CONOCIMIENTO Y EN LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

- 6.- Nota S/Nº (17-11-10) del señor José Luis Gauna, Jefe de Programa de Asuntos Municipales, mediante la cual eleva Expediente Nº 0000-2010-051711 Proyecto de Ordenanza referido a: Emergencia Económica, correspondiente a la municipalidad de Fortuna. (MdE 1079 F.160/10 Letra "G"). Expediente Interno Nº 620 Folio 183 Año 2010. (mvr)

A CONOCIMIENTO Y EN LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

- 7.- Nota S/Nº (17-11-10) del señor José Luis Gauna, Jefe de Programa de Asuntos Municipales, mediante la cual eleva Expediente Nº 0000-2010-048946 Proyecto de Ordenanza referido a: Construcción Sendas Peatonales Elevadas, correspondiente a la municipalidad de Papagayos. (MdE 1080 F.161/10 Letra "G"). Expediente Interno Nº 621 Folio 183 Año 2010. (mvr)

A CONOCIMIENTO Y EN LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES



8.- Nota S/Nº (17-11-10) del señor José Luis Gauna, Jefe de Programa de Asuntos Municipales, mediante la cual eleva Expediente Nº 0000-2010-042683 Proyecto de Ordenanza referido a: Participación en cobro de Multas a la Policía Local, correspondiente a la municipalidad de Juan Llerena. (MdE 1081 F.161/10 Letra "G"). Expediente Interno Nº 622 Folio 183 Año 2010. (mvr)

A CONOCIMIENTO Y EN LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

9.- Nota S/Nº (17-11-10) del señor José Luis Gauna, Jefe de Programa de Asuntos Municipales, mediante la cual eleva Expediente Nº 0000-2010-041308 Proyecto de Ordenanza referido a: Ordenamiento Urbanístico, correspondiente a la municipalidad de Lavaisse. (MdE 1082 F.161/10 Letra "G"). Expediente Interno Nº 623 Folio 183 Año 2010. (mvr)

A CONOCIMIENTO Y EN LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

10.- Nota S/Nº (17-11-10) del señor José Luis Gauna, Jefe de Programa de Asuntos Municipales, mediante la cual eleva Expediente Nº 0000-2010-046370 Proyecto de Ordenanza referido a: Nombre de Calles, correspondiente a la municipalidad de Juan Llerena. (MdE 1083 F.161/10 Letra "G"). Expediente Interno Nº 625 Folio 183 Año 2010. (mvr)

A CONOCIMIENTO Y EN LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

11.- Nota S/Nº (17-11-10) del señor José Luis Gauna, Jefe de Programa de Asuntos Municipales, mediante la cual eleva Expediente Nº 0000-2010-064915 Proyecto de Ordenanza referido a: Curso de Capacitación Senderismo, correspondiente a la municipalidad de Potrero de Los Punes. (MdE 1084 F.161/10 Letra "G"). Expediente Interno Nº 624 Folio 183 Año 2010. (mvr)

A CONOCIMIENTO Y EN LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

12.- Nota S/Nº (16-11-10) del señor José Luis Gauna, Jefe de Programa de Asuntos Municipales, mediante la cual eleva Expediente Nº 0000-2010-025051 Proyecto de Ordenanza referido a: Tasas por factibilidad y habilitación de antenas de comunicaciones y sus estructuras portantes, correspondiente a la municipalidad de Nogolí. (MdE 1085 F.161/10 Letra "G"). Expediente Interno Nº 626 Folio 184 Año 2010. (mvi)

A CONOCIMIENTO Y EN LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

13.- Nota S/Nº (16-11-10) del señor José Luis Gauna, Jefe de Programa de Asuntos Municipales, mediante la cual eleva Expediente Nº 0000-2010-024548 Proyecto de Ordenanza referido a: Regularización Antenas que circundan el Ejido Municipal, correspondiente a la municipalidad de Fortuna. (MdE 1086 F.161/10 Letra "G"). Expediente Interno Nº 627 Folio 184 Año 2010. (mvr)

A CONOCIMIENTO Y EN LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

14.- Nota Nº 178-MGJyC-2010 (19-11-10) de la señora Gladys Bailac de Follari Ministra de Inclusión Social A/C del Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, remite Expediente Nº 0000-2010-065800 correspondiente al Presupuesto Año 2011 de la Municipalidad de La Calera, departamento Belgrano. (MdE 1088 F. 162/10 Letra "B"). Expediente Interno Nº 628 Folio 185 Año 2010. (mvr)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

15- Nota N° 178-MGJyC-2010 (19-11-10) de la señora Gladys Bailac de Follari, Ministra de Inclusión Social A/C del Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, remite Expediente N° 0000-2010-067411 correspondiente al Presupuesto Año 2011 de la Municipalidad de Las Aguadas, departamento San Martín. (MdE 1089 F. 162/10 Letra "B"). Expediente Interno N° 629 Folio 185 Año 2010. (mvr)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

16- Nota S/N° (23/11/10) del señor Diputado Provincial Delfor José Bergnese, Secretario de la Comisión Bicameral de Ordenamientos de textos de Leyes Provinciales vigentes, referido a: Remite textos ordenados de Leyes aprobadas por esta Comisión en formato digital. (MdE 1090 F. 162/10 Letra "S"). Expediente Interno N° 630 Folio 185 Año 2010. (mvr)

A CONOCIMIENTO

IV- PETICIONES Y ASUNTOS PARTICULARES:

1.- Nota S/N° (11/11/10) del señor Domingo Magaldi, Presidente de el Club Sportivo Mercedes, mediante la cual adjunta el Comunicado de Prensa, con motivo de la Subasta de su Sede Social, ocurrida el día 10 de noviembre de 2010 y solicita audiencia con carácter de urgente. (MdE 1059 F. 158/10 Letra "M"). Expediente Interno N° 609 Folio 180 Año 2010. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL

2.- Nota S/N° noviembre de 2010, del señor Jorge Olguin, Presidente de Asociación de Defensa de Usuarios y Consumidores (ADEUCO) y la doctora Marina Ziliotto del Instituto contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI) – Delegación San Luis, referida a: Eleva petición con el objeto de designar Defensor del Pueblo de la provincia de San Luis, en el marco de lo establecido en la Ley N° VI-0167-2004 (5780 *R), y solicita se modifique la Ley que regula el funcionamiento de dicha Institución. (MdE 1071 F. 159/10 Letra "O"). Expediente Interno N° 610 Folio 180 Año 2010. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES

V - PROYECTOS DE LEY:

1- Con fundamentos de los señores Diputados autores integrantes del Interbloque Frente Partido Justicialista y Partidos Aliados, referido a: Conformación de una Comisión Especial para la ubicación y localización de los Restos del Granadero Juan Bautista Baigorria. Expediente N° 089 Folio 062 Año 2010. (mvr)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL

VI - PROYECTOS DE RESOLUCIÓN:

1.- Con fundamentos de los señores Diputados integrantes del Bloque Movimiento Ciudadano y el señor Diputado José Luis Rodríguez del Bloque Mas Vocación Sanluiseña referido a: Convócase a la Ministro de Estado de Medio Ambiente, licenciada Diana Hissa a una reunión con la comisión de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Desarrollo Sustentable de esta Cámara, a una reunión informativa sobre el desarrollo inmobiliario "Diques San Luis". Expediente N° 203 Folio 1089 Año 2010. (cg)

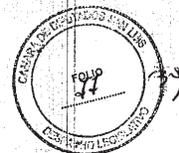
A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y DESARROLLO SUSTENTABLE

VII - PROYECTOS DE DECLARACIÓN:

1.- Con fundamentos de los señores Diputados integrantes del Bloque Radical Participativo Sanluiseño referido a: Declara de Interés Legislativo el XV encuentro de Arquitectura y Urbanismo" a realizarse del 27 de noviembre al 5 de diciembre en la Villa de Merlo. Expediente N° 207 Folio 1091 Año 2010. (cg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENEAL





VIII - PROYECTOS DE SOLICITUD DE INFORMES:

- 1- Con fundamentos de los señores Diputado autores integrantes del Bloque Movimiento Radical Participativo Sanluiseño referido a: Solicitar al Ministro de Seguridad de la Provincia, informe sobre el funcionamiento del sistema carcelario de la ciudad de Villa Mercedes. Expediente N° 204 Folio 1090. Año 2010. (cg)
A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL.

IX - DESPACHOS DE COMISIONES:

- 1- De la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca en el Expediente N° 086 Folio 061 Año 2010 Proyecto de Ley referido a: Ley de Protección Fitozoosanitaria. Miembro Informante Diputado Arnaldo Schulze. (mvr)

DESPACHO N° 84/10 - MAYORÍA - AL ORDEN DEL DÍA

- 2- De la Comisión de Legislación General en el Expediente N° 201 Folio 1089 Año 2010 Proyecto de Declaración referido a: Declarar de Interés Legislativo los actos de Repatriación de los restos del Primer gobernador constitucional de San Luis don José Santos Ortiz y de su señora esposa Inés Velez Sarsfiel, que se realizará el día 25 de noviembre de 2010. Miembro Informante Diputado Héctor Adolfo Romero Alaniz. (mvr)

DESPACHO N° 85/10 - UNANIMIDAD - AL ORDEN DEL DÍA

X - ORDEN DEL DÍA:

a) **MOCIÓN DE PREFERENCIA PARA LA SESIÓN DEL DÍA DE LA FECHA Y SESIONES SUBSIGUIENTES CON DESPACHO DE COMISIÓN:**

- 1- Expediente N° 086 Folio 061 Año 2010 Proyecto de Ley referido a: Ley de Protección Fitozoosanitaria. (dm)

DESPACHO N° 84/10 - MAYORÍA -

- 2- Expediente N° 201 Folio 1089 Año 2010 Proyecto de Declaración referido a: Declarar de Interés Legislativo los actos de Repatriación de los restos del Primer gobernador constitucional de San Luis don José Santos Ortiz y de su señora esposa Inés Velez Sarsfiel, que se realizará el día 25 de noviembre de 2010. (dm)

DESPACHO N° 85/10 - UNANIMIDAD -

b) **DE LA SESIÓN DE LA FECHA:**

1- DESPACHO N° 83/10 - UNANIMIDAD -

De la Comisión de Transporte, Industria, Comercio y Mercosur en el Expediente N° 051 Folio 049. Año 2010 Proyecto de Ley referido a: Modificación de la Ley Provincial N° I-0021-2004 (5472*R) "Aplicación de Ley Nacional N° 24.240 "Defensa del Consumidor". Miembro Informante Diputado Demetrio Augusto Alume. (kpg)

XI - LICENCIAS:

DESPACHO LEGISLATIVO

23/11/10 13:45 hs

(mvr - kpg)



PLANILLA DE ASISTENCIA A REUNIÓN DE COMISIÓN

COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

DÍA: 17 de Mayo 2011 HORA: 10:30

MIEMBROS	Presentes	Ausentes
DIP. AMITRANO, Luís Marcelo		
DIP. ROMERO ALANIZ, Héctor Adolfo		
DIP. MAZZARINO, Graciela Concepción		
DIP. SURROCA, Joaquín Juan		
DIP. MIRABILE, Carmelo Eduardo		
DIP. LUCERO, Jorge Alberto		
DIP. HADDAD, Fidel Ricardo		

ASUNTOS TRATADOS

EXPTE.	FOLIO	AÑO	PROY.	ASUNTO	DESP. N°
628	185	2010	ley	Presupuesto Munc. B. G. Lera	✓
629	185	2010	ley	Presupuesto Munc. Los Andes	✓
340	102	2010	Resolución	Expediente Presupuesto H. Tribunal de	✓
016	202			Cuentas de la Provincia	✓
012	062	2010	ley	Expediente Decreto PSP N° 4864	✓
				MHB-09	✓
016	202	2011	ley	Expediente Decreto PSP N° 115-	✓
				MHB-2011	✓

Observaciones:

.....
Firma del Auxiliar

Acta N° 76

Siendo las 10:30 hs. se reúne la Comisión de Finanzas, Economía y Obras Públicas con quorum legal para funcionar. Corresponde, en función de la Resolución N° 13-P-00/2011 constituirlo comisiones, tratar y designar las autoridades de esta Comisión y fijar día y hora de la reunión ordinaria.

Se propone como Presidente al Diputado Marcelo Amintoro lo que es aprobado por unanimidad de los presentes. —

Respecto a los demás cargos, se deja pendiente su designación a fin de que participen de los mismos los hon. Diputados de la oposición. —

Levadamente se fija como día de reunión ordinaria de la Comisión el día Martes y la hora se establecerá a las 10:30. —

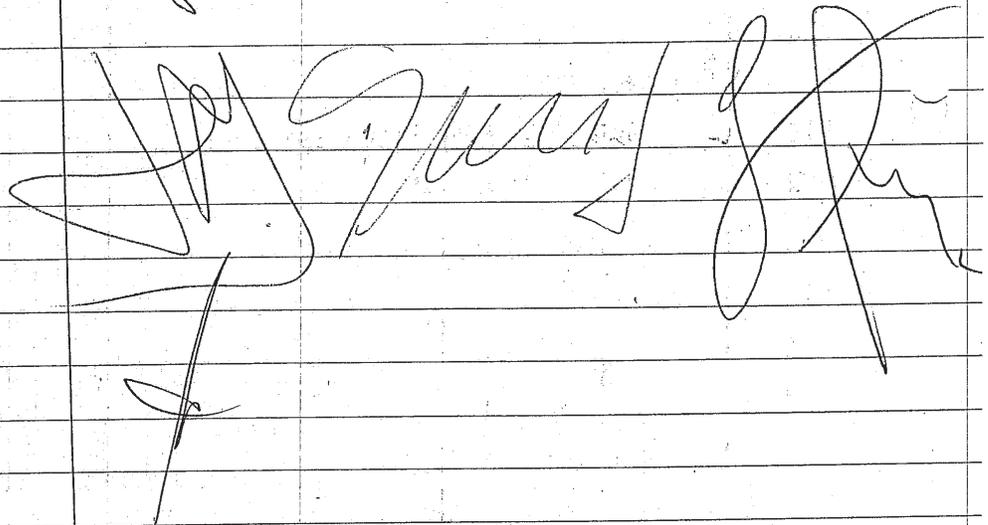
A continuación se ponen a consideración expedientes obrantes en la Comisión: a saber: 628-F-185-2010, Presupuesto del Municipio La Cera, 629-F-185-2010, Presupuesto del Municipio de las Aguadas para el ejercicio 2011, 340 folio 102 de 2010 Resoluciones sobre la Ejecución Presupuestaria del año 2009 del Tribunal de Cuentas de la Provincia y dos Decretos del Poder Ejecutivo Provincial (exp. 092 F 063-2010 y 016 F 202-2011) que requieren su ratificación por esta legislatura. —

Se resuelve emitir despacho favorable a los expedientes: 628 F 185-2010 y 629 folio 185-2010 respecto a los presupuestos de las Municipalidades de la Cera y las Aguadas. —

lo propio se hace con el expediente N° 340-
Folio 102 Año 2010 emitiendo Resolución
aprobando la Ejecución Presupuestaria e
Inventario de Bienes año 2009 del Tribunal
de Cuentas de la Provincia.

Por último se emiten despachos ratificando
los Decretos Numeros: 115-MHP-11 (exp. 0
Folio 202 - 2011) Incremento de sueldo de los
Agentes de la Administración Pública Provincial
AP64-MHP-09 (exp. 092-Folio 063 Año 2011)
para a convertir el beneficio establecido por
Ley N° VIII-662-2002 correspondiente al período
diciembre 2009 en la suma de 200 \$ (doscientos
pesos).

Todos los despachos se emiten por MAYORÍA
sin más que votar se levanta la sesión por
los presentes.





Poder Legislativo
Cámara de Diputados
San Luis



ENTRADA DESPACHO

17 05 11 HORA 11:45

DES PACHO N° 12-11
CAMARA DE DIPUTADOS:

Vuestra Comisión de Finanzas, Obras Públicas y Economía ha considerado los Presupuestos de varios Municipios de la Provincia del Año 2011 y por las razones que dará el Señor Miembro Informante Diputado Amitrano Luis Marcelo, os aconseja la aprobación del siguiente Despacho dado por : **MAYORIA**

EL SENADO Y LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS
SANCIONAN CON FUERZA DE
LEY:

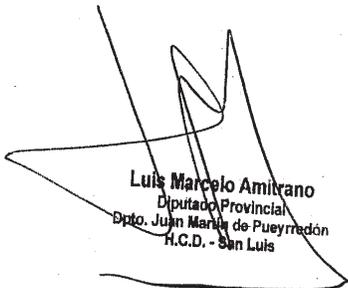
ARTÍCULO 1º.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2011 de la Municipalidad de La Calera Departamento Belgrano, por un monto de PESOS UN MILLON CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL QUINIENTOS SETENTA Y SIETE CON CERO UNO /CIEN (\$ 1.152.577,01).-

ARTÍCULO 2º.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2011 de la Municipalidad de Las Aguadas – Departamento San Martín, por un monto de PESOS UN MILLON VEINTIDOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS CON NOVENTA Y OCHO CENTAVOS (\$ 1.022.352,98).-

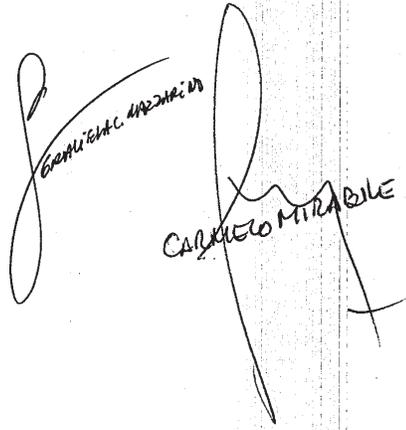
ARTICULO 3º.- Regístrese, gírese la presente para su revisión a la Cámara de Senadores de la provincia de San Luis, conforme lo dispone el Artículo 131 de la Constitución Provincial.-

SALA DE COMISIONES de la Cámara de Diputados de la provincia de San Luis, a diecisiete días del mes de mayo de dos mil once.-

MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA:
AMITRANO, Luis Marcelo; ROMERO ALANIZ, Héctor Adolfo; MAZZARINO, Graciela Concepción; SURROCA, Joaquín Juan; MIRÁBILE, Carmelo Eduardo; LUCERO, Jorge Alberto; HADDAD, Fidel Ricardo.-
(1r-tz)


Luis Marcelo Amitrano
Diputado Provincial
Dpto. Juan Martín de Pueyrredón
H.C.D. - San Luis


Héctor Adolfo Romero Alaniz
Diputado Provincial
Departamento Ayacucho
Cámara de Diputados San Luis


Carmelo Mirabile



SUMARIO
CAMARA DE DIPUTADOS

7ª SESIÓN ORDINARIA - 7ª REUNIÓN - 18 DE MAYO DE 2011
ASUNTOS ENTRADOS



I- PROPOSICIONES DE HOMENAJES

Con fundamentos de los Bloques Frente Partido Justicialista Partidos Aliados y Acuerdo Cívico y Social referido a: **Rendir Homenaje en conmemoración de las Bodas de Plata de la fundación de la Escuela N° 66 "Monseñor Tibiletti"**. Expediente N° 026 Folio 1100 Año 2011. (cg)

A- CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN

[Archivo adjunto]

II- RESOLUCIONES DE PRESIDENCIA

Resolución de Presidencia N° 13-P-CD-11 (11-05-11) referida a: **Conformación de las Comisiones Permanentes de Trabajo de la Cámara de Diputados.** (kpg)

A- CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN

III- COMUNICACIONES OFICIALES

a) De la Cámara de Senadores

Nota N° 029-HCS-11 (11-05-11), mediante la cual adjunta copia auténtica de Declaración N° 3-HCS-2011, referido a: **Declarar de Interés Legislativo el Primer Congreso Argentina Valley-2011.** Expediente Interno N° 062 Folio 216 Año 2011. (cg)

A- CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

Nota N° 027-HCS-11 (11-05-11); mediante la cual adjunta copia de Resolución N° 10-HCS-2011, referido a: **Designar como Miembros Titulares de la Comisión Bicameral Permanente de Control de Legalidad para el Periodo 2011, a los señores Senadores: Don Ramón Alberto Leyes y Don Víctor Hugo Alcaraz y**

como Miembros Suplentes a los señores Senadores: Doña Gloria Isabel Petrino y Doña Mirtha Beatriz Ochoa. Expediente Interno 063 folio 217 año 2011. (cg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN: BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES



b) De otras instituciones

Nota de fecha (10-05-11), del José Luis Gauna Jefe del Programa Asuntos Municipales, mediante la cual eleva Expediente N° 0000-2011-023630, Proyecto de Ordenanza referido a: **Adhesión al Código Alimentario Argentino, Ley Nacional N° 18.248** correspondiente a la Municipalidad de Lavaisse. (MdE 148 F. 021/11 Letra "G") Expediente Interno N° 064 Folio 217 Año 2011.

A CONOCIMIENTO Y EN LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

Nota N° 23-HCS-2011 (11-05-11), mediante la cual adjunta copia auténtica de Sanción Legislativa N° VIII-0752-2011, referido a: **De Estímulo Educativo y Concientización del ahorro "Estampillas Escolares de Ahorro para mi Futuro"**. Expediente Interno N° 068 Folio 218 Año 2011 (cg)

A CONOCIMIENTO Y A SUS ANTECEDENTES: (Legajo de Ley N° VIII-0752-2011)

Nota S/N° (10-05-11) del señor José Luis Gauna, Jefe Programa Asuntos Municipales, mediante la cual eleva Expediente N° 0000-2011-023635, referida a: **Proyecto de Ordenanza referido a: Adhesión a la Ley Provincial de Turismo**, correspondiente a la Municipalidad de Lavaisse.- (MdE 149 F. 021/11 Letra "G") Expediente Interno N° 065 Folio 217 Año 2011.(cg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN: BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES

Nota N° 24-HCS-2011 (11/05/11), mediante la cual adjunta proyecto de Ley con Media Sanción referido a: **"Aprueba en todas sus partes, el Convenio ME N° 324/10, celebrado entre el Ministerio de Educación de la Nación, por una parte y el Ministerio de Educación de la provincia de San Luis por la otra, homologado por Decreto N° 2263-ME-2010, en el expediente N° 0000-2010-**

039702" (promueve la implementación de la obligatoriedad de la educación secundaria). Expediente N° 016 Folio 070 Año 2011. (cg)

A CONOCIMIENTO Y A LAS COMISIONES DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TÉCNICA

[Archivo adjunto]

5.- Oficio N° 226-STJSL-SJ (09-05-11) de la doctora Lilia Ana Novillo, Presidente del Superior Tribunal de Justicia referido a: Autos caratulados "Darnay Ramos María Noel C/Municipalidad de Villa Mercedes - San Luis - Demanda de Inconstitucionalidad", Expediente N° 04-D-08-Tramix N° 186839. (MdE 152 F. 022/11 Letra "N") Expediente Interno N° 067 Folio 218 Año 2011. (cg)

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

6.- Oficio N° 037-HJEMyFSL-11 (13-05-11) del doctor Oscar Eduardo Gatica, Presidente del Jurado de Enjuiciamiento de la provincia de San Luis referido a: Autos caratulados "Ddo. Dr. Von Lapcevic Sascha- Juez de la Exma. Cma. Civ., Com., Minas y Lab. N° 1-2° C.J. Dres. del Corro Edgar S., Cardetti Juan Carlos y Andreotti Carlos y su acumulado Expte. N° 3-S-10". (MdE 155 F. 022/11 Letra "G") Expediente Interno N° 069 Folio 219 Año 2011. (bv)

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

7.- Nota de fecha (17-05-11), de la señora Diputada Lydia Ruiz de Miranda Presidente de la Comisión de Educación, Ciencia y Técnica, referida a: Gira al archivo Expedientes, conforme el Artículo 81 del Reglamento Interno. Expediente Interno 070 Folio 219 año 2011. (bv)

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

IV- PETICIONES Y ASUNTOS PARTICULARES

1.-

Nota S/N° (12-05-11) del doctor Marcelo Daniel Lucero, Abogado, mediante la cual eleva Ante Proyecto de Ley referido a: Procedimiento Laboral. (MdE 151 F. 020/11 Letra "L") Expediente Interno N° 066 F. 218 Año 2011. (cg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES

V- PROYECTOS DE DECLARACION

1.-

Con fundamentos de los señores Diputados Héctor Adolfo Romero Alaniz y María Elena D'Andrea referido a: **Declarar de Interés Legislativo, el 201 aniversario de la "Revolución de Mayo"**, a llevarse a cabo el 25 de mayo de 2011. Expediente N° 027 Folio 1101 Año 2011.(cg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL

[Archivo adjunto]

2.-

Con fundamentos de la señora Diputada María Elena D'Andrea referido a: **Declarar de Interés Legislativo, el "Día Nacional de la Donación de Órganos"**, a llevarse a cabo el 30 de mayo de 2011. Expediente N° 028 Folio 1101 Año 2011.(cg)

A CONOCIMIENTO Y A LAS COMISIONES DE: LEGISLACIÓN GENERAL Y DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL

[Archivo adjunto]

3.-

Con fundamentos de la señora Diputada autora María Elena D'Andrea referido a: **Declarar de Interés Legislativo, el "Día Mundial Sin Tabaco"**, a llevarse a cabo el 31 de mayo de 2011. Expediente N° 029 Folio 1101 Año 2011. (mvr)

A CONOCIMIENTO Y A LAS COMISIONES DE: LEGISLACIÓN GENERAL Y DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL

[Archivo adjunto]

4.-

Con fundamentos de los señores Diputados autores integrantes del Bloque Partido Justicialista y Partidos Aliados; Bloque Movimiento Ciudadano referido a: **Que vería con agrado que se incorpore al Presupuesto General de Gastos y Recursos para el año 2012, obras en el departamento Gobernador Dupuy.** Expediente N° 032 Folio 1102 Año 2011. (mvr)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

[Archivo adjunto]

VI- PROYECTOS DE SOLICITUD DE INFORMES

1.-



Con fundamentos de los señores Diputados autores integrantes del Bloque Movimiento Ciudadano y del Diputado José Luis Rodríguez referido a: **Solicita Informe al Ministerio de Educación de la Provincia sobre cuestionamiento del Sistema de Televisión Digital Abierta (TDA)**. Expediente N° 030 Folio 1102 Año 2011. (mvr)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL

[Archivo adjunto]

VII- DESPACHOS DE COMISIONES

1.-

De la Comisión de Asuntos Constitucionales en el Expediente N° 050 Folio 049 Año 2010 Proyecto de Ley referido a: **Enmienda de la Constitución Provincial, implementándose el Artículo 11 Bis, conforme el procedimiento establecido en el Artículo 287 de la citada Carta Magna**. Miembro Informante Diputado Delfor Sergnese. (mvr)

DESPACHO N° 09/11 – UNANIMIDAD – AL ORDEN DEL DÍA

[Archivo adjunto]

2.-

De la Comisión de Legislación General en el Expediente N° 025 Folio 1100 Año 2011 Proyecto de Declaración referido a: **Solicita al Banco Supervielle la colocación de un cajero automático en la Localidad de Los Molles, departamento Junín**. Miembro Informante Diputado Adolfo Romero Alaniz. (mvr)

DESPACHO N° 10/11 – UNANIMIDAD – AL ORDEN DEL DÍA

[Archivo adjunto]

3.-

De la Comisión de Finanzas, Obras Públicas y Economía en el Expediente N° 017 Folio 070 Año 2011, Proyecto de Ley referido a: **Ratifica el Decreto de Necesidad y Urgencia N° 115-MHP-11, dictado por el Poder Ejecutivo Provincial mediante el cual establece Incremento Salarial para la Administración Pública Provincial**. Miembro Informante Diputado Amitrano, Luis Marcelo. (mvr)

DESPACHO N° 11/11 - MAYORÍA- AL ORDEN DEL DÍA

[Archivo adjunto]

4.-

De la Comisión de Finanzas, Obras Públicas y Economía en el Expediente N° 018 Folio 070 Año 2011 Proyecto de Ley referido a: **Aprobar Presupuestos General de Gastos y Cálculo de Recursos de los Municipios de Las Aguadas y de La Calera para el Año 2011.** Miembro Informante Diputado Amitrano, Luis Marcelo. (mvr)

DESPACHO N° 12/11 – MAYORÍA – AL ORDEN DEL DÍA

[Archivo adjunto]

5.-

De la Comisión de Finanzas, Obras Públicas y Economía en el Expediente N° 031 Folio 1102 Año 2011 Proyecto de Resolución referido a: **Aprobar el Inventario de Bienes y Ejecución Presupuestaria al 31 de diciembre de 2009 del Honorable Tribunal de Cuentas de la provincia de San Luis.** Miembro Informante Diputado Amitrano, Luis Marcelo. (mvr)

DESPACHO N° 13/11 – MAYORÍA – AL ORDEN DEL DÍA

[Archivo adjunto]

6.-

De la Comisión de de Finanzas, Obras Públicas y Economía en el Expediente N° 092 Folio:063 Año 2010 Proyecto de Ley referido a: **Ratificar el Decreto de Necesidad y Urgencia N° 4864-MHP-09, dictado por el Poder Ejecutivo Provincial mediante el cual Establece Incremento Salarial para la Administración Pública Provincial.** Miembro Informante Diputado Amitrano, Luis Marcelo. (mvr)

DESPACHO N° 14/11 – MAYORÍA – AL ORDEN DEL DÍA

[Archivo adjunto]

VIII- ORDEN DEL DIA

1.-

DESPACHO N° 03/11 - UNANIMIDAD

De la Comisión de Legislación General en el Expediente N° 094 Folio 064/10 Proyecto de Ley: **Declara de Interés Histórico Cultural al edificio denominado "El Castillo", ubicado en el Paraje La Toma Vieja, departamento Coronel Pringles, provincia de San Luis.** Miembro Informante Diputado Adolfo Romero Alaniz.(mvr)



[Archivo adjunto]

DESPACHO N° 04/11 - UNANIMIDAD -

De la Comisión de Legislación General en el Expediente N° 089 Folio 062/10 Proyecto de Ley: **Creáse una Comisión Especial en la Legislatura Provincial que tendrá por objeto la localización de los restos de nuestro Granadero Puntano Juan Bautista Baigorria.** Miembro Informante Diputado Adolfo Romero Alaniz.(mvr)

[Archivo adjunto]

3.-

DESPACHO N° 05/11 - UNANIMIDAD

De la Comisión de Legislación General en el Expediente N° 195 Folio 1087 Año 2010 Proyecto de Declaración: **Que vería con agrado que las autoridades del Banco Supervielle, procedan a instalar un cajero automático en la Localidad de Cortaderas, departamento Chacabuco.** Miembro Informante Diputado Adolfo Romero Alaniz. (mvr)

[Archivo adjunto]

4.-

DESPACHO N° 06/11 - MAYORÍA

De la Comisión de Derechos Humanos y Familia en los Expedientes N° 090 Folio 063/10 y Expediente N° 093 Folio 064/10 Proyecto de Ley: **Prorroga el Plan de Inclusión Social "Trabajo por San Luis".** Miembro Informante Diputado Julio Braverman.

[Archivo adjunto]

5.-

DESPACHO N° 08/11 - UNANIMIDAD

De la Comisión de Legislación
General en el Expediente N° 019
Folio 1098 Año 2011 Proyecto de
Resolución: **Creación de la
Comisión de Actos y Homenajes
de la Cámara de Diputados de la
Provincia.** Miembro Informante
Diputado Adolfo Romero Alaniz.
(mvr)



[Archivo adjunto]

ORDEN DEL DÍA

CAMARA DE DIPUTADOS

8º SESIÓN ORDINARIA – 8º REUNIÓN – 01 DE JUNIO DE 2011

DESPACHO Nº 12/11 – MAYORIA



Vuestra Comisión de Finanzas, Obras Públicas y Economía ha considerado los Presupuestos de varios Municipios de la Provincia del Año 2011 y por las razones que dará el Señor Miembro Informante. Diputado Amitrano Luis Marcelo, os aconseja la aprobación del siguiente Despacho dado por : **MAYORIA**

EL SENADO Y LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS
SANCIONAN CON FUERZA DE
LEY:

ARTÍCULO 1º.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2011 de la Municipalidad de La Calera Departamento Belgrano, por un monto de PESOS UN MILLON CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL QUINIENTOS SETENTA Y SIETE CON CERO UNO /CIEN (\$ 1.152.577,01).-

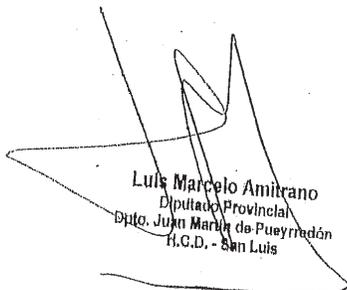
ARTÍCULO 2º.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2011 de la Municipalidad de Las Aguadas – Departamento San Martín, por un monto de PESOS UN MILLON VEINTIDOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS CON NOVENTA Y OCHO CENTAVOS (\$ 1.022.352,98).-

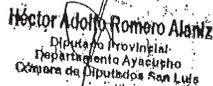
ARTÍCULO 3º.- Regístrese, gírese la presente para su revisión a la Cámara de Senadores de la provincia de San Luis, conforme lo dispone el Artículo 131 de la Constitución Provincial.-

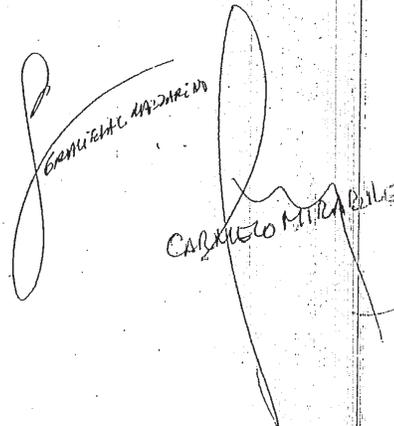
SALA DE COMISIONES de la Cámara de Diputados de la provincia de San Luis, a diecisiete días del mes de mayo de dos mil once.-

MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA:
AMITRANO, Luis Marcelo; ROMERO ALANIZ, Héctor Adolfo; MAZZARINO, Graciela Concepción; SURROCA, Joaquín Juan; MIRÁBILE, Carmelo Eduardo; LUCERO, Jorge Alberto; HADDAD, Fidel Ricardo.-

(11-12)


Luis Marcelo Amitrano
Diputado Provincial
Dpto. Juan Martín de Pueyrredón
H.C.D. - San Luis


Héctor Adolfo Romero Alaniz
Diputado Provincial
Departamento Ayacucho
Cámara de Diputados San Luis


CARMELO MIRÁBILE



SUMARIO

CÁMARA DE DIPUTADOS

11 SESIÓN ORDINARIA - 12 REUNIÓN - 29 DE JUNIO DE 2011

ASUNTOS ENTRADOS

I- MENSAJES, PROYECTOS Y COMUNICACIONES DEL PODER EJECUTIVO

1.-

Nota N° S/N-PE-2011 mediante la cual adjunta Proyecto de Ley referido a: **Historia Clínica Digital (HCD)**. Expediente N° 029 Folio 074 Año 2011. (bv)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL (FOTOCOPIAS YA INCLUIDAS EN SESIÓN DE FECHA 15-06-11)

2.-

Nota N° S/N-PE-2011 mediante la cual adjunta Proyecto de Ley referido a: **Crear en el marco de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550, Artículo 308 ss y cc, la Sociedad Anónima con Participación Estatal Mayoritaria, bajo el nombre "AGROZAL SAPEM"**. Expediente N° 030 Folio 074 Año 2011. (bv)

A CONOCIMIENTO Y A LAS COMISIONES DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA, DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA Y DE TRANSPORTE, INDUSTRIA, COMERCIO Y MERCOSUR (FOTOCOPIAS YA INCLUIDAS EN SESIÓN DE FECHA 15-06-11)

3.-

Nota N° S/N-PE-2011 mediante la cual adjunta Proyecto de Ley referido a: **Creación del Registro Único Provincial de Operadores Cinegéticos**. Expediente N° 031 Folio 075 Año 2011. (bv)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y DESARROLLO SUSTENTABLE (FOTOCOPIAS YA INCLUIDAS EN SESIÓN DE FECHA 15-06-11)

4.-

Nota N° S/N-PE-2011 mediante la cual adjunta Proyecto de Ley referido a: **Ley de Sistema de Gestión de Calidad de la Administración Pública**. Expediente N° 032 Folio 075 Año 2011. (bv)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL (FOTOCOPIAS YA INCLUIDAS EN SESIÓN DE FECHA 15-06-11)

5.-

Nota N° S/N-PE-2011 mediante la cual adjunta Proyecto de Ley referido a: **Neutralidad en la Red**. Expediente N° 033 Folio 075 Año 2011. (bv)

A CONOCIMIENTO Y A LAS COMISIONES DE: LEGISLACIÓN GENERAL Y DE DERECHOS HUMANOS Y FAMILIA (FOTOCOPIAS YA INCLUIDAS EN SESIÓN DE FECHA 15-06-11)

6.-

Nota S/Nº-PE-2011 mediante la cual adjunta Proyecto de Ley referido a: **Agenda Digital Provincial "San Luis Digital"**. Expediente Nº 034 Folio 075 Año 2011. (bv)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL (FOTOCOPIAS YA INCLUIDAS EN SESIÓN DE FECHA 15-06-11)

II- COMUNICACIONES OFICIALES

a) De la Cámara de Senadores

1.-

Nota Nº 54-HCS-2011 (08-06-11) mediante la cual adjunta copia autentica de Declaración Nº 05-HCS-11 referida a: **La necesidad de instalar videocámaras en lugares públicos de las localidades de Nachel, Tilarao y Concarán del departamento Chacabuco**. Expediente Interno Nº 093 Folio 226 Año 2011. (dm)

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

2.-

Nota Nº 57-HCS-11 (08-06-11), mediante la cual adjunta copia auténtica de Sanción Legislativa Nº XIII-0755-2011, referido a: **Enmienda de la Constitución Provincial-Incorpora Artículo 11 Bis**. Expediente Interno Nº 094 Folio 226 Año 2011. (dm)

A CONOCIMIENTO Y A SUS ANTECEDENTES (Legajo de Sanción Legislativa Nº XIII-0755-2011)

3.-

Nota Nº 67-HCS-11 (08-06-11), mediante la cual adjunta copia auténtica de Sanción Legislativa Nº XI-0756-2011, referido a: **"Elecciones Primarias"**. Expediente Interno Nº 101 Folio 228 Año 2011. (dm)

A CONOCIMIENTO Y A SUS ANTECEDENTES (Legajo de Sanción Legislativa Nº XI-0756-2011)

4.-

Nota Nº 69-HCS-2011 (15-06-11) mediante la cual adjunta copia auténtica de Resolución Nº 12-HCS-11 referida a: **Expresar repudio a la utilización por parte del Gobierno Nacional de una entidad Nacional e Internacional como son las Madres de Plaza de Mayo, para lograr objetivos políticos**. Expediente Interno Nº 105 Folio 229 Año 2011. (dm)

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

5.-

Nota Nº 71-HCS-2011 (15-06-11) mediante la cual adjunta copia autentica de Resolución Nº 13-HCS-11 referida a: **Creación de una Comisión Especial para efectuar las gestiones ante el Poder Ejecutivo Nacional, a fin de concretar la firma del Convenio de Instrumentación, previsto por el Artículo 12 del Decreto Nacional Nº 699/2010 "Promoción Industrial"**. Expediente Interno N 106 Folio 229 Año 2011. (dm)

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO



6.-

Nota N° 75-HCS-2011 (15-06-11) mediante la cual adjunta copia auténtica de Declaración N° 06-HCS-11 referida a: **Que resulta necesario que el Estado Provincial pavimente la Ruta Provincial N° 39, en el tramo comprendido entre los parajes de Paso del Rey e Inti Huasi, a fin de habilitar un circuito turístico-cultural, incluyéndolo como otro atractivo turístico provincial.** Expediente Interno N° 107 Folio 230 Año 2011. (dm)

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

b) De otras instituciones

1.-

Nota S/N° (31-05-11) de la señora Diputada Provincial Lydia Ivonne Ruiz de Miranda, eleva documentación sobre Colegio N° 19 Bernardino Rivadavia, de la ciudad de Villa Mercedes referida a: **Oferta educativa e implementación de Trayecto Técnico profesional.** (MdE 194 F. 028/11 Letra "R"). Expediente Interno N° 095 Folio 226 Año 2011. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: EDUCACIÓN, CIENCIA Y TÉCNICA

2.-

Nota S/N° (06-06-11) del señor José Luis Gauna, Jefe de Programa Asuntos Municipales, mediante la cual eleva Expediente N° 0000-2011-031753, Proyecto de Ordenanza referido a: **"Declarar Patrimonio Histórico Cultural Municipal la Antigua Casona de los Saá", correspondiente a la municipalidad de Potrero de Los Funes.** (MdE 222 F. 032/11 Letra "G"). Expediente Interno N° 096 Folio 226 Año 2011. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y EN LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

3.-

Nota S/N° (06-06-11) del señor José Luis Gauna, Jefe de Programa Asuntos Municipales, mediante la cual eleva Expediente N° 0000-2011-031164, Proyecto de Ordenanza referido a: **"Adhesión a la Ley N° X-0630-2008 Ley Provincial de Tránsito y Seguridad Vial", correspondiente a la municipalidad de Carpintería.** (MdE 224 F. 032/11 Letra "G"). Expediente Interno N° 098 Folio 227 Año 2011. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y EN LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

4.-

Nota S/N° (06-06-11) del señor José Luis Gauna, Jefe de Programa Asuntos Municipales, mediante la cual eleva Expediente N° 0000-2011-027220, Proyecto de Ordenanza referido a: **"Homologación de Resolución N° 56/10 Donación de inmuebles a Bomberos Voluntarios", correspondiente a la municipalidad de Potrero de Los Funes.** (MdE 221 F. 032/11 Letra "G"). Expediente Interno N° 099 Folio 227 Año 2011. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y EN LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES



5.-

Oficio N° 56-HJEMyFSL-11 (09-06-11) de la doctora Lilia Ana Novillo Presidente del Jurado de Enjuiciamiento de la provincia de San Luis referido a: **Autos caratulados "Integración del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados y Funcionarios - periodo 2011-2012"**. (MdE 233 F. 033/11 Letra "N"). Expediente Interno N° 100 Folio 227 Año 2011. (mvr)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES

6.-

Nota S/N° (14-06-11) del señor Diputado Alberto Schlusel, Presidente de la Comisión de Seguridad Pública, **mediante la cual adjunta Expedientes de dicha Comisión para ser girados al archivo, dando cumplimiento a lo establecido por el Artículo 81 del Reglamento Interno.** Expediente Interno N° 103 Folio 228 Año 2011. (dm)

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

7.-

Nota S/N° (14-06-11) de la señora Diputada María Elena D'Andrea, Presidente de la Comisión de Salud y Seguridad Social, **mediante la cual adjunta Expedientes de dicha Comisión para ser girados al archivo, dando cumplimiento a lo establecido por el Artículo 81 del Reglamento Interno.** Expediente Interno N° 104 Folio 229 Año 2011. (dm)

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

8.-

Nota S/N° (06-06-11) del señor José Luis Gauna, Jefe de Programa Asuntos Municipales, **mediante la cual eleva Expediente N° 0000-2011-041724 referida a: "Rendición de Cuenta Ejercicio Año 2009", correspondiente a la municipalidad de Batavia.** (MdE 223 F. 032/11 Letra "G"). Expediente Interno N° 097 Folio 227 Año 2011. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

9.-

Nota S/N° (14-06-11) de los señores Diputados integrantes de la Comisión de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Desarrollo Sustentable, **mediante la cual adjunta Expedientes de dicha Comisión para ser girados al archivo, dando cumplimiento a lo establecido por el Artículo 81 del Reglamento Interno.** Expediente Interno N° 102 Folio 228 Año 2011. (dm)

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

10.-

Nota A. N° 012-HCD-2011 (06-06-2011), del señora Norma Edith Mansilla Presidenta del Concejo Deliberante de la Villa de Merlo San Luis, referida a: **Invitar a la Cámara de Senadores, Diputados y a los Concejos Deliberante de la provincia de San Luis, a adherir en sus senos a la realización de "Sesión Especial y Extraordinaria - Sesión Verde"**. (MdE 242 F. 034/11 Letra "M"). Expediente Interno N° 109 Folio 230 Año 2011. (cg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL

11.-

Nota S/N (15-06-2011), del Diputado Provincial Claudio Poggi, referido a: **eleva renuncia al cargo de Diputado Provincial por el departamento Junín a partir del día 15 de junio de 2011.** (MdE 250 F. 035/11 Letra "P"). Expediente Interno N° 110 Folio 231 Año 2011. (cg)

A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN

12.-

Nota N° 144-ME-2011 (21-06-11) del doctor Marcelo David Sosa, Ministro Secretario de Estado de Educación, mediante la cual **eleva copia de Decretos Nros. 1056-ME-2011 y 1057-ME-2011 de fecha 20 de mayo del corriente, los cuales homologan las Actas Complementarias Nros. 1018/10 y 922/10 celebradas entre el Ministerio de Educación de la Nación y el Ministerio de Educación de la provincia de San Luis.** (MdE 361 F. 037/11 Letra "S"). Expediente Interno N° 112 Folio 231 Año 2011. (dm)

A CONOCIMIENTO Y A LAS COMISIONES DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TÉCNICA

13.-

Nota S/N° (26-06-11) del señor Patricio Javier Baez, Prosecretario Legislativo de la Cámara de Diputados de San Luis remitida al Diputado Héctor Adolfo Romero Alaniz, mediante la cual **adjunta DOS (2) anteproyectos referidos a: Implementación progresiva de 4°, 5° y 6° año en el Hogar Escuela N° 10 "Provincia de Neuquén" de la localidad de Anchorena; y la Instalación de un cajero automático en la localidad de Anchorena del departamento Gobernador Dupuy.** Expediente Interno N° 114 Folio 232 Año 2011. (dm)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL

III- PETICIONES Y ASUNTOS PARTICULARES

1.-

Nota S/N (15-06/2011), de la señora Graciela González Presidente de la Fundación Madres del Dolor San Luis, mediante la cual envía Anteproyecto de Ley referido a: **Modificación de la actual Ley de Violencia Familiar.** MdE 240 F. 034/11 Letra "G"). Expediente Interno N° 108 Folio 230 Año 2011. (cg)

A CONOCIMIENTO Y A LAS COMISIONES DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE DERECHOS HUMANOS Y FAMILIA

2.-

Nota S/N (22-06-11) de la señora Esperanza Estela Hernández mediante la cual **adjunta Certificación de la Secretaría Electoral Provincial que la oficializa como titular en tercer término por el "Frente Justicialista es Posible" en los Comicios del 28 de junio de 2009.** Expediente Interno N° 111 Folio 231 Año 2011.(mvr)

A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN

3.-

Nota S/N (22-06/2011), del señor Jorge B. Gil, Secretario General de la Asociación Personal de Empleados Legislativos San Luis (APEL-SL), mediante la cual **solicita que el día 6 de julio, día no laborable para el personal del Poder Legislativo, sea trasladado para el día viernes 8 de julio.** (MdE 375 F. 038/11 Letra "G"). Expediente Interno N° 113 Folio 232 Año 2011. (dm)



A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN

IV- PROYECTOS DE LEY

1.-

Con fundamentos de la señora Diputada autora María Elena D'Andrea referido a: **Hospitales libres de Mercurio**. Expediente N° 035 Folio 076 Año 2011. (dm)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL

V- PROYECTOS DE DECLARACION

1.-

Con fundamentos del señor Diputado autor Adolfo Romero Alaniz referido a: **Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial incluya en el Presupuesto del año 2012, la construcción de la Planta de Tratamiento de Residuos, en el departamento Ayacucho**. Expediente N° 051 Folio 1109 Año 2011. (dm)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA (FOTOCOPIAS YA INCLUIDAS EN SESIÓN DE FECHA 15-06-11)

2.-

Con fundamentos del señor Diputado autor Adolfo Romero Alaniz referido a: **Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial incorpore en el Presupuesto del año 2012, la finalización de la obra de ampliación del Hospital de Candelaria**. Expediente N° 052 Folio 1109 Año 2011. (dm)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA (FOTOCOPIAS YA INCLUIDAS EN SESIÓN DE FECHA 15-06-11)

3.-

Con fundamentos del señor Diputado autor Adolfo Romero Alaniz referido a: **Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial incluya en el Presupuesto del año 2012, la compra de ambulancias y aparatología para los Hospitales del departamento Ayacucho**. Expediente N° 053 Folio 1109 Año 2011. (dm)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA (FOTOCOPIAS YA INCLUIDAS EN SESIÓN DE FECHA 15-06-11)

4.-

Con fundamentos de los señores Diputados autores integrantes del Bloque Partido Justicialista y Partidos Aliados referido a: **Declarar de Interés Provincial la realización del "Foro Nacional Ambiental sobre Cambio Climático", que se desarrollará en la ciudad de Juana Koslay los días 17, 18 y 19 de junio de 2011**. Expediente N° 054 Folio 1110 Año 2011. (dm)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL (FOTOCOPIAS YA INCLUIDAS EN SESIÓN DE FECHA 15-06-11)

5.-

Con fundamentos de los señores Diputados autores integrantes del Bloque Radical y Participativo Sanluisenseño, Bloque Movimiento Ciudadano y Bloque Mas Vocación Sanluisenseña referido a: **Declarar de Interés Legislativo el "Primer Taller del Programa Danza de Virtudes con docentes en San Luis", que se llevará a cabo el 23 de junio de 2011 en el Centro Educativo N° 8 "Maestras Lucio Lucero".** Expediente N° 055 Folio 1110 Año 2011. (dm)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL (FOTOCOPIAS YA INCLUIDAS EN SESIÓN DE FECHA 15-06-11)

6.-

Con fundamentos de los señores Diputados autores integrantes del Bloque Partido Justicialista y Partidos Aliados referido a: **Incorporar al Presupuesto 2012 las partidas necesarias para la Implementación Progresiva de 4°, 5° y 6° año en la Escuela N° 66 "Monseñor Tibiletti.** Expediente N° 057 Folio 1111 Año 2011. (dm)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA (FOTOCOPIAS YA INCLUIDAS EN SESIÓN DE FECHA 15-06-11)

7.-

Fundamentos de la señora Diputada autora María Elena D'Andrea referido a: **Declarar de Interés Legislativo el "Curso de Kinesiología Crítica Respiratoria", que se desarrollará los días 8 y 9 de julio de 2011, en Universidad Nacional de San Luis.** Expediente N° 060 Folio 1112 Año 2011. (mvr)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL

8.-

Con fundamentos de la señora Diputada autora María Elena D'Andrea referido a: **Declarar de Interés Legislativo, el Primer Encuentro Provincial "Cortaderas Danzas", a llevarse a cabo el día 9 de julio de 2011 en la localidad de Cortaderas.** Expediente N° 061 Folio 1112 Año 2011. (mvr)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL

VI- DESPACHOS DE COMISIONES

1.-

De la Comisión de Derechos Humanos y Familia en el Expediente N° 056 Folio 1110 Año 2011 Proyecto de Resolución referido a: **Girar al archivo Expedientes obrantes en dicha Comisión.** Miembro Informante Diputado Julio Saúl Braverman. (kpg)

DESPACHO N° 22/11 – MAYORÍA – AL ORDEN DEL DÍA (FOTOCOPIAS YA INCLUIDAS EN SESIÓN DE FECHA 15-06-11)

2.-

De la Comisión de Salud y Seguridad Social en el Expediente N° 014 Folio 069 Año 2011 Proyecto de Ley referido a: **Adherir a la Ley Nacional N° 26.588/2009 referido a: Declarar de Interés Nacional la detección temprana, diagnóstico y tratamiento de enfermedad celíaca.** Miembro Informante Diputada María Elena D'Andrea. (dm)

DESPACHO N° 23/11 – UNANIMIDAD – AL ORDEN DEL DÍA (FOTOCOPIAS YA INCLUIDAS EN SESIÓN DE FECHA 15-06-11)

3.-

De las Comisiones de Legislación General y de Salud y Seguridad Social en el Expediente N° 074 Folio 057 Año 2010 Proyecto de Ley referido a: **Designar al Hospital Naschel con el nombre de "Hospital Doctor Gregorio Levin"**. Miembro Informante Diputado Adolfo Romero Alaniz. (dm)

DESPACHO N° 24/11 – UNANIMIDAD – AL ORDEN DEL DÍA (FOTOCOPIAS YA INCLUIDAS EN SESIÓN DE FECHA 15-06-11)

4.-

De la Comisión de Legislación General en el Expediente N° 034 Folio 1103 Año 2011 Proyecto de Declaración referido a: **Declarar de Interés Legislativo el Programa de Modernización de la Infraestructura del Transporte Terrestre (PROMITT) destinado a la construcción de una Red Federal de Autopista y la Rehabilitación de los Ferrocarriles en todo el Territorio Nacional**. Miembro Informante Diputado Adolfo Romero Alaniz. (dm)

DESPACHO N° 25/11 – UNANIMIDAD – (SE RESERVA EN DESPACHO LEGISLATIVO HASTA QUE LA COMISIÓN TRANSPORTE, INDUSTRIA, COMERCIO Y MERCOSUR PRODUZCA DESPACHO) (FOTOCOPIAS YA INCLUIDAS EN SESIÓN DE FECHA 15-06-11)

5.-

De la Comisión de Legislación General en el Expediente N° 049 Folio 1108 Año 2011 Proyecto de Declaración referido a: **Declarar de Interés Legislativo el "Encuentro Regional de Teatro del Nuevo Cuyo San Luis 2011"**. Miembro Informante Diputado Adolfo Romero Alaniz. (dm)

DESPACHO N° 26/11 – UNANIMIDAD – AL ORDEN DEL DÍA (FOTOCOPIAS YA INCLUIDAS EN SESIÓN DE FECHA 15-06-11)

6.-

De la Comisión de Legislación General en el Expediente N° 033 Folio 1103 Año 2011 Proyecto de Declaración referido a: **Que vería con agrado que las Autoridades del Banco Supervielle procedan a la instalación de un cajero automático en la localidad de San Martín, departamento San Martín**. Miembro Informante Diputado Adolfo Romero Alaniz. (dm)

DESPACHO N° 27/11 – UNANIMIDAD – AL ORDEN DEL DÍA (FOTOCOPIAS YA INCLUIDAS EN SESIÓN DE FECHA 15-06-11)

7.-

De la Comisión de Legislación General en el Expediente N° 058 Folio 1111 Año 2011 Proyecto de Declaración referido a: **Declarar de Interés Legislativo el "XXIX Congreso Nacional de Clubes de Abuelos", que se realizará los días 5, 6 y 7 de octubre del presente año en la ciudad de San Luis**. Miembro Informante Diputado Adolfo Romero Alaniz. (dm)

DESPACHO N° 28/11 – UNANIMIDAD – AL ORDEN DEL DÍA (FOTOCOPIAS YA INCLUIDAS EN SESIÓN DE FECHA 15-06-11)



8.-

De la Comisión de Vivienda en el Expediente N° 022 Folio 072 Año 2011 Proyecto de Ley referido a: **Plan de Viviendas - Radicar salud.** Miembro Informante Diputada Elva Elizabeth Novillo. (dm)

DESPACHO N° 29/11 - MAYORÍA - AL ORDEN DEL DÍA (FOTOCOPIAS YA INCLUIDAS EN SESIÓN DE FECHA 15-06-11)

9.-

De la Comisión de Educación, Ciencia y Técnica en el Expediente N° 087 Folio 028 Año 2009 Proyecto de Ley referido a: **Promesa de Lealtad a la Bandera Provincial.** Miembro Informante Diputada Ivonne Ruiz de Miranda. (dm)

DESPACHO N° 30/11 - MAYORÍA - AL ORDEN DEL DÍA (FOTOCOPIAS YA INCLUIDAS EN SESIÓN DE FECHA 15-06-11)

VII- ORDEN DEL DÍA

a) De la sesión anterior

1.-

DESPACHO N° 10/11 - UNANIMIDAD (FOTOCOPIAS YA INCLUIDAS EN SESIÓN DE FECHA 01-06-11)

De la Comisión de Legislación General en el Expediente N° 025 Folio 1100 Año 2011 Proyecto de Declaración referido a: **Solicita al Banco Supervielle la colocación de un cajero automático en la localidad de Los Molles, departamento Junín.** Miembro Informante Diputado Adolfo Romero Alaniz. (kpg)

2.-

DESPACHO N° 11/11 - MAYORÍA (FOTOCOPIAS YA INCLUIDAS EN SESIÓN DE FECHA 01-06-11)

De la Comisión de Finanzas, Obras Públicas y Economía en el Expediente N° 017 Folio 070 Año 2011 y Expediente N° 019 Folio 071 Año 2011, Proyectos de Ley referidos a: **Ratifica el Decreto de Necesidad y Urgencia N° 115-MHP-11, dictado por el Poder Ejecutivo Provincial mediante el cual establece Incremento Salarial para la Administración Pública Provincial.** Miembro Informante Diputado Luis Marcelo Amitrano. (kpg)

3.-

DESPACHO N° 12/11 - MAYORÍA (FOTOCOPIAS YA INCLUIDAS EN SESIÓN DE FECHA 01-06-11)

De la Comisión de Finanzas, Obras Públicas y Economía en el Expediente N° 018 Folio 070 Año 2011 Proyecto de Ley referido a: **Aprobar Presupuestos General de Gastos y Cálculo de**



Recursos de los Municipios de Las Aguadas y de La Calera para el Año 2011. Miembro Informante Diputado Luis Marcelo Amitrano. (kpg)

DESPACHO N° 13/11 – MAYORÍA (FOTOCOPIAS YA INCLUIDAS EN SESIÓN DE FECHA 01-06-11)

De la Comisión de Finanzas, Obras Públicas y Economía en el Expediente N° 031 Folio 1102 Año 2011 Proyecto de Resolución referido a: **Aprobar el Inventario de Bienes y Ejecución Presupuestaria al 31 de diciembre de 2009 del Honorable Tribunal de Cuentas de la provincia de San Luis.** Miembro Informante Diputado Luis Marcelo Amitrano. (kpg)

5.-

DESPACHO N° 14/11 - MAYORÍA (FOTOCOPIAS YA INCLUIDAS EN SESIÓN DE FECHA 01-06-11)

De la Comisión de Finanzas, Obras Públicas y Economía en el Expediente N° 092 Folio 063 Año 2010 Proyecto de Ley referido a: **Ratificar el Decreto de Necesidad y Urgencia N° 4864-MHP-09, dictado por el Poder Ejecutivo Provincial mediante el cual Establece Incremento Salarial para la Administración Pública Provincial.** Miembro Informante Diputado Luis Marcelo Amitrano. (kpg)

6.-

DESPACHO N° 15/11 – UNANIMIDAD (FOTOCOPIAS YA INCLUIDAS EN SESIÓN DE FECHA 15-06-11)

De la Comisión de Legislación General en el Expediente N° 157 Folio 1074 Año 2010 Proyecto de Declaración referido a: **Que vería con agrado que las Autoridades del Banco Supervielle, dispongan la instalación de un cajero automático en la localidad de Candelaria, departamento Ayacucho, provincia de San Luis.** Miembro Informante Diputado Adolfo Romero Alaniz. (kpg)

7.-

DESPACHO N° 16/11 – MAYORÍA (FOTOCOPIAS YA INCLUIDAS EN SESIÓN DE FECHA 15-06-11)

De la Comisión de Finanzas, Obras Públicas y Economía en el Expediente N° 032 Folio 1102 Año 2011 y Expediente N° 001 Folio 1092 Año 2011, Proyecto Declaración referido a: **Que vería con agrado que se incorpore al Presupuesto General de Gastos y Recursos para el Año 2012: la ampliación de la Escuela N° 243 Provincia de Río Negro, de**



la localidad de Unión; la reparación y puesta en valor de la climatización central del Hospital Regional de Buena Esperanza; la pavimentación de la Ruta Provincial N° 48 tramo: Navia-La Maroma-Los Overos y la electrificación rural sobre Ruta Provincial N° 3 sur desde la localidad de Unión hasta su intersección con Ruta Provincial N° 47, todos del departamento Gobernador Dupuy. Miembro Informante Diputado Luis Marcelo Amitrano. (kpg)

8.-

DESPACHO N° 17/11 – MAYORÍA (FOTOCOPIAS YA INCLUIDAS EN SESIÓN DE FECHA 15-06-11)

De la Comisión de Asuntos Constitucionales en el Expediente N° 095 Folio 064 Año 2010 Proyecto de Ley referido a: **Expropiación Fracciones de terrenos aledaños al edificio de descentralización administrativa Terrazas del Portezuelo.** Miembro Informante Diputado Delfor Sergnese. (kpg)

9.-

DESPACHO N° 18/11 – UNANIMIDAD (FOTOCOPIAS YA INCLUIDAS EN SESIÓN DE FECHA 15-06-11)

De la Comisión de Salud y Seguridad Social en los Expedientes N° 062 Folio 020 Año 2009 y Expediente Interno 240 Folio 071 Año 2010 Proyecto de Ley referido a: **Ejercicio Profesional en Obstetricia.** Miembro Informante Diputada autora María Elena D'Andrea (kpg)

10.-

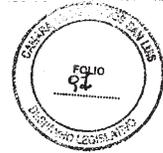
DESPACHO N° 19/11 – UNANIMIDAD (FOTOCOPIAS YA INCLUIDAS EN SESIÓN DE FECHA 15-06-11)

De la Comisión de Educación, Ciencia y Técnica ha considerado el Expediente N° 036 F1104/11 Proyecto de Resolución referido a: **Girar al archivo expedientes varios.** Miembro Informante Diputada Ivonne Ruiz de Miranda.- (ms)

11.-

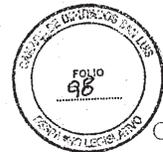
DESPACHO N° 20/11 – MAYORÍA (FOTOCOPIAS YA INCLUIDAS EN SESIÓN DE FECHA 15-06-11)

De la Comisión de Finanzas, Obras Públicas y Economía ha considerado el Expediente N° 038 Folio 1104 Año 2011 Proyecto de Resolución referido a: **Girar al archivo varios expedientes.** Miembro Informante Diputado Luis Marcelo Amitrano.- (kpg)



DESPACHO N° 21/11 – UNANIMIDAD (FOTOCOPIAS YA INCLUIDAS EN SESIÓN DE FECHA 15-06-11)

De la Comisión de Legislación General en el Expediente N° 011 Folio 1095 Año 2011 Proyecto de Solicitud de Informes referido a: **Solicitar al responsable del Ministerio de Obra Pública e Infraestructura, informe sobre la construcción de una cancha de golf a orillas del Embalse San Felipe en el departamento Chacabuco.** Miembro Informante Diputado Adolfo Romero Alaniz. (dm)



...ales, que se están pagando, por lo cual ha generado derechos adquiridos y, por lo cual el Decreto en sí ya casi tiene objeto cumplido y a los efectos de darle un orden de procedimiento final, así que corresponde simplemente a la ratificación, por esta Cámara, de ambos Decretos, es por eso Señora Presidente que vamos a solicitar que se aprueben estos dos Despachos de la Comisión de Finanzas. Gracias Señora Presidente. ///

IRT Isabel Torino

29-06-2011 - 14.23 Hs.-

///

Sra. Presidente (Mazzarino): Gracias, Diputado Amitrano.

Entonces, vamos a votar el Romano VII – A- Punto 2).

Los que estén por la afirmativa, expresenlo.

Sr. Secretario (Alume Sbodio): Diputada Lobos, ¿le confirmo nuestro voto afirmativo?

- Hay asentimiento

- Así se hace

Sra. Presidente (Mazzarino): Aprobado por Unanimidad.

Con el voto afirmativo, se le ha dado sanción definitiva al presente Proyecto de Ley, pasa al Poder Ejecutivo para su promulgación.

Vamos, entonces, ahora a votar el Romano VII – A – Punto 5).

Quiénes estén por la afirmativa, expresenlo.

Sr. Secretario (Alume Sbodio): Diputada Lobos, ¿le confirmo nuestro voto afirmativo?

- Hay asentimiento

- Así se hace

Sra. Presidente (Mazzarino): Aprobado por Unanimidad.

Se le ha dado sanción definitiva al presente Proyecto de Ley, pasa al Ejecutivo para su promulgación.

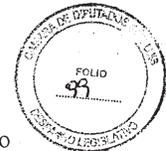
- 27 -

TRATAMIENTO DESPACHO 12

Sra. Presidente (Mazzarino): Corresponde ahora tratar el ~~Romano VII - A - N° 3~~ de la Comisión de Finanzas y Obras Públicas, Economía, ~~Expediente N° 018 - Folio 060~~ ~~Año 2011~~ Proyecto de Ley, referido a: Aprobar Presupuesto General de Gastos y

C
2
S
q
E
M
E
P
er
A
pi
ci
q
S
de
M
G
S
¿
V
af
-
A
Sc
re

S
ta
R
3
L



Calculos de recursos de los Municipios de Las Aguadas y de La Calera, para el año 2011. Miembro Informante el Diputado Marcelo Amitrano.

Sr. Amitrano: Gracias, Señora Presidente, este Despacho de la Comisión de Finanzas, que tratamos, voy hacer muy breve. Es la aprobación del Presupuesto, para el corriente Ejercicio, es decir, para el año 2011 de dos Municipios de la provincia, que es el Municipio de Las Aguadas, Departamento San Martín y el Municipio de La Calera, Departamento Belgrano; motivó la sanción en este momento, de estos dos presupuestos, porque el año pasado presentados en términos: desde la Comisión hemos detectado errores en la confección de los presupuestos, y fueron devueltos al Programa de Asuntos Municipales. Estos errores fueron subsanados en la confección de estos dos presupuestos, pero fueron presentados ya a fines del año pasado a esta Legislatura, cuando ya habíamos terminado las Sesiones Ordinarias; es por ello, Señora Presidente, que habiendo subsanado estos errores, más allá de las vicisitudes de la no tenencia de Sesión en los últimos días, corresponde la aprobación en general y en particular de estos dos presupuestos, con el cual estamos solicitando su aprobación para que ya los dos Municipios puedan gestionar sus recurso en forma normal, durante el ejercicio 2011. Gracias, Señora Presidente.

Sra. Presidente (Mazzarino): Gracias, Diputado Amitrano.

¿Alguien más quiere hacer uso de la palabra?

Vamos, entonces, a proceder a votar el Romano VII – A – N° 3. Los que estén por la afirmativa, sírvanse expresarlo.

- Así se hace

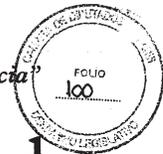
Aprobado por Unanidad.

Se le ha dado media sanción al presente Proyecto de Ley, pasa al Senado para su revisión.

- 28 -

TRATAMIENTO DESPACHO 13

Sra. Presidente (Mazzarino): Corresponde tratar, ahora el Romano VII – A – N° 4, también de la Comisión de Finanzas Obras Públicas y Economía, es un Proyecto de Resolución, referido a: Aprobar el Inventario de Bienes y Ejecución Presupuestaria, al 31 de diciembre de 2009 del Honorable Tribunal de Cuentas de la provincia de San Luis. Miembro Informante, Diputado Marcelo Amitrano.



H. Cámara de Diputados

Proyecto de Ley

El Senado y la Cámara de Diputados de la Provincia de San Luis, sancionan con fuerza de Ley

APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2011 DE LAS MUNICIPALIDADES DE LA CALERA Y DE LAS AGUADAS

ARTÍCULO 1º.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2011 de la municipalidad de La Calera - departamento Belgrano, por un monto de PESOS UN MILLÓN CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL QUINIENTOS SETENTA Y SIETE CON CERO UNO/CIEN (\$ 1.152.577,01).-

ARTÍCULO 2º.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2011 de la municipalidad de Las Aguadas - departamento San Martín, por un monto de PESOS UN MILLÓN VEINTIDOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS CON NOVENTA Y OCHO CENTAVOS (\$ 1.022.352,98).-

ARTÍCULO 3º.- Regístrese, gírese la presente para su revisión a la Cámara de Senadores de la provincia de San Luis, conforme lo dispone el Artículo 131 de la Constitución Provincial.-

RECINTO DE SESIONES de la Cámara de Diputados de la provincia de San Luis, a veintinueve días de junio de dos mil once.-
(bv)

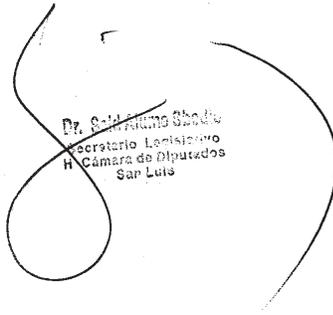
ES COPIA

FIRMADO:

SAID ALUME SBODIO
Secretario Legislativo
Cámara de Diputados
San Luis

GRACIELA CONCEPCIÓN MAZZARINO
Presidente
Cámara de Diputados
San Luis


Poder Legislativo
Cámara de Diputados
San Luis


Dr. SAID ALUME SBODIO
Secretario Legislativo
H. Cámara de Diputados
San Luis



Poder Legislativo
Cámara de Diputados
San Luis



SAN LUIS, 29 de junio de 2011.

SEÑOR PRESIDENTE DE LA
CÁMARA DE SENADORES DE LA
PROVINCIA DE SAN LUIS
DOCTOR JORGE LUIS PELLEGRINI
SU DESPACHO

Me dirijo a Usted a efectos de adjuntar a la presente Expediente N° 018 Folio 070 Año 2011, Proyecto de Ley con Media Sanción referido a: Aprobar Presupuestos General de Gastos y Cálculo de Recursos de los municipios de Las Aguadas y de La Calera, conjuntamente con sus antecedentes - legajo - que consta de () fojas útiles incluida la presente.-

Saludo a Usted atentamente.-

ES COPIA

FIRMADO:

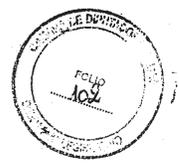
SAID ALUME SBODIO
Secretario Legislativo
Cámara de Diputados
San Luis

GRACIELA CONCEPCIÓN MAZZARINO
Presidente
Cámara de Diputados
San Luis


Poder Legislativo
Cámara de Diputados
San Luis


Sr. Said Alume Sbodio
Secretario Legislativo
H. Cámara de Diputados
San Luis

NOTA N° 171-DL-11
(bv)



185

Cámara de Diputados
 Recibi de Despacho Legislativo No. 171 del 11 de Julio
 de 1907 el Proyecto de Ley con Medios Sancionados, Exped. No. 018
 F. 010 Año 2011, rep. 2. Aprobado el primero de Julio y Cost.
 Cede de Recursos 2011, Municipalidad de La Colera y
 de Los Aguados.
 Cuarta de 100 folios.

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS

Autorizó: Julio J. J. 04.07.11 a las 11:40
 Oficio: Fiscal
 FIRMA: *[Signature]* JUAN CARLOS

Poderes Legales
 Sección de Inscripción
 Cámara de Diputados
 San José

Sr. Presidente (Pellegrini).- Señor senador Alberto Leyes Departamento Belgrano.

Sr. Leyes.- Señor presidente, señores senadores: quiero solicitar el tratamiento sobre tablas del Despacho N° 27-HCS-11, que ha emitido la Comisión de Presupuesto, Hacienda y Economía, que está referida al Proyecto de Ley por el cual se aprueban los Presupuestos de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2011 de los Municipios de La Calera Departamento Belgrano y de Las Aguadas Departamento San Martín.

Sr. Presidente (Pellegrini).- Hay una propuesta de tratamiento sobre tablas del Despacho N° 27 de este Honorable Cuerpo, solicito a quienes estén por la afirmativa levantar la mano.

Se vota y dice el

Sr. Presidente (Pellegrini).- Está aprobado por unanimidad el tratamiento sobre tablas.

Tiene la palabra señor senador.

7

PRESUPUESTOS GENERAL DE GASTOS Y CÁLCULO DE RECURSOS DE LOS MUNICIPIOS DE LA CALERA Y DE LAS AGUADAS

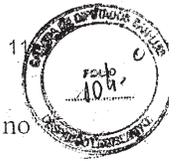
Sr. Leyes.- Gracias señor presidente, señores senadores el Presupuesto de la Municipalidad de La Calera, Departamento Belgrano, de nuestra Provincia, para el Ejercicio Año 2011, asciende a la suma de pesos \$ 1.152.577,01; el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos, también para el Año 2011, de la Municipalidad de Las Aguadas del Departamento San Martín, asciende a la suma de \$ 1.022.352,98...

Le voy a pedir al senador Mugnaini que escuche...

Sr. Presidente (Pellegrini).- A pedido del señor senador Leyes; señor senador Mugnaini, le voy a solicitar que escuche y permita hablar.

Sr. Leyes.- Gracias señor presidente.

La Ley de Régimen Municipal N° VII-0349-2004 (5756*R), establece, que la Legislatura Provincial debe aprobar los Presupuestos de los Municipios organizados como Comisionados Municipales e Intendentes Comisionados



Municipales. Ellos, en razón, de que estas organizaciones comunales, no cuentan con Concejos Deliberantes, por lo que la Ley somete la aprobación de sus Presupuestos a la Legislatura Provincial, conforme lo dispone el Artículo 27 de la Ley mencionada.

El análisis del expediente, ha permitido constatar, que los Municipios, han acompañado las respectivas Ordenanzas Municipales, donde se establecen los Presupuestos para el Año 2011.

En las planillas anexas, de los presupuestos, se consignan el origen de los recursos y la fuente de financiamiento, para afrontar las distintas erogaciones previstas, lo que permite inferir la normal ejecución de los mismos, conforme a las programaciones efectuadas.

Es de destacar, además, que los Municipios nombrados, han cumplido con la obligación legal de elaborar el Presupuesto para el Ejercicio del 2011, durante la vigencia del Presupuesto 2010, cumpliendo con las normas vigentes en la materia y con la antelación necesaria con que debe elaborarse en el presupuesto anual; pero en el caso; no han sido aprobados en término por la Legislatura, en razón, de que merecieron algunas observaciones en la Cámara de Diputados, lo que motivó de que debieran devolverse y corregirse.

Por otra parte, de la intervención de Auditoría y Fiscalización Municipal del Programa de Asuntos Municipales, producido a fojas N° 27/28, con relación al Municipio de La Calera, y a fojas 67/68, con relación al Municipio de Las Aguadas; surge que los Presupuestos, se han confeccionado cumpliendo la técnica de elaboración Por Programa, y que en general, cumplen con la pauta presupuestaria, que fija la relación, que debe existir, entre los Gastos de Capital y los Gastos Corrientes.

Por otra parte, los presupuestos son equilibrados, en cuanto a Recursos y Gastos, lo que evidencia, una administración eficiente de los fondos comunales, que permite llevar adelante la gestión municipal, sin generar déficit.

Por lo expresado, solicito a los señores senadores, me acompañen con su voto favorable, aprobando este Proyecto de Ley, conforme al Despacho que ha emitido la Comisión de Presupuesto, Hacienda y Economía.

Gracias señor presidente.



Sr. Presidente (Pellegrini).- Gracias señor senador. Está a consideración del Cuerpo, voy a someter a votación el proyecto presentado por el señor senador Leyes. Los que estén por la afirmativa solicito que levanten la mano.

Se vota y dice el

Sr. Presidente (Pellegrini).- Está aprobado por unanimidad señor senador.

Sr. Leyes.- Gracias señor presidente.

Sr. Presidente (Pellegrini).- Solicito al Cuerpo, que por favor escuchen al señor senador Mugnaini.

8

INFORMES INDIVIDUALIZADOS DE TODOS LOS PROCESOS EN LOS CUALES ES PARTE EL ESTADO PROVINCIAL

Sr. Mugnaini.- Señor presidente pido la palabra.

Sr. Presidente (Pellegrini).- Tiene la palabra.

Sr. Mugnaini.- Señor presidente, señores senadores: es para referirme al Despacho N° 25-HCS-11, que figura en el Orden del Día del sumario del día de la fecha, que ha emitido la Comisión de Legislación General, Justicia y Culto, con relación a dos Informes trimestrales, remitidos a esta Cámara, por Fiscalía de Estado, haciendo saber la situación de los procesos judiciales en lo que es parte el Estado Provincial.

La Ley Orgánica de Fiscalía de Estado N° VI-0165-2004 (5723*R), ha establecido controles a los que el Fiscal de Estado, debe someterse en forma rutinaria, en el cumplimiento de sus funciones, como representante del Estado Provincial. Concretamente, cada tres meses, debe informar a los Presidentes de ambas Cámaras de la Legislatura, el estado de los juicios en que la Provincia sea parte, bajo el apercibimiento de incurrir el mal desempeño de sus funciones, conforme lo establece el Artículo 180 de la Constitución de la Provincia.

En este caso, se ha tomado razón de los Informes correspondientes a los dos primeros trimestres del año en curso, la Ley mencionada, prevé, asimismo, que una vez cumplido los Informes al Poder Legislativo Provincial, las autoridades de cada Cámara, deben hacerlo saber al Poder Ejecutivo con lo



Legislatura de San Luis

Ley N° VIII-0762-2011

El Senado y la Cámara de Diputados de la Provincia de San Luis, sancionan con fuerza de Ley

APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2011 DE LAS MUNICIPALIDADES DE LA CALERA Y DE LAS AGUADAS

ARTÍCULO 1°.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2011 de la Municipalidad de La Calera - Departamento Belgrano, por un monto de PESOS UN MILLÓN CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL QUINIENTOS SETENTA Y SIETE CON CERO UNO/CIEN (\$ 1.152.577,01).-

ARTÍCULO 2°.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2011 de la Municipalidad de Las Aguadas - Departamento San Martín, por un monto de PESOS UN MILLÓN VEINTIDOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS CON NOVENTA Y OCHO CENTAVOS (\$ 1.022.352,98).-

ARTÍCULO 3°.- Regístrese, comuníquese al Poder Ejecutivo y archívese.-

RECINTO DE SESIONES de la Honorable Legislatura de la Provincia de San Luis, a tres días del mes de Agosto del año dos mil once.-
ao

Lic. Graciela Concepción Mazzarino
Presidente
Honorable Cámara de Diputados
San Luis



Poder Legislativo
Secretaría Legislativa
Cámara de Diputados
San Luis

DR. JORGE LUIS PELLEGRINI
Presidente
Honorable Cámara de Senadores
Provincia de San Luis

Dr. Said Klume Sbodio
Secretario Legislativo
Honorable Cámara de Diputados
San Luis



Poder Legislativo
Cámara de Diputados
San Luis

Dr. RICARDO ALBERTO GUTIERREZ
Secretario Administrativo
H. Cámara de Senadores
SAN LUIS

ES COPIA

Poder Legislativo
Secretaría Legislativa
Cámara de Diputados
San Luis

Dr. RICARDO ALBERTO GUTIERREZ
Secretario Administrativo
H. Cámara de Senadores
SAN LUIS



Poder Legislativo
H. Senado de la Provincia de San Luis
Secretaría Legislativa

SAN LUIS, 3 de Agosto de 2.011.-

A la Sra. Presidenta de la
Honorable Cámara de Diputados
Dña. GRACIELA CONCEPCIÓN MAZZARINO
S./D.

Tengo el agrado de dirigirme a la Sra. Presidenta, a efectos de adjuntar a la presente copia auténtica de Sanción Legislativa N° **VIII-0762-2011** Sancionada en Sesión del día 3 de Agosto del año 2011, para su conocimiento.-

Sin otro particular, saludo a la Sra. Presidenta muy atentamente.-
aeo


DR. RICARDO ALBERTO GUTIERREZ
Secretario Administrativo
H. Cámara de Senadores
SAN LUIS


Poder Legislativo
Secretaría Legislativa
Cámara de Senadores
San Luis


DR. JORGE LUIS PELLEGRINI
Presidente
Honorable Cámara de Senadores
Provincia de San Luis

NOTA N° 117-HCS-2011.-

H. CAMARA DE DIPUTADOS DESPACHO DE SECRETARIA LEGISLATIVA	
Fecha: 08.08.11	Hora: 9:35
Fojas: Dos (02) -	
FIRMA	

Legisl. - Poderes N° 117 - Varias	
N.º 117	152/245/2011
Fecha:	08/08/2011
Destino:	D. DONDEMIANO
Salió: / /	Volvió: / /
Archivo:	
Firma	